

HABITAR EN LOS **MÁRGENES:**

VIOLENCIA Y VIDA COTIDIANA
EN UNA COMUNIDAD VERACRUZANA

Ernesto Manuel García Mestizo



Universidad Veracruzana

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es). Se debe obtener autorización de la Universidad Veracruzana para cualquier uso comercial. La persona o institución que distorsione, mutile o modifique el contenido de la obra será responsable por las acciones legales que genere e indemnizará a la Universidad Veracruzana por cualquier obligación que surja conforme a la legislación aplicable.

HABITAR EN LOS MÁRGENES: VIOLENCIA
Y VIDA COTIDIANA EN UNA COMUNIDAD
VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

SARA LADRÓN DE GUEVARA

Rectora

MARÍA MAGDALENA HERNÁNDEZ ALARCÓN

Secretaria Académica

SALVADOR TAPIA SPINOSO

Secretario de Administración y Finanzas

OCTAVIO OCHOA CONTRERAS

Secretario de Desarrollo Institucional

ÉDGAR GARCÍA VALENCIA

Director Editorial

HABITAR EN LOS MÁRGENES:

VIOLENCIA Y VIDA COTIDIANA
EN UNA COMUNIDAD
VERACRUZANA

Ernesto Manuel García Mestizo


ANIVERSARIO
Universidad Veracruzana
1944-2019


Universidad Veracruzana
Dirección Editorial

Diseño de colección: Aída Pozos Villanueva

Clasificación LC: HN120.V4 G37 2019
Clasif. Dewey: 303.60972
Autor: García Mestizo, Ernesto Manuel.
Título: Habitar en los márgenes : violencia y vida cotidiana en una comunidad veracruzana / Ernesto Manuel García Mestizo.
Edición: Primera edición.
Pie de imprenta: Xalapa, Veracruz, México : Universidad Veracruzana, Dirección Editorial, 2019.
Descripción física: 193 páginas : ilustraciones ; 21 cm.
Serie: (Corpus universitario)
Nota: Bibliografía: páginas 187-193.
ISBN: 9786075027968
Materias: Violencia--México--El Llano (Veracruz-Llave)--Estudio de casos.
Violencia--México--Veracruz-Llave (Estado)--Aspectos sociales.

DGBUV 2019/40

D. R. © Universidad Veracruzana
Dirección Editorial
Nogueira núm. 7, Centro, CP 91000
Xalapa, Veracruz, México
Tels. 228 818 59 80; 228 818 13 88
direccioneditorial@uv.mx
<https://www.uv.mx/editorial>

Primera edición: 6 de diciembre de 2019

La publicación de este libro se financió con recursos del PFCE.

ISBN: 978-607-502-796-8
DOI 10.25009/uv.2233.1451

Impreso en México / *Printed in Mexico*

*A mis padres Jacinta y Manuel.
A la memoria de mi abuela, Evangelina Cruz,
quien fuera una bella persona.*

AGRADECIMIENTOS

Este libro fue posible gracias a la participación, el interés y la confianza de muchas personas, y aunque sus nombres no se encuentren aquí, no los olvido.

En primer lugar, agradezco a los habitantes de El Llano, Veracruz por haberme compartido sus experiencias y conocimientos. Asimismo, al doctor Ernesto Isunza por su excelente orientación durante el desarrollo de esta investigación, al doctor Gabriel Feltran por sus acertados aportes teórico-metodológicos a esta obra y al maestro Javier Lugo por sus pertinentes observaciones y comentarios.

De la misma forma, agradezco a la doctora Yolanda González y a la maestra Débora Salamanca, por su apoyo académico y su amistad.

También, mi reconocimiento al CIESAS-Golfo, espacio académico fundamental para llevar a cabo esta obra, y al Conacyt, por el apoyo otorgado para este trabajo. Por último, a la Dirección Editorial de la Universidad Veracruzana por su publicación.

PRESENTACIÓN

Con gran satisfacción presento el libro *HABITAR EN LOS MÁRGENES: VIOLENCIA Y VIDA COTIDIANA EN UNA COMUNIDAD VERACRUZANA* de Ernesto Manuel García Mestizo, fruto de un minucioso trabajo de investigación de campo.

La obra es relevante en al menos dos dimensiones articuladas. Académicamente, el trabajo de Ernesto García forma parte de una generación de etnografías recientes acerca de la violencia en diversas regiones de América Latina, principalmente en Brasil, México, Colombia y Centroamérica. Esta literatura sigue la ruta del crecimiento explosivo de violencia criminal en esos países durante las últimas décadas, dada su centralidad para las rutas transnacionales de los mercados ilegales, sobre todo el narcotráfico. Para esa generación de trabajos la violencia no está aislada socialmente ni es fruto de algún retraso o ausencia de Estado, sino que está contextualizada precisamente en los temas clásicos y contemporáneos del pensamiento social y político –orden, conflicto, mercado, género, familia, trabajo, clase, diferencia, etc.–. La estructura de los temas aquí abordados es inductiva y a partir de la experiencia cotidiana de las personas este texto nos permite conocer y comprender el fenómeno de la violencia en todo su contexto. De esta manera, el conflicto social y urbano es concebido de modo innovador.

Además, es importante social y políticamente pues trata el tema de la violencia en México, no a partir de un abordaje normativo sino desde la perspectiva de los actores. No están en el centro del problema el número de muertos ni las estadísticas criminales, sino sujetos de carne y hueso involucrados en conflictos cotidianos e inmersos en cuestiones estructurales. El análisis del trabajo acude a bibliografía nacional e internacional, actualizada y adecuada a los objetivos propuestos. Pero la

investigación de campo es su punto nodal: las virtudes analíticas de sus tres capítulos, organizados para favorecer la inducción etnográfica, se basan en un detallado trabajo de campo.

El autor, investigador y quien comparte la experiencia cotidiana de la comunidad estudiada desde hace muchos años, nos brinda una reflexión extremadamente importante sobre su posición ambigua y, por ello, enriquecedora frente al contexto estudiado. Esto es una innovación en buena parte de las etnografías latinoamericanas, enriquecidas ahora por el trabajo de García Mestizo. Por lo tanto, todos los que compartimos el gusto por estas, además de la preocupación ante los sucesos de violencia cada vez más frecuentes y numerosos en los países latinoamericanos, tenemos en esta obra una contribución central para la búsqueda de nuevos caminos en la investigación.

GABRIEL FELTRAN
Universidad Federal de San Carlos y Centro de Estudios
de la Metrópoli, São Paulo, Brasil

INTRODUCCIÓN

Para: el maestro Ernesto.

Bueno yo la neta aunque no me da casi confianza hablar, así con personas que casi no conozco, me la pasé chido y aunque no me caía muy bien, espero y que se la pase chido.

Feliz Navidad!!

Con sinceridad de: Esperanza. Mil gracias por soportarme y que esté bien.

CARTA DE UNA ALUMNA EN NUESTRO ÚLTIMO DÍA DE TRABAJO

15 DE DICIEMBRE DE 2014

Aquí en El Llano somos de las personas que nada más queremos algo que nos toquen para poder iniciar un problema, creo que aquí el pueblo se ha caracterizado por ser de gente de pocas pulgas, de gente explosiva.

BETO, 34 AÑOS

... Vuela, vuela palomita, lleva estas rosas de azahares.

Vuela, vuela ligerita, para avisarle a los padres

de Lencho que murió,

y Efraín es el culpable.

LOS CANARIOS DEL NORTE, *Corrido de Lencho Pérez*

El reto de la etnografía es, pues [...] esclarecer las cadenas de causalidad que unen la violencia estructural política y simbólica con la producción de la violencia cotidiana que sostienen las relaciones de poder desiguales.

PHILIPPE BOURGOIS, *Más allá de la pornografía de la violencia*

Lecciones desde El Salvador

Actualmente en México las clases sociales más privilegiadas, los medios de comunicación e incluso algunos académicos reproducen un discurso público que generaliza la violencia y sus efectos. La situación es preocupante, ya que no permite comprender que esta tiene diferentes connotaciones de acuerdo con las latitudes regionales y locales en las que se manifiesta; por lo tanto, no afecta igualmente a todas las personas de una misma estructura social. Como ocurre en otros países de América Latina, las personas pobres que habitan en la periferia de los centros urbanos hablan poco en público de la violencia, sin embargo, son quienes más la experimentan en su vida cotidiana (Auyero y Berti, 2013).

Basado en una comunidad periférica de Xalapa, Veracruz, este libro pretende llevar al centro del análisis las experiencias de vida de quienes sufren diversas manifestaciones de violencia que no se encuentran en estadísticas oficiales ni en la mayoría de los discursos mediáticos. Es necesario, entonces, desencializar la percepción que tiene la sociedad al respecto y preguntarse de qué manera se manifiesta, cómo es interpretada y, sobre todo, qué significado tiene en los contextos locales.

En el libro se plantea una respuesta: adoptar una idea de violencia como la representación de una acción situada en una red de interrelaciones sociales cotidianas en las que se le dota de sentido y donde manifiesta expresiones diferentes en el transcurso del tiempo. De esta manera, sus representaciones y usos, envueltos en procesos estructurales y con participaciones intermitentes del Estado, generan significados y formas de regímenes de orden social coexistentes a los que he denominado comunitario y securizado.¹

Se mostrará, además, el contexto en el que se estructuran estos regímenes. En estos apreciaremos que el uso de la violencia, como dispositivo de poder, configura los márgenes del Estado donde, por un lado, el poder monopólico de este se suspende y se sustituye por el poder de la violencia ilegítima que practican los actores locales (sobre todo masculinos), determinando así el rol y el sentido mismo del Estado en la comunidad. Por otro lado, descubriremos que en el escenario donde prolifera la criminalidad los agentes del orden, como representantes oficiales, practican la misma violencia letal e ilegal, de tal manera que para la gente

¹ Neologismo utilizado actualmente para denominar los procesos de implementación de políticas de seguridad pública para combatir la criminalidad, y donde los agentes de seguridad practican la represión, el autoritarismo, la discriminación y la violación de los derechos humanos (Gledhill, 2014; Capron y Sánchez-Mejorada Fernández, 2015: 13).

es difícil distinguirlos de los criminales. Los “márgenes” del Estado descritos en este libro son entonces los espacios y las prácticas en los que se desafía la violencia monopólica legítima del Estado, pero también la misma posibilidad de que exista la legalidad desde la supuesta legitimidad estatal (Das y Poole, 2008).

La estructura de esta obra consta de presentación, introducción y tres capítulos. En los dos primeros se analiza una serie de episodios de violencia en donde se resiste o se evade a las mediaciones del Estado –su intervención para la resolución de conflictos–, algunos de carácter extraordinario pero protagonizados por individuos y familias con una fuerte representación local, por lo que se convirtieron en acontecimientos históricos y traumáticos en la memoria colectiva local; en estos se podrá apreciar la normalización y la configuración de la violencia como fuerza “constructora” de un orden comunitario fundamentado en el uso ilegítimo de la violencia entre actores locales: como mecanismo de dominación entre la comunidad masculina, la búsqueda de “justicia” y la aplicación de un conocimiento en la resolución de conflictos cotidianos. Dicho orden genera problemas cada vez más violentos para el tejido social.

Por último, en el tercer capítulo explicaré por qué, a partir de la proliferación de la criminalidad, y particularmente del tráfico y del consumo de drogas en la comunidad, se dio una transición hacia un orden securizado, determinado por una fuerte presencia de agentes del Estado para regular las situaciones de ilegalidad. No obstante, el trabajo de campo permite observar que, a diferencia de los discursos que confrontan a la criminalidad con la autoridad, en la práctica distinguirlos es difícil, ya que ambos, tanto gobierno como criminales, hacen uso de la violencia letal e ilícita, que da como resultado un mismo problema común, y a través del cual, en escalas diferentes de ejercicio del poder, uno y otro establecen el orden social.

MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN LA VIDA SOCIAL COTIDIANA

En mi primer día de trabajo con alumnos del quinto semestre del telebachillerato de El Llano (turno vespertino),² me presenté con el grupo y expuse los motivos

² Cuando llegué al plantel me dirigí a buscar al director, con quien había platicado previamente. Me dijo que pasara con el grupo del primer semestre. Sin embargo, le comenté que estaba yo trabajando

de mi presencia en la escuela. De manera general les comenté de mi interés por realizar un estudio sobre su comunidad y lo que ellos sabían era fundamental para llevarlo a cabo.

La primera actividad que les propuse fue realizar una lluvia de ideas respecto de los principales problemas sociales. Decidí conformar tres equipos de cinco integrantes cada uno. Hecho esto, iniciamos la actividad.

Un alumno mencionó en voz alta: “La gente en El Llano es muy broncuda, todo lo quieren resolver a golpes; en las fiestas siempre hay pleitos, se pelean”; luego expuso como ejemplo que en la fiesta del 15 de septiembre dos sujetos, al parecer conocidos suyos, se habían peleado. Le pregunté a qué hora había ocurrido esto (ya que hice observación participante en la celebración y no percibí ningún conflicto). El alumno respondió que la pelea se dio cerca de las cuatro de la mañana (tres horas después de haberme retirado del lugar).

Con base en la opinión de los estudiantes, en el pizarrón ordenamos los problemas según su relevancia: el primero sería el más importante, y todos estuvieron de acuerdo con que la violencia y la inseguridad eran los más apremiantes.

Los tres equipos en sus hojas de trabajo mencionaron dichos problemas. El primero escribió: “Las personas son muy bruncudas y a veces solucionan sus problemas matándose, existen secuestros y robos”. A la pregunta de “¿Con qué frecuencia ocurren los problemas?”, respondieron: “Casi todos los días, ya que como están las cosas pueden sorprendernos en cualquier momento, pero casi siempre en fiestas”.

El segundo equipo comentó: “Existen robos y secuestros, por lo que la gente no se siente muy segura al salir de sus casas de noche, e incluso a la luz del día”. El tercer equipo describió que en las fiestas es donde regularmente había pleitos, y agregó que en La Laguna, comunidad cercana a El Llano, habían encontrado cadáveres. Sin embargo, no se atrevieron a comentar más en esta primera sesión. Algo que llamó mi atención del tercer equipo fue que agregaron otros problemas como la falta de alumbrado público, la ausencia de calles en buen estado y la falta de salud pública e infraestructura.

con alumnos de secundaria y que, seguramente, las edades de los alumnos de ese semestre serían similares, por lo que le solicité trabajar con alumnos más avanzados. El director accedió y me asignó los alumnos de quinto semestre, integrado por 15 alumnos del área Químico-Biológicas (Diario de campo, 19 de octubre de 2014).

En otra de las sesiones de trabajo los alumnos expusieron que el alcohol era uno de los detonantes de las peleas, ya que cuando las personas estaban en estado de ebriedad se peleaban entre ellas y que, por lo regular, los que participaban eran hombres. Comentaron, además, que había riñas entre jóvenes que eran parte de algunas bandas y quienes tenían que “defender” los territorios que consideraban suyos; también estos protagonizaban las peleas en las fiestas. Asimismo, mencionaron que “algunos muchachos en ocasiones tenían enfrentamientos con la justicia”; se referían a los policías, pero no dijeron más.

Lo anterior me permitió tener un panorama general de la comunidad desde la perspectiva de los jóvenes: la violencia interpersonal que existía en El Llano, así como algunas características generales respecto de los servicios de salud y asistencia.

Por otra parte, también trabajé con alumnos del turno diurno de la Telesecundaria Justo Sierra. El tema de la violencia no se comentó en las primeras horas de trabajo con ellos, sino hasta que en algún momento pregunté sobre los problemas de alcoholismo y de drogadicción en la localidad. Los relatos regularmente se asociaban con episodios de violencia similares a los contados por estudiantes del “teba” o telebachillerato.

En la tercera sesión de trabajo pedí a los alumnos de telesecundaria que me explicaran cuáles eran los espacios donde se daban los problemas mencionados, así como los conflictos derivados de estos. Realizaron una dinámica por equipos y comentaron que en las fiestas las personas se ponían a tomar y más tarde se peleaban. Dijeron que algunos jóvenes se juntaban en el kiosco para drogarse y entre ellos también surgían riñas; la cancha de fútbol era otro lugar donde algunos hombres se peleaban, según los estudiantes.

Otro equipo señaló: “El alcoholismo se manifiesta cuando la gente toma por gusto y luego se dan problemas familiares, las parejas se pelean o el esposo le pega a su mujer y por eso se separan”. Pregunté si esto ocurría con frecuencia en su localidad. Por un momento los niños se quedaron pensando, tratando de recordar algo, y después respondieron afirmativamente. La violencia, según los alumnos, no solo se manifestaba en espacios públicos, también se daba en espacios privados como el ámbito familiar. Algo nuevo para mí en esos momentos era la violencia en el entorno del fútbol.

A partir de lo expuesto, podemos afirmar que en el contexto local existen diversas formas de violencia interpersonal que se utilizan con distintas intenciones. Ha habido lesiones físicas y daños materiales y emocionales entre las personas involu-

cradas e, incluso, casos de homicidio. Las primeras son las que han sido menos estudiadas y requieren de análisis y de comprensión, toda vez que dejan marcas y daños que pueden ser profundos hasta el grado de alterar la vida de las personas, limitar sus capacidades de desarrollo e impactar en la vida de la colectividad (Azaola, 2012: 17).

Los estudios sobre violencia, entendida esta, según Misse, como la representación del ejercicio agresivo de la fuerza física (Misse, 2010: 26), en la vida cotidiana tiene una pluralidad de formas en las que se puede expresar. En el país, gran parte de la literatura ha analizado la violencia en relación con el crimen organizado y con otros actos considerados delictivos (Bergman, 2012). Esto como causa del combate del gobierno contra el crimen, el cual se intensificó durante la administración del presidente Felipe Calderón (2006-2012), lo que se asocia con el alto crecimiento de la tasa de homicidios en 2008, en contraste con el descenso que presentaba hasta 2007 (Escalante Gonzalbo, 2011). Según algunas investigaciones, a esto se suman las muertes producidas por las disputas del control de territorios para el manejo de economías ilícitas entre organizaciones delictivas.³

Este fenómeno acaparó la atención de muchos investigadores y de medios de comunicación, lo que configuró una representación sesgada de lo que en México públicamente se conoce como violencia. De esta forma, no se ha prestado suficiente atención a otras manifestaciones de la misma y, por lo tanto, no se encuentran explícitamente relacionadas al crimen, pero pueden coexistir en la vida cotidiana.

Pretendemos distanciarnos del abuso esencialista de la correlación entre violencia y otras categorías tales como: tasas de homicidios, índices delictivos, crimen organizado, pobreza, etc., porque esto puede darnos la falsa impresión de que una parte de los problemas del mundo es conformada por una serie de agregaciones categóricas que configuran un mismo problema denominado violencia.⁴ En lugar de pensarla como una categoría homogénea y concreta, preferimos analizarla a partir de evidencias empíricas.

Expresiones de violencia en la cotidianidad como las mencionadas al principio del texto por estudiantes de El Llano han sido, en cierta forma, soslayadas y con-

³ Cabe aclarar que el narcotráfico no siempre genera violencia física, aunque para en el caso mexicano no siempre es así (Bergman, 2012; Maldonado Aranda, 2013).

⁴ Esto implicaría caer en un reduccionismo, al considerar que los conceptos (sobre todo dentro de teorías estructurales) permiten por sí mismos dar explicaciones sobre los fenómenos de la realidad social.

sideradas como normales. No obstante, su análisis podría contribuir a delinear explicaciones del aumento a gran escala de la violencia criminal (Azaola, 2012: 19).

Para no exponer argumentos esencialistas sobre las formas de violencia en la cotidianidad es necesario investigar los significados que las personas le otorgan al momento de ejercerla o de padecerla. Saber con qué frecuencia se presentan los hechos violentos y si hay conexión entre ellos contribuiría a entender su extensión en distintas esferas de la vida social, mirarla en su complejidad y descubrir los efectos que genera en las relaciones interpersonales. El Estado no puede excluirse del análisis, pues en el discurso es el único capaz de ejercer la violencia legítima en la regulación del orden social. No obstante, su poder es cancelado y sustituido por otros actores que también la practican. Así, en esta investigación se planteó cómo comprender los usos y los significados que le adjudican los habitantes de El Llano en su vida cotidiana, así como los espacios de interacción en los que se manifiesta.

Si bien no todas, en buena parte de las investigaciones en México sobre este problema se ha abordado su estudio a partir de las tasas de homicidio, como lo hace Escalante Gonzalbo (2009) en los ámbitos estatal y nacional. Sin embargo, a pesar de realizar un excelente análisis estadístico, su investigación se limita a 2007; posteriormente, en otra investigación de 2011 se incluye el estudio de 2008 donde señala que los mayores incrementos de muertes se concentran en algunos estados en los que se implementaron operativos de seguridad en los que participaron el Ejército, la Marina y la Policía Federal, como por ejemplo Chihuahua y Michoacán (Escalante Gonzalbo, 2011). Sin embargo, el autor reconoce que la violencia tiene otras formas de expresarse, así como otras lógicas, y estas no solo se explican con datos duros, por lo que hace falta información cualitativa para que sea explicada según el contexto sociocultural en donde se le dota de sentidos (Azaola, 2012: 15).

Otras investigaciones analizan la violencia generada por la criminalidad y su impacto en cómo perciben su seguridad los ciudadanos, aunque solo elaboran explicaciones de carácter estructural y sustentadas en estimaciones numéricas que impiden acceder a los significados que los actores le otorgan a su uso en su vida cotidiana (Alvarado Mendoza, 2012). En este mismo campo se ubica la investigación de Schedler (2015); en esta aborda en específico, a partir de encuestas, el estudio de la violencia criminal organizada. Pero su trabajo no logra explicar por completo la conformación de las percepciones que mide ni la manera en que las moralidades y otros sistemas de significaciones se accionan en la violencia crimi-

nal. No obstante, las precisiones teórico-metodológicas de Schedler nos permiten corroborar que, en efecto, hay muchos tipos de violencia que utiliza el crimen en las que el Estado y la sociedad civil participan, y es necesario acceder a la cotidianidad para percibir las entre la nebulosidad en que se encuentran y donde operan.

Desde otra perspectiva, Elena Azaola (1999) analiza la violencia a través de las historias de vida de hombres y de mujeres que fueron sentenciados por homicidios y confinados en cárceles de Hidalgo y de la Ciudad de México. Considera que estos actos son parte del resultado de otros acontecimientos violentos en donde el homicida puede ser víctima o victimario. Además, para la autora, la violencia tiene formas distintas según el género. La investigación señala que en los procesos judiciales la violencia que las mujeres sufren por parte de los hombres no parece ser cuestionada: el acto homicida tiene un peso predominante que no da pauta a justificaciones.

Otra cuestión relevante es que, en los procesos de detención, las personas que son acusadas de cometer los delitos son golpeadas y amedrentadas por agentes del Estado, quienes llegan a exigirles declararse culpables sin serlo, incluso antes de realizar las investigaciones pertinentes. En otras palabras, la autora sostiene que en la condena de ciertos actos violentos otras expresiones de violencia pasan inadvertidas, como si fueran parte de comportamientos socialmente aceptados, mientras que otros se mantienen ocultos.

Coincidimos con Azaola al señalar que existen violencias que parecen ser normales y que no son reconocidas públicamente; sin embargo, dista de analizar la violencia en la cotidianidad de los actores, algo que para nosotros resulta ampliamente necesario para comprender de la mejor manera los hechos de violencia excesiva y cuyo desenlace podría terminar con un homicidio.

La tesis de Romero Melgarejo (2004) analiza la violencia colectiva en San Miguel Canoa en el caso del linchamiento de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en 1968. En la investigación se recurrió a narraciones de distintos actores para reconstruir los hechos. Las versiones que obtuvo fueron distintas. Además, el autor contextualiza la vida de la comunidad y de esta forma describe otras acciones de violencia interpersonal: riñas entre hombres jóvenes, violencia en la familia, en la escuela, además de otras prácticas violentas de caciques, que pretenden mantener el control de la localidad y en alianza con el clero. Todo esto contribuyó al linchamiento. También argumenta que dicha violencia se explica ante las desigualdades económicas y las disputas entre actores de la política local. En

este trabajo una vez más se reitera la importancia de contextualizar la violencia y de indagar en las significaciones que esta tiene para las personas; sin embargo, las violencias cotidianas descritas en la tesis citada son un recurso explicativo del linchamiento y no da una interpretación particular de estas, no son el objeto central del análisis, lo que me parece se debe analizar con mayor profundidad.

Por otra parte, Salvador Maldonado (2010) realizó un detallado estudio en Michoacán desde una perspectiva histórica, etnográfica y de economía política para explicar, a partir de contextos específicos, las diversas expresiones de violencia y su relación con la conformación y la propagación de organizaciones delictivas, así como el impacto que la violencia estructural ha tenido en la vida de los michoacanos. Esta investigación es con la que más similitudes tiene *HABITAR EN LOS MÁRGENES...*, ya que a lo largo de su trabajo desnaturaliza la percepción pública de violencia y la sitúa en un entramado de relaciones sociales complejas y en medio de luchas políticas y sociales: "... despojos de tierras, derechos ejidales, membresías a la comunidad, corrupción, caciquismo y también organización colectiva, particularismos militares y liderazgos fuertes" (Maldonado, 2010: 19). No obstante, su análisis responde a las particularidades de un espacio distinto y no aborda otras manifestaciones de violencia interpersonal que sí estudiaremos más adelante.

La violencia se ha relacionado con el consumo de alcohol y drogas. El consumo del alcohol en México, por lo menos hasta finales del siglo xx, se asociaba a homicidios y a otras acciones violentas. Esto se explica porque el alcohol es una de las drogas que se han aceptado como normales en la cotidianidad, principalmente en interacciones familiares o de amistad que, más tarde, pueden volverse violentas, incluso con resultados fatales (Menéndez y Di Pardo, 1998). Lo interesante de este trabajo es la correlación que hace del alcohol con los episodios violentos; sin embargo, el argumento se sustenta solo en datos cuantitativos: tasas de homicidios y encuestas sobre consumo de alcohol, por lo que consideramos hace falta información cualitativa en la que se explique tanto el significado de violencia como los motivos que los llevan a ejercerla en ese estado.

Otra propuesta de estos autores plantea exponer las conexiones de la violencia física en tres espacios distintos: la familia, la escuela y el noviazgo. Realizan una crítica a diversas investigaciones enfocadas en el tema aunque de forma segmentada, sin considerar que esta puede transmitirse de manera intergeneracional e intercontextual, ya que "existen patrones específicos de socialización de la violen-

cia que hacen que ciertos individuos sean más proclives que otros a ejercer o sufrir violencia” (Frías y Castro, 2011: 499) en distintos ámbitos. Nuestra investigación coincide con la idea de socialización de la violencia; sin embargo, creemos que su amplio abanico de representaciones y relaciones debe describirse a partir de los espacios donde se realiza la interacción social.

Respecto al estado de Veracruz, se ha estudiado de forma indirecta en investigaciones sobre inseguridad e incidencia delictiva y con base en encuestas y tasas de delitos, de manera que no se habla de un análisis sobre la violencia. Su enfoque se centra en la seguridad pública (Zavaleta Betancourt, 2012). En otra de sus investigaciones realizada en Xalapa en 2014, el mismo autor analiza la representación y la interacción entre jóvenes pandilleros y policías, y ofrece evidencias y explicaciones interesantes sobre las expresiones de violencia entre los actores en cuestión, pero los datos empíricos no permiten profundizar en un análisis desde y en la cotidianidad.

Con base en esto, es pertinente mencionar que en la literatura revisada no se encontraron casos de estudios similares al que aquí se plantea, sobre todo en esta entidad federativa. No hay suficientes análisis empíricos sobre la violencia en la vida cotidiana en donde no solo el crimen organizado y la delincuencia se consideren como potenciales manifestaciones de esta, ni un foco analítico de la diversidad de conflictos interpersonales donde la violencia se ejerza con distintos propósitos y que se puede presentar tanto en espacios públicos como privados entre los habitantes de una comunidad.⁵ De esta manera, la pretensión de esta obra es contribuir a generar conocimiento sobre las prácticas sociales y discursivas de la violencia en la vida cotidiana de las personas.

INVESTIGAR LA VIOLENCIA: MARCO ANALÍTICO E INTERPRETATIVO

Además de los alumnos, otras personas que entrevisté me comentaron que en las fiestas casi siempre había conflictos: “En los bailes es normal que haya peleas”.

⁵ La relación entre violencia y percepción de espacios es un dato relevante: 50% de los habitantes mayores de 18 años en el Estado se perciben como posibles víctimas de una lesión por agresión física, y 41.9% de la población considera su localidad o colonia como un lugar inseguro (INEGI, 2013).

Esto era algo que la gente veía con naturalidad y no parecía ser preocupante. En la mayoría de las peleas los participantes eran hombres, y los motivos por los que surgían eran distintos: una enemistad, pelear por la novia o, lo más frecuente, “se caían mal por creerse más que el otro”, como decía la gente.

Basándonos en el enfoque teórico planteado por Norman Long (2007), donde la perspectiva centrada en el actor nos sugiere que, aplicada al análisis de la violencia, la situemos dentro de prácticas sociales y en relaciones de interacción contextualizadas entre los actores, en vez de estudiarla como una categoría social incorpórea. Dicho enfoque comprende que la práctica social es heterogénea, a pesar de que en ocasiones se rige por componentes sociales y culturales similares. Esto implica que la manera en que la violencia se presenta en las prácticas de los actores tiene significados, valores e interpretaciones diferentes.

La acción social se encuentra siempre dentro de redes de relaciones, en contextos específicos, y su comprensión es posible al estudiar los mundos de vida: mundos sociales de experiencias vividas y, generalmente, dados por supuesto, concentrados en individuos particulares. No debemos considerarlos como un trasfondo que enmarca la forma de proceder de los actores, sino como el resultado de procesos constantes de “reordenamiento y reevaluación de relaciones y experiencias por parte del individuo. Los mundos de vida incluyen acciones, interacciones y significados” (Long, 2007: 443).

Dicho así, se requiere pensar a los actores con capacidad de agencia, es decir, que actúan con base en criterios racionales acerca del entorno social en el que se encuentran, con el supuesto de que actúan con base en la reflexión de sus propias experiencias y las de otros. Esto, por un lado, refiere a la capacidad de acceder a un conocimiento reflexivo e interiorizado y, por otro lado, a la capacidad de actuar para disponer de recursos materiales y no materiales e involucrarse en prácticas particulares de organización (Long, 2007: 108). De modo que la agencia se encuentra inmersa en relaciones de poder que, si bien pueden constreñirla, no la estructuran por completo (Ortega, 2008: 20).

Desde esta perspectiva, el análisis de la violencia debe descender hacia la cotidianidad, entendida esta como “la unidad espacio-temporal donde nuestras relaciones sociales logran concreción y, por tanto, se llenan de experiencia y sentido social” (Ortega, 2008: 22). Dicho interés por lo cotidiano no puede disociarse del

reconocimiento de las relaciones desiguales de poder, que ordenan el área de la acción social (Ortega, 2008: 23).

La cotidianidad,⁶ como eje central del análisis, se materializa en la comunidad a la que pertenecen las personas en cuestión. La comunidad “no es una realidad simple y dada *a priori*” (Ortega, 2008: 24), tampoco se encuentra desligada del Estado y de otros procesos socioeconómicos más complejos; por el contrario, los espacios de interacción locales se encuentran entrelazados con cuestiones más globales y se influyen mutuamente de maneras diversas.

El trabajo etnográfico contribuyó a conocer la manera en que la gente piensa y percibe la violencia a partir de experiencias cotidianas, tanto de aquellos involucrados en hechos violentos de manera directa o indirecta como de personas que solo tenían conocimiento de ellos, ya que la vida cotidiana se conforma como una realidad ordenada y compartida con otros; es decir, es intersubjetiva.

En este sentido, fue posible acceder a dichas intersubjetividades y conocer las diferencias de lo que se conoce como violencia,⁷ puesto que “el centro del mundo de uno, es uno mismo” (Long, 2007: 350) y, en torno a ese centro, el conocimiento se organiza en puntos espaciales y temporales con diferentes grados de relevancia. En un primer momento, en encuentros cara a cara y, luego, en “zonas más distantes en las que los encuentros se hallan más tipificados y anónimos” (Long, 2007: 350). De esta manera, la violencia se ha percibido según el contexto de los hechos; las personas que han ejercido la violencia perciben este acto de manera distinta a como lo piensan los vecinos de la comunidad, los alumnos de las escuelas, las víctimas y los victimarios.

Es conveniente precisar que no consideramos a la violencia desde un concepto analítico. Usamos el término, pero solo como la descripción de una realidad socialmente representada de “un daño físico intencional: con el despliegue de la fuerza, la producción de dolor en el otro” (Auyero y Berti, 2013: 80) e incluso en uno mismo. Esto como acción concreta o como amenaza contundente de ser utilizada “para obtener el poder en una relación social” (Misse, 2010: 26).

⁶ Para una referencia más amplia del término, véase Giddens 2011: 24.

⁷ Cabe mencionar que el conocimiento se constituye por la manera en que las personas “clasifican, codifican, procesan y otorgan significado a sus experiencias” (Long, 2007: 349); el concepto no debe caer en el objetivismo que supone que los hechos están dados y solo hace falta describirlos, sino que implica un proceso de construcción: las formas de aprehender y comprender el mundo.

Nos referimos, claro está, al poder en términos relacionales, el cual es ejercido como un:

Conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar. Un conjunto de acciones sobre otras acciones (Foucault, 1988: 15).

Las relaciones de poder implican más que posiciones sociales determinadas por el sistema hegemónico y las jerarquías. Son resultado de “luchas complejas y negociaciones sobre la autoridad, estatus, reputación y recursos” (Long, 2007: 146). Algo más que se debe considerar, es que “el poder funciona de manera distinta en las relaciones interpersonales, en los medios institucionalizados y a nivel de las sociedades” (Wolf, 2001: 20).

Así, la violencia se configura como un campo en el que los actores se encuentran en una compleja realidad de relaciones en donde se delinean formas de acción a partir de su uso. De modo que esta, como la representación de una conducta, se encuentra en una serie de prácticas sociales y discursivas que manifiestan una “forma de ser”, fundamentada en el uso agresivo de la fuerza física como principio ordenador de las relaciones sociales (Machado da Silva, 2004: 58-59).

En esta investigación encontraremos distintas formas de violencia y, para comprenderlas, es necesario desplegar, hasta donde nos sea posible, su contextualización (Auyero y Berti, 2013: 26), con la intención de demostrar que las prácticas de violencia en El Llano no son simples acciones de brutalidad interpersonal carentes de sentido. Por el contrario, tienen como trasfondo “procesos materiales y culturales, locales y globales muy complejos que requieren comprenderse en lugar de exotizar la violencia” (Maldonado, 2014: 72) y de exponer argumentos esencialistas sobre la incivilidad de las personas. Esto es de suma relevancia para evitar interpretaciones equivocadas sobre la perspectiva que planteamos para analizarla y no incurrir en estigmatizaciones de las personas con las que se trabajó, las que pudieran hacerlas parecer “focos rojos” y de intervenciones agresivas del Estado.

La violencia puede entenderse como una reciprocidad de acciones agresivas y, como bien señalaron Auyero y Berti (2013), se asimila al intercambio del “don”, explicado por Marcel Mauss (1971) : “Un gesto que, de ser aceptado, demanda ser correspondido: ‘tú asaltas a mi amigo, yo intento asaltarte’, ‘tú me pegas, yo te pego’, ojo por ojo, diente por diente” (Auyero y Berti, 2013: 24). Sin embargo, en esta correlación, Mauss considera importante que cuando dichos gestos son correspondidos, es porque existe algo que obliga a los actores a responder (para el caso) con una contraviolencia, la que es necesario explicar.

En este sentido, es pertinente señalar que en los “dones” hay dos elementos fundamentales: “el honor y el prestigio, el maná que confiere la riqueza y la obligación absolutas de devolver estos dones bajo pena de perder ese maná, esa autoridad, ese talismán y esa fuente de riquezas que es la misma autoridad” (Mauss, 1971: 164). Esto es útil para nuestro análisis, ya que el trabajo de campo nos sugiere que, en la violencia interpersonal entre los hombres, lo que está en juego es su capacidad de hacerse de cierta autoridad ante otros.

En una plática con Juanito, estudiante de telesecundaria, cuando me habló de las peleas entre los hombres en las canchas de futbol y en las fiestas, le pregunté cómo surgían los problemas; él respondió que, en ocasiones, cuando los hombres se encuentran alcoholizados, con el solo hecho de que otro sujeto los vea fijamente basta para comenzar una pelea (Diario de campo, 7 de octubre de 2014).

Así, por ejemplo, entre los hombres de El Llano existen ciertos códigos de combate y las miradas tienen una carga simbólica: si un sujeto se queda viendo a otro se considera como un desafío que, al ser entendido y aceptado, comenzará una pelea en la que se pondrá en disputa el poder.

Como en algunos tipos de “dones”, estas manifestaciones de violencia forman parte de una rivalidad que necesita establecer jerarquías entre los integrantes de la comunidad y otorgan beneficios a las personas (Mauss, 1971: 161); para este caso, el respeto, el dominio sobre otros. En El Llano, por ejemplo, cuando un hombre ha golpeado a otro y resulta triunfador, obtiene reputación por ser violento: es valiente y desafiante. Consigue entonces un estatus que, por un lado, implica que pocos se atreverán a desafiarlo y, por otro, tendrá que defender su posición de todo aquel que se atreva a retarlo o a resistirse a su autoridad.

Con base en lo expuesto, y para algunos casos, la violencia es un medio para ganar y no perder el respeto de los demás. Dicho de otra forma, para preservar el

poder en sus relaciones sociales. Las acciones violentas entre hombres tienen como trasfondo la construcción de una identidad masculina basada en el despliegue ilegítimo de la fuerza física: una forma específica de ejercer el poder y determinar jerarquías (Serrano, 2005: 135).

El eje analítico de la violencia que planteamos no solo se basa en la retribución diádica de episodios violentos, ya que en el espacio donde se llevó a cabo la investigación identificamos que esta, tal y como lo plantearon Auyero y Berti (2013), se usa con distintos propósitos y tiene significados diferentes, y se extiende más allá de agresiones interpersonales que tienen como característica principal la retaliación y adquiere dimensiones más expansivas con límites difusos; es decir, existe una secuencia indeterminada entre distintos hechos de violencia, los cuales, a su vez, también se tornan menos precisos; no obstante, se encuentran interconectados (Auyero y Berti, 2013: 73-74). Esto se ha conceptualizado por los mismos autores como cadenas de violencia, “maneras en que distintos tipos de violencias, usualmente pensados como fenómenos apartados y analíticamente distintos (por el lugar en que ocurren y los actores a los que pone en contacto, etc.), se vinculan y responden unos a otros” (p. 94). Como ejemplo, se documentó la cadena de asesinatos entre los hombres de dos familias en El Llano, hechos protagonizados por estos en lugares y tiempos diferentes. También, las peleas en bailes y fiestas, que en muchos casos se originaron por conflictos interpersonales en otros lugares y momentos: el campo de fútbol, el barrio, en otra fiesta, etcétera.

La violencia se encuentra en gran parte del tejido social de El Llano, y esta puede migrar de los espacios privados, como la familia, hacia los espacios públicos (las fiestas, las calles, los barrios, etc.) y viceversa. En aquellos casos en donde los episodios de violencia no tienen una relación tan directa, se encadenan al compartir un mismo contexto, una cotidianidad que posibilita ejercerla y donde, precisamente, las acciones violentas se practican. Por último, comparten un carácter aprendido sobre su utilidad para la resolución de ciertos problemas (Auyero y Berti, 2013).

Los autores, refiriéndose a Charles Tilly (2003), comentan:

Los observadores de la violencia humana se distinguen entre quienes ponen el acento en la conciencia como la base de la acción violenta, quienes se centran en la autonomía de los motivos, los impulsos y las oportunidades que están en el origen de la agresión, y quienes hacen foco en las interacciones de las que surge la violencia y a través de las

cuales los individuos desarrollan prácticas y personalidades violentas (Auyero y Berti, 2013: 24).

Coincidimos con este enfoque: situar la violencia en un entramado de relaciones sociales contextualizadas donde esta tiene un carácter aprendido, ya que no se niegan las ideas, aunque alude a que estas son resultado de interacciones sociales, y los motivos solo se encuentran entre estas relaciones (Auyero y Berti, 2013). De forma similar, Randall Collins (2008) también ha planteado que es la interacción, el trasfondo social y cultural, así como las emociones, los que deben estar en el centro del análisis de las situaciones violentas, en vez de atender solo a los individuos y desligándolos de su contexto.

Ahora conviene subrayar que, analíticamente, los estudios sobre violencia han tendido a seccionarla, por lo que es posible hablar de la violencia criminal, callejera, de género, doméstica, estructural, política, etc. Si bien estas delimitaciones resultan metodológica y teóricamente convenientes, en esta investigación, más que adoptar una teoría general o particular, lo que interesa es analizar el impacto que tienen, la manera en que se enlazan y se presentan en la vida cotidiana de una comunidad. Dicho de otra manera, la forma en que las personas perciben, padecen y resisten a distintas violencias, públicas o privadas, pero también cómo las incorporan, las usan para su beneficio, las evaden y las articulan con su cotidianidad o, simplemente, coexisten con ellas (Ortega, 2008: 20).

En este sentido, nuestro trabajo se relaciona con el análisis de lo que Nancy Scheper, en el nordeste de Brasil, denominó violencia cotidiana; es decir, “pequeñas rutinas y actos de violencia que son practicados de forma normativa sobre cuerpos vulnerables en las familias, las escuelas, los hospitales, las clínicas y en las diversas instituciones administrativas y burocráticas (desde las oficinas del alcalde y del registro público hasta la morgue pública y el cementerio)” (Scheper-Hughes, 2005: 61). La autora señala ciertas formas en las que la violencia se considera “normal” en la vida cotidiana, generando una rutinización del sufrimiento humano (Scheper-Hughes, 1997: 27).

No obstante, preferimos hacer una precisión analítica, razón por la que coincidimos con la postura de Philippe Bourgois al señalar que el concepto combina la violencia cotidiana con la violencia estructural, política e institucional, por lo que es recomendable limitar el término “a las prácticas de agresión interpersonal

rutinarias que sirven para normalizar la violencia a un nivel micro, como pueden ser el conflicto doméstico, delictivo, sexual y el abuso de sustancias alucinógenas” (Bourgois, 2005: 13). A esto último añadimos, como ejemplos propios, conflictos entre distintos actores que integran una comunidad: riñas entre vecinos, peleas en bailes y fiestas populares, pero también aquellos actos de violencia que son ejercidos dentro de la cotidianidad de las personas por actores externos a la localidad: organizaciones criminales y agentes del Estado. Si bien estas formas de violencia pueden coexistir, como de hecho lo hacen, la distinción analítica resulta necesaria para los intereses de esta investigación.

Cabe mencionar que la violencia estructural es comprendida aquí como la “opresión político-económica crónica y desigualdad social enraizadas históricamente, que incluye desde acuerdos comerciales de explotación económica internacional, hasta condiciones de trabajo abusivas y altas tasas de mortalidad infantil” (Bourgois, 2005: 14), pero como parte del trasfondo situacional de los actores que estimula la violencia interpersonal cotidiana.

Por otro lado, la violencia cotidiana, como experiencia en el día a día, se diferencia de lo que planteamos como violencia en la cotidianidad: prácticas de violencia extraordinarias, eventuales e históricas; por ejemplo, las peleas ritualizadas entre los hombres y en las que en ocasiones se provoca la muerte, casos de homicidios, venganzas entre grupos de familias, “levantones” y otras disposiciones similares de la violencia letal por parte de actores estatales y criminales. Estos acontecimientos no son rutinarios, pero se mantienen presentes en la memoria de las personas a través de charlas y rumores, lo que los hace sentirse en riesgo e inseguros, al mismo tiempo que origina un efecto de connaturalización de la violencia. Así, estos episodios en la cotidianidad tienen su explicación en los discursos de la vida diaria y en la historia de las comunidades que los albergan.

Es necesario subrayar que usar los términos violencia cotidiana y violencia en la cotidianidad tiene que ver con la intención de un análisis donde, en el flujo diario de la vida, la violencia se “invisibiliza”: se dota de un sentido común que la normaliza tanto en la esfera pública como en la privada, a partir de la incorporación de experiencias y rumores, que antes no se acostumbraba o no se conocía en el pueblo. También quisiera llamar la atención respecto de la existencia de casos como el nuestro, en el que el hecho de considerar la violencia como algo normal no implica que, cuando esta se manifiesta, las personas no dejen de sorprenderse o de atemorizarse.

LA VIOLENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD MASCULINA

Como ya se mencionó, la mayoría de los hechos de violencia documentados cuentan con la participación de los hombres, y en estos sucesos, al igual que otras formas de violencia, se destaca el despliegue de la fuerza, la competencia, los posicionamientos jerárquicos y la opresión al otro, elementos que configuran una masculinidad dominante (Ramírez Rodríguez 2010, 357-358). Esto quiere decir que las formas de violencia documentadas se explican al hacer un análisis de lo que en la comunidad implica ser hombre. Las masculinidades no vienen dadas ni tampoco son naturales, es la construcción social “de los significados de ser un hombre en diferentes tiempos y sociedades” (Hernández Hernández, 2012: 23). Hablamos de masculinidades en plural y no en singular, porque no todos los hombres construyen una misma identidad. Las diferencias regionales y locales, así como los procesos socioeconómicos y culturales generan experiencias diversas en la construcción del sentido de ser y reafirmarse como hombre (Hernández Hernández, 2012).

El mismo autor, en sus investigaciones en Ciudad Victoria, Tamaulipas, habla sobre “hombres cabrones” y “hombres de honor”, etiquetas y significados construidos por hombres y por mujeres. Los primeros son los hombres que enaltecen su capacidad sexual para conquistar a las mujeres, que tienen habilidad para el trabajo con reconocimiento social y para demostrar su valor al enfrentarse a conflictos interpersonales; la segunda etiqueta hace referencia al hombre que provee, participa en labores del hogar y en la educación de los hijos (Hernández Hernández, 2012: 27). Y Señala que estas dos representaciones no necesariamente van de la mano; por el contrario, pueden ser opuestas.

En algunos casos, la construcción de masculinidades puede exacerbar aún más una práctica que otra. En este sentido, gran parte de la literatura al respecto menciona que hay espacios donde la violencia ocupa un papel prominente en la configuración de la identidad del hombre (Peteet, 2005: 39). De modo que la masculinidad se consigue, se confirma y se experimenta en las acciones que demuestran valentía, “... en el hecho de asumir riesgos y expresiones de osadía y comportamiento enérgico. Se logra mediante una vigilancia constante y con la voluntad de defender el honor, el valor, la familia y la comunidad a la que se pertenece” (Peteet, 2005: 39). Estas agresiones pueden ser internas o externas.

Philippe Bourgois, en su libro *En busca de respeto* (2010), aunque no menciona como tal el concepto de masculinidades, considera la manera en que este juega un rol importante en su etnografía sobre las economías masculinas callejeras. En más de una ocasión describe cómo uno de sus personajes centrales era capaz de mantenerse en el mercado de la droga debido a la reputación de sus acciones violentas. De acuerdo con el autor: “Quien aspire a subir de rango en la economía clandestina suele hallar necesario acudir sistemática y eficazmente a la violencia contra los colegas, los vecinos, e incluso en contra de sí mismo para evitar los timos que podrían tramar los socios, los clientes y los asaltantes profesionales” (2010: 53). De esta forma, el prestigio del hombre violento era un recurso necesario para acceder al narcotráfico local descrito por Bourgois.

El honor es el valor de una persona para sí misma, pero también para la sociedad. Implica la demanda del orgullo y la aceptación de esta para así determinar una posición con base en el reconocimiento de una identidad social específica (Pitt-Rivers, 1979: 18). Según algunos antropólogos, este honor es un marcador definitorio para la masculinidad; de esta forma, los hombres deben ser capaces de exigir respeto y obediencia (Petee, 2005: 40). Desde nuestra perspectiva, se infiere que el honor no es más que otra característica de las relaciones de poder, ya que el fin último es obtener o defender este para no someterse al control de otros hombres, o de las mujeres, en los conflictos interpersonales, lo que finalmente otorga autoridad y no sumisión. Así que el hombre “verdaderamente hombre” es el que tiene la obligación de hacerse de honor, de poder y, en la medida de lo posible, de incrementarlo “... buscando la gloria y la distinción en la esfera pública” (Bourdieu, 2000: 39). Según el autor, la virilidad, entendida como “la capacidad reproductora, sexual y social, pero también como la aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia –sobre todo en la venganza–, es fundamentalmente una carga” (2000: 39). Esto sugiere entonces que las peleas o el duelo se conviertan en formas ritualizadas para comprobar la masculinidad, tratando de lograr respeto y de imponerse un individuo sobre otro, que es lo que le permite posicionarse de ese estatus dentro de la comunidad.

Las peleas destacan en las narrativas de los entrevistados, son acciones bastante frecuentes que se convierten en algo rutinario. Las riñas sustentadas por el discurso de hacerse respetar, no dejarse “humillar” o “intimidar” por otros, contribuyen a la formación de una determinada identidad masculina inscrita de poder y de jerarquías (Serrano, 2005: 135).

En El Llano estas disputas entre los hombres son similares a las peleas antes mencionadas entre dos familias: los Roca y los Serra. En ambas, los hombres tenían fama de ser “broncudos”, “gente de cuidado”, de “sangre fría”, que no temían sacar una pistola y matar a alguien. En un baile realizado el 2 de noviembre de 2004 en el Salón Social, con motivo del Día de Muertos, comenzó una riña entre los hombres de estas familias. Ya en la pelea, Gerardo Roca sacó su pistola y le disparó a Fernando Serra, quien murió en ese momento. El conflicto quedó latente entre las familias. Meses después, Ulises Serra se encontró a Pedro Roca en el autobús: le dio cinco balazos y se dio a la fuga.

Todo esto parece indicar que hay lugares en donde los enfrentamientos violentos entre hombres y grupos de hombres implican la construcción de un orden social local: poder, respeto, defensa del honor, de los territorios y de la capacidad de infundir temor en los demás (Abarca y Sepúlveda, 2005: 146).

En este sentido, y debido a la resistencia para hacer uso de las mediaciones locales del Estado en la resolución de conflictos, o por ausencia de estas, la violencia se convierte en un dispositivo de poder “que delinea las identidades (define quién pesa y cuánto) y, por lo mismo, establece un sistema de equilibrio disuasivo basado en su potencial de ejercicio” (Abarca y Sepúlveda, 2005: 146).

Este proceso parece moldear las masculinidades en El Llano, mismas que se encuentran siempre en un proceso de construcción que no acaba; es decir, que las significaciones de lo que implica ser hombre o dejar de serlo no están definidas de forma permanente, puesto que “en diferentes momentos históricos, espacios y situaciones de interacción social los hombres y mujeres legitiman, cuestionan y redefinen lo que significa ser un hombre” (Hernández, 2012: 29). Aquí resulta particularmente relevante quién obtenga el triunfo en las peleas, ya que estas, como experiencias de ejercicio del poder, sustituyen y cancelan, en cierto grado, la monopolización de la violencia por parte del Estado e implica la “descentralización de su uso legítimo” (Machado da Silva, 2004: 59). Es decir, la pelea se puede interpretar como una acción política de mayor envergadura o como la contribución a la configuración de los márgenes del Estado.

EL ESTADO Y LA CONFIGURACIÓN DE SUS MÁRGENES

El denominado proceso civilizatorio implica contener la agresividad y la violencia física para la resolución de conflictos interpersonales en la vida cotidiana. Según Norbert Elias (1987), es una forma de coacción en los individuos que surgió debido a la monopolización del uso de la violencia legítima por parte del Estado, descrito por Weber (1964: 44) como “un instituto político de actividad continuada cuando (y en la medida en que) su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente”. Dicho de otra forma, el Estado, en su demarcación territorial, es el único con “derecho” a ejercer la violencia legítima (Weber, 1995: 2) a través de algunas instituciones y de actores legitimados por el poder estatal como, por ejemplo, los agentes del orden (Elias, 1987: 240). De manera que cualquier otra forma de violencia que no sea por parte del Estado se considera ilegítima y, por tanto, sujeta a procesos judiciales. La limitación del uso de la violencia se fue interiorizando hasta convertirse en una autocoacción: las personas no estarían dispuestas a actuar de forma violenta para no ser sentenciadas por el Estado (Elias, 1987). No obstante, dicho proceso civilizatorio no ha logrado extenderse en todos y cada uno de los escenarios de la vida; es decir, hay espacios de interacción, como El Llano, donde las relaciones sociales aún se encuentran determinadas por la violencia. No ha habido un “acceso universal a la resolución judicial de conflictos” (Misse, 2010: 27).

El Estado no debe pensarse simplemente como algo concreto, homogéneo y unitario que desciende estructuralmente hacia las demás instituciones que lo componen y en espacios de interacción localizados (Sharma y Gupta, 2006: 8). El Estado se construye a través de prácticas sociales que se rigen por distintos componentes culturales en los que se percibe y se asimila también de forma diferente (Joseph y Nugent, 2002: 50).

En El Llano la gente busca solucionar sus problemas usando la violencia, no siempre se rigen por las leyes estatales, lo que, aunado a lo ya expuesto, sugiere que la violencia no es un privilegio del Estado, como se ha teorizado en la sociología (Misse, 2010: 27). De ahí que nos encontremos ante un proceso civilizatorio inconcluso, ya que la modernidad no invistió por completo la legitimidad del uso de la violencia “para representar una transgresión de la regla de pacificación de la sociedad, pues al ser la pacificación un proceso incompleto, es una de las causas

principales de la violencia presente en los conflictos a los que estamos asistiendo hoy” (Misse, 2010: 27).

La justicia por propia mano y demás prácticas sociales de violencia configuran los márgenes del Estado entendidos como:

Sitios en donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje y descontrolada y donde el Estado está constantemente redefiniendo sus modos de gobernar y de legislar. Estos sitios no son meramente territoriales: son también (y quizás sea este su aspecto más importante) sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones, con el fin de asegurar la supervivencia política y económica (Das y Poole, 2008: 24).

Las hechos de violencia documentados durante el trabajo de campo se oponen a los formalismos del Estado y responden a una serie de significaciones diferentes, configuradas por las particularidades de la propia comunidad. Permiten una comprensión distinta del Estado en la cotidianidad, donde este no determina por completo las acciones de los individuos, y son ellos quienes construyen su sentido y su rol dentro de la localidad.

Nos referimos a que existen formas locales de hacer justicia (justicia popular) y, a pesar de que existan cadenas de mediaciones del poder estatal legal que permitirían evitar la aplicación de la ley del más fuerte, las personas deciden resistir, evadir o simplemente ignorar dichas mediaciones (en nuestro caso, sería la policía estatal y el agente municipal) para resolver sus problemas por sí mismos, usando la violencia o amenazando con hacerlo.

Esto sugiere que no es que las personas sean incivilizadas o que no han internalizado por completo las reglas judiciales del Estado; esto es más complejo porque, como veremos, decidir no hacer uso de las mediaciones del Estado no se debe al desconocimiento de las leyes. Por el contrario, cuando las personas deciden resolver sus problemas por sí mismos, son decisiones razonadas en relación con la idea que se han forjado del Estado y de sus propias experiencias dentro de la estructura de su comunidad.

Das y Poole (2008), respecto de los márgenes, desarrollan tres enfoques en los que estos pueden presentarse: el primero son los espacios periféricos donde se

encuentran las personas que se considera no han interiorizado suficientemente los marcos de la ley (dichos sujetos, por tanto, son objeto del Estado para llevarles la pacificación por diversos métodos, para convertirlos en sujetos de legalidad dentro su territorio); el segundo enfoque se relaciona con la legibilidad y la ilegibilidad de palabras, documentos y prácticas mediante las cuales se construye el propio Estado. Particularmente, su ilegibilidad es la que lo deconstruye y hace que se experimente de forma diversa (las autoras señalan como ejemplos las falsificaciones e interpretaciones de cartas de identidad de personas, que mantiene a los actores sujetos a posibles negaciones y violaciones a sus derechos); el tercer enfoque se ubica en el espacio entre los cuerpos de la ley y la disciplina; aquí se expone que el poder soberano reside y se ejerce en los cuerpos, por lo que aluden a la configuración de cuerpos biopolíticos y a la forma en que la vida es cuestionada por los principios de la política, puesto que tiene la capacidad de decidir qué cuerpos son o no dignos de la vida misma (Das y Poole, 2008: 24-26). Los tres enfoques para comprender los márgenes pueden estar presentes al mismo tiempo; sin embargo, el trabajo de campo realizado solo nos permite concentrarnos más en el primero y el último enfoque.

Ahora bien, en los márgenes no siempre se decide no recurrir a la ley o evadirla. El relato de Karla es un ejemplo:

El 24 de febrero de este año unos marihuanillos le pegaron dos machetazos a mi vecino, que es mi padrino, le pegaron en el brazo. Mi padrino tiene una tienda y los marihuanos le debían dinero. Él fue a cobrarles borracho y pues ahí le pegaron. Luego los que le pegaron le pagaron hasta las curaciones a mi padrino (Diario de campo, 10 de octubre de 2014).

Los agresores fueron demandados por el padrino de Karla. El Ministerio Público resolvió que estos debían pagar la atención médica y las curaciones del agredido. Esto sugiere que, dependiendo de los contextos y de la relación situacional que los actores mantengan en episodios de violencia, se puede o no recurrir a las mediaciones del Estado para demandar justicia.

Como se ha dicho, otro aspecto interesante de esta investigación tiene que ver con los discursos que relacionan a la violencia con la drogadicción y el alcoholismo, ya que permitieron identificar la manera en que ciertos actores de la localidad se

desenvuelven entre lo lícito y lo ilícito. Es decir, existen personas que al mismo tiempo que laboran de manera legal y logran los recursos para poder subsistir, de la misma manera incursionan en ciertas actividades ilegales.

Es de destacarse que cuando estos espacios no son bien atendidos por parte del Estado, hay un aumento en la criminalidad. Nos referimos a aquellos territorios en donde no cuentan con servicios sociales básicos y las fuentes de trabajo son de lo que más se carece, o el trabajo que existe es mal remunerado. Ante esto la gente, al no poder acceder al mercado laboral legal, busca formas de allegarse de recursos para poder vivir, aunque sea de manera ilegal, dando como resultado el fortalecimiento de economías ilícitas. Por su parte el Estado, con el fin de terminar con estas prácticas y de tener mayor presencia en la comunidad, transgrede sus propias leyes al utilizar prácticas políticas violentas es decir, “desafía no tal o cual ley, sino la misma posibilidad de la ley” (Das y Poole 2008: 30), y como resultado produce mayor violencia.

Al respecto, Gabriel (alumno de telebachillerato) me contó el caso de su prima (de entre de 15 y 16 años de edad), a quien aproximadamente hace un año se la llevaron los policías porque pensaban que era “halcón”.⁸ “La golpearon y la torturaron durante un par de horas; después la fueron a tirar a un pueblo que está por Actopan, lejos de El Llano”, dijo Gabriel. Agregó que otra chica, que era novia de su prima, fue asesinada por policías porque supuestamente ella sí era “halcón”. A esto habría que añadir otros casos de “levantones”⁹ que me fueron narrados, donde los actores que representan al Estado ejercieron violencia de manera ilegal.

En los márgenes, el poder soberano, con base en su capacidad de suspender la ley (y de situarse al mismo tiempo fuera de ella), “produce” cuerpos a los que se les puede dar muerte, sin que esto se considere un homicidio por el hecho de ser considerados sujetos ajenos a lo que políticamente se define como “normales” (Agamben, 2006), es decir, dejar a las personas en el abandono de la ley, exclusión

⁸ A las personas que proporcionan información específica a organizaciones criminales se les conoce como “halcones”. La información está relacionada con los movimientos y las actividades de la policía o con las acciones de sujetos desconocidos o que pertenecen a organizaciones delictivas distintas.

⁹ Forma en que las personas se refieren a hechos en donde una o varias personas son privadas de su libertad con el uso de la fuerza y de las amenazas de violencia. Durante el tiempo que las personas permanecen secuestradas pueden ser golpeadas, torturadas y, en los casos más extremos, asesinadas. En el capítulo 3 analizaremos algunos casos no esclarecidos en los que los secuestrados no vuelven a aparecer.

por la que sus vidas quedan expuestas y en peligro ante cualquier sujeto, ya que desestabilizan el orden social que el Estado pretende imponer. Esto, en otros términos, alude a lo que Butler ha señalado como la precariedad de una vida, que es políticamente inducida para diferenciar vidas y ciertos grupos de la población que son expuestos a una mayor vulnerabilidad, que sufren violencia y muerte a partir de la privación de los recursos básicos para su subsistencia y de las condiciones de desigualdad social y política que se les impone. Estos grupos, desde la perspectiva del Estado-nación, se representan como amenaza a la vida humana, de tal modo que se enmarcan como vidas no dignas, desechables, no son objeto de duelo ni se consideran personas que requieren de protección política y socioeconómica (Butler, 2010: 30-56).

Vale la pena recordar que, a partir de la Guerra Fría, el discurso universal sobre la violencia empezó a considerar al otro como enemigo; hubo un cambio de actores y de contextos relacionados con la proliferación de la violencia urbana y con los sectores sociales más bajos de la estructura socioeconómica. “Entonces, los ‘enemigos’ de los estados nacionales y del capital ya no son otros estados o actores armados en busca de transformar el sistema internacional, sino amplios sectores de la población que están quedando fuera de los estándares de vida digna” (Maldonado, 2014: 71).

Esto se relaciona con la construcción social del delito. Michel Misse identifica los siguientes ejes entrelazados:

1) La criminalización de un curso de acción típico-ideal definido como “delito” (a través de la reacción moral a la generalidad que define tal curso de acción y lo coloca en los códigos, institucionalizando su sanción); 2) la criminación de un hecho, a través de las sucesivas interpretaciones que encajan un curso de acción local y singular en la clasificación criminalizadora; 3) la incriminación del supuesto sujeto-autor del hecho, en virtud de testimonios o evidencias intersubjetivamente compartidas; 4) la sujeción criminal, a través de la cual son seleccionados preventivamente los supuestos sujetos que compondrán un tipo social cuyo carácter es socialmente considerado como “propenso a cometer un delito”. Atravesando todos estos niveles, la construcción social del delito comienza y termina con base en algún tipo de acusación social (Misse, 2010: 33).

De esta manera, el poder político crea nuevas etiquetas jurídicas para designar y clasificar a ciertas personas que consideraban opuestas al Estado, y a las que de forma general podemos llamar “criminales”. Con estas clasificaciones de identidad puede negársele a los sujetos su reconocimiento como ciudadanos y, por tanto, ser tratados fuera de la ley.

En la cotidianidad estas prácticas son realizadas por policías, el Ejército, la Marina y otras figuras de autoridad que, investidos de la legitimidad del Estado, se desenvuelven tanto dentro como fuera de la ley. Es decir, aplican formas de castigo que pueden ser legales o extralegales, lo que también configura un tipo específico de margen (Das y Poole, 2008: 29) en el que la intervención del Estado, para sustraer formaciones de violencia en la cotidianidad, se torna contradictoria al generar más violencias.

Ahora, para nuestro análisis de los márgenes, proponemos usar los conceptos de “dominios sociales” y de “arenas” planteados por Norman Long, ya que permiten analizar “los procesos de ordenamiento, regulación y disputa de valores sociales, relaciones, utilización de recursos, autoridad y poder” (Long, 2007: 124). Para este, los dominios figuran áreas de la vida social, organizadas en relación con un cúmulo de valores que, aunque de percepción difusa y poco precisa para todos los actores, no impide que sean reconocidos como “un sitio de ciertas reglas, normas y valores que implican un grado de compromiso social” (Long, 2007: 124). De ahí que sea posible hablar de los dominios de Estado, familia, comunidad, trabajo, mercado, entre otros. Sin embargo, la penetración y la significación de los diferentes dominios difieren según el contexto de los actores, por lo que no deben considerarse como algo determinado, ya que son producidos y transformados a través de experiencias interpersonales y luchas entre personas de distintas características (Long, 2007: 124). Por esto, el Estado no es significado ni interpretado de la misma manera en los espacios locales.

Los dominios de violencia a los que haremos referencia implicarán el despliegue de la fuerza física para la resolución de conflictos, así como la búsqueda de poder y de justicia. La forma en que estos dominios se pongan en práctica dependerá de la situación en la que se encuentren los actores.

Los dominios se ponen a prueba en las arenas, espacios sociales en donde surgen contiendas de diversas fuerzas de poder y de referentes culturales. Dicho de otro modo, remiten a sitios sociales y espaciales de confrontación entre los actores

(Long, 2007: 125). En estos encuentros la violencia permite lograr fines determinados. Pero las arenas no implican solo confrontaciones cara a cara, sino que están influidas por marcos institucionales y actores externos, distantes geográficamente (Long, 2007: 125), tales como el Estado y sus representantes (ya sea por su presencia o su ausencia), los grupos delictivos y otros procesos materiales y simbólicos. Situar la violencia interpersonal que se encuentra en la escenografía de la vida cotidiana en las arenas impide obviar su vinculación con procesos estructurales más amplios.

Los dominios de violencia forman parte de lo que Nugent y Alonso entienden por cultura popular: significados y símbolos implícitos en las acciones de los grupos subordinados. Es una construcción social (como resultado de prácticas pasadas y presentes) que funciona al mismo tiempo como fuerza social constructora (pues es parte del contexto en el que se dan las acciones) (Nugent y Alonso, 2002: 175).¹⁰

La cultura popular no es ajena a la cultura dominante promovida por el Estado; las dos se relacionan por los forcejeos culturales que convergen en luchas cotidianas por el poder (Joseph y Nugent, 2002: 47). Esto significa que los valores reguladores de la vida difundidos por el Estado no se adhieren sencillamente a la vida de las personas. Si bien hay símbolos y significados del Estado que las personas incorporan y reproducen, existen otros que se rechazan y que crean formas alternativas de conducta (Joseph y Nugent, 2002: 50). Como ya lo mencionamos anteriormente, lo que construye los márgenes es la colonización de las prácticas del Estado.

En las arenas se confrontan la cultura popular (que incluye los dominios de la violencia) y la cultura dominante. En otras palabras, la violencia, en la resolución de conflictos, implica una resistencia al uso de las mediaciones del Estado y, simultáneamente, una suspensión de su poder.

Por último, dado que la representación de la violencia es heterogénea, es necesario precisar que sus manifestaciones tienen niveles de impacto en las personas de la comunidad y se determinan según su contexto:

Evidentemente no todos los eventos son simbolizados de la misma manera, ni todas las violencias trabajan sobre el lazo social del mismo modo. Las posibilidades y los modos

¹⁰ Para una referencia más amplia de la cultura popular, véanse Joseph y Nugent, 2002.

de asimilar la agresión son radicalmente diferentes si el sufrimiento es causado por vecinos y otros miembros de la comunidad o por agentes externos a la misma; si es el Estado o son individuos asociados a la delincuencia; si la agresión es inesperada o largamente anticipada y temida; si es sostenida o eventual; si toma a las mujeres y niños como objetivos militares primarios, etcétera (Ortega, 2008: 34).

PRECISIONES METODOLÓGICAS: CONSTRUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SU VÍNCULO CON LA REALIDAD

El trabajo de campo se realizó en El Llano, de septiembre de 2014 a enero de 2015. Comenzó con alumnos de quinto semestre del telebachillerato de esta comunidad, con quienes realicé ocho sesiones de una hora cada semana. También llevé a cabo once sesiones de trabajo con otro grupo de adolescentes de segundo grado de la telesecundaria Justo Sierra.

Días después de haber iniciado, busqué entrevistarme con diversas personas del pueblo. Finalmente pude llevar a cabo 18 entrevistas, de las cuales 14 se grabaron. Algunas fueron con hombres y mujeres que pertenecían a mi familia (aunque no familiares cercanos), con vecinos de la comunidad, con un maestro de la telesecundaria, con ejidatarios y con personas que habían sido agente municipal. También se obtuvo información relevante en charlas informales. Por ética, los nombres de todos los entrevistados y el lugar de la investigación fueron cambiados. Esto no afectó la investigación, ya que mi interés no fue señalar un espacio y a sus habitantes sino denunciar un problema vivido y preocupante para los habitantes de la comunidad.

También estuve presente en las siguientes festividades: 15 de septiembre: festejo cívico del Grito de Independencia; 2 de noviembre: Día de Muertos; fiestas patronales de La Tranca, de La Palma y de El Llano, además de fiestas de boda y de cumpleaños a las que me invitaban. Asimismo, por comentarios de algunos habitantes supe de juegos de fútbol en las tres canchas de la localidad: la de Pemex, la de La Tranca (que son públicas) y la de Los Garrido (propiedad de esta familia). Del mismo modo realicé recorridos en la localidad en distintas horas del día; los nocturnos, por lo general, los hacía en fin de semana.

Tabla 1. Plan de trabajo con alumnos. 18 de septiembre de 2014.

Sesión	Actividades	Tiempo de la actividad	Materiales utilizados
Primera	Ejercicio de presentación de los alumnos Presentación del proyecto a los alumnos	20 minutos	
	Lluvia de ideas sobre aspectos sobresalientes de la vida real y de las características principales de la comunidad de la que son parte los alumnos	40 minutos	Pizarrón, marcadore, tarjetas y lápiz
Segunda	Elaboración de carteles por cada grupo, sobre temas relevantes en la comunidad	30 minutos	Papel cartoncillo, plumones de color, revistas para recortar y pegamento
	Elaboración de mapa de El Llano	20 minutos	Hojas tamaño carta o cartulinas, marcadores y lápices de colores
Tercera	Presentación de fotografías y de dibujos sobre temas relevantes del barrio en donde habitan los alumnos	30 minutos	Computadora, proyector, papel cartoncillo de diferentes colores y pegamento
	Ejercicio: Noticiero popular	30 minutos	Tarjetas y lápices
Cuarta	Elaboración de un papelógrafo sobre los problemas que suceden en los barrios	40 minutos	Cartulinas y marcadores de color
	Conclusiones de trabajo realizado	20 minutos	Pizarrón blanco, y marcadores de color

Fuente: Elaboración propia, 7 de octubre de 2014.

Es pertinente aclarar que las actividades mencionadas no tenían como objetivo presenciar episodios de violencia sino, más bien, tratar de comprender el contexto en el que estos surgían y escuchar los discursos que se mencionaban de manera cotidiana. En el trabajo con alumnos y demás colaboradores siempre se intentó saber

la forma en que la violencia se manifestaba en la localidad y reconstruir los hechos para acceder a las interpretaciones y los significados que les atribuía la gente. Por último, para realizar una mejor reconstrucción de los hechos de violencia recuperé algunas notas periodísticas de los casos que más llamaron la atención de la prensa.

Llegados a este punto y con la intención de que el lector entienda la presente investigación y el contexto en el que se desarrolló, es necesario comentar lo siguiente.

Elegir la comunidad de El Llano no fue al azar. Por un lado, tuvo que ver un criterio metodológico: estudios sobre violencia recomiendan que el investigador sea conocido por los habitantes del lugar donde pretende llevar a cabo su investigación; estar en un ambiente de mayor confianza brindará ciertas condiciones para desarrollarla (Moser y McIlwaine, 1999). El Llano ha sido durante mucho tiempo mi lugar de residencia, ahí tengo lazos familiares y de amistad con algunas personas. Mi madre “es de aquí”, como dicen en la localidad al referirse a quienes son oriundos del pueblo. Mi padre nació en una colonia más céntrica de la ciudad y aunque lleva mucho tiempo viviendo en la comunidad, no se le considera “de aquí”. Por otro lado, realizar este trabajo en el lugar donde he vivido se debió a mi interés por investigar los tipos de violencia que ahí surgen, pero, sobre todo, porque desde mi adolescencia escuchaba anécdotas que se contaban entre la familia y los habitantes: riñas entre vecinos y entre grupos de hombres de distintos barrios de la localidad o de asesinatos por causa de la enemistad y de las peleas en los bailes. En los últimos años se comentaba de la presencia de organizaciones criminales; había balaceras, casos de secuestro y extorsiones. Esto último no era particular de El Llano, ya que lo mismo se decía que ocurría en toda la ciudad de Xalapa, y la situación era preocupante en los ámbitos estatal y nacional; y generaba temor e inseguridad entre la gente del pueblo.

Al inicio pensé que no afectaría mi realidad cotidiana. A dichas narraciones no les prestaba mayor atención de la que merecían, incluso a las más recientes, hasta que El Llano se convirtió en mi espacio de estudio. Comencé a analizar, a escuchar y a reflexionar las voces de quienes allí viven y recordé, a través de los relatos de las personas con las que platicué, algunas cosas que ya había olvidado.

No es que no me interesara por mi localidad, solo que muchas de mis actividades casi siempre se desarrollaron fuera de esta: asistía poco a fiestas y bailes y convivía principalmente con mi familia nuclear. Esto tiene que ver con el hecho de que mi familia paterna y con la que más convivía no vivía en El Llano; además, mis estudios de educación media superior y de licenciatura los realicé cerca del centro

de Xalapa. Por todo esto no formo parte de esas generaciones que conocen casi a todos los habitantes. Lo que pretendo dar a entender es mi poca interacción con los habitantes y mi distanciamiento con su cotidianidad; sin embargo, como cualquier persona soy consciente de sus problemas sociales, y como la violencia es uno de esos, consideré que era necesario investigar.

Ser habitante de la localidad favoreció mi trabajo de campo, ya que la mayoría de las personas que entrevistaba tenía confianza de platicar conmigo, pues si no me conocían por lo menos sabían de mi familia e inmediatamente me abrían las puertas de su casa (por lo cual estoy muy agradecido). Cosa distinta fue el trabajo que realicé con los alumnos ya que, para la mayoría de ellos, yo era un completo desconocido. Ganarme su confianza fue parte de un proceso que inició desde el primer día de trabajo; después, verme con frecuencia en la comunidad (además de los días que trabajaba con ellos) y percatarse de que había personas que me conocían contribuyó para poder ganarme su empatía en menos de un mes. En ocasiones no podía aceptar lo que la gente me contaba: cosas que habían ocurrido y que no creía que pasaran en un lugar que creía conocer. Por otro lado, también me esforcé en permanecer el mayor tiempo posible en la localidad, a pesar de que estaba acostumbrado a pasar gran parte del tiempo en otros espacios de la ciudad.

Uno de los límites establecidos en este trabajo fue no profundizar en el tema del narcotráfico y en la presencia del crimen organizado en El Llano, por el temor de exponer mi seguridad, la de mi familia e incluso la de mis colaboradores. Decidí no preguntar sobre estos temas, pero sí escuchar lo que la gente mencionara y documentar esta información relevante.

Otro de los inconvenientes como antropólogo nativo tuvo que ver con el hecho de que hay algunos habitantes con los que mi familia no mantiene buena relación, por lo que no me fue posible acceder a los relatos que estos actores. Sin embargo, pude acceder a toda la información relevante a través de las entrevistas realizadas.

ADVERTENCIAS

Comparto con los antropólogos investigadores de la violencia en la vida cotidiana la preocupación por la manera en que nuestras investigaciones podrían ser interpretadas. Una mala lectura contribuiría a reproducir la estigmatización sobre el

salvajismo de los hombres y sus ambiciones de poder, de dominación y de obtener dinero “fácil”, como se piensa de las personas de los estratos menos favorecidos. Insisto en que todo esto requiere una explicación más compleja. El uso de la violencia no solo es producto de la cultura, como tampoco lo son las “necesidades criminales” de las personas; por el contrario, son el resultado del abandono del Estado y de la opresión política y económica; es decir, de la violencia estructural.

En los capítulos siguientes se podrá encontrar una exposición contextualizada a partir de mi trabajo de campo en relación con la teoría desarrollada hasta este momento. Se presentarán los episodios de violencia tal y como fueron relatados, que quizá al lector le parezcan triviales e irónicos. Sin embargo, espero que los comentarios, más que cansar al lector, despierten su interés para comprender la importancia de conocer los daños que producen.

Para quienes se pregunten por la poca representatividad que las mujeres tienen en este análisis, en particular sobre su participación en los episodios de violencia, ya sea como víctimas o como victimarias, quiero decir que el campo fue más práctico y viable con los testimonios de los hombres, además de que la violencia interpersonal entre estos se presentó como uno de los principales problemas reales de la comunidad. Puede decirse que los conflictos interpersonales violentos entre mujeres eran bastante ocasionales. Esto no quiere decir que no existieran, porque estoy seguro de que los había, solo que no me fue posible acceder a la vida privada de la comunidad femenina.

Quiero advertir que las narraciones aquí plasmadas manifiestan una percepción excesiva sobre la violencia que se padece en el pueblo, ya que no todas las personas (los hombres, sobre todo) muestran conductas violentas. Algunos de mis entrevistados daban –inconscientemente quiero pensar– un dramatismo desmesurado sobre el peligro que representaba, en particular, en la comunidad masculina. Por esto, aunque parezca innecesario, invito a que el lector reflexione en que las narraciones de violencia interpersonal se refieren a grupos específicos y no representan a la totalidad de la población.

Asimismo, me sumo a la propuesta de Scheper-Hugues para desarrollar, en nuestros textos, múltiples voces que permitan hacer lecturas y conclusiones distintas del trabajo de campo. Para ello es importante la inclusión de voces disidentes que deconstruyan el modelo de un único y estructurado narrador en tercera persona. Una de estas voces disidentes será la mía, como autor, al deslizarme alter-

nadamente “entre la narración en tercera persona y la participación en primera persona” (1997: 40). En un primer momento me mostraré en conversaciones con las personas que forjan el dato empírico de la investigación, quienes también formarán parte de las voces disidentes, así como en otros momentos me abstraeré del campo y elaboraré análisis propios y en conjunto con los teóricos. Esto considerando que, como etnógrafos, la traducción de la realidad que ofrecemos no es por completo objetiva (Scheper-Hughes, 1997: 38), aunque tratamos de hacerlo de la mejor manera posible.

Por último, este trabajo cede la voz a los actores, no porque el testimonio sea una herramienta metodológica sencilla, sino porque “es, ante todo, una forma de dar cuenta de las experiencias de los protagonistas, y en particular, de las víctimas” (Ortega, 2008: 40).

I. LA INTERIORIZACIÓN DE LA VIOLENCIA: PODER, MASCULINIDAD Y CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN SOCIAL LOCAL

... rayaba el sol de oriente cuando llegaba ese día,
como dos hombres valientes con enjundia y energía,
[...] se agarraron como gallos, los dos salvaron sus cueros,
la pelea quedó empatada.

LOS CANARIOS DEL NORTE, *Corrido dos gallos de traba*

Cuando tenía como diez años, que empiezas a escuchar las cosas y se le va grabando a uno, siete, ocho o diez años, oía que había bailes. Las personas que iban al baile se decían:

—Oye ¿Cómo estuvo el baile? ¿Estuvo bueno?, porque ora no hubo muertos ni heridos.

—¿Y ora por qué? Está bueno cuando hay muertos y heridos ieso sí es bueno!

Pero ese tiempo ya se acabó —dice don Pascasio— la gente, por ejemplo, a veces, pos ya los viejos solamente que les hagas algo, que les toques su casa o familia se van a defender, y pos los chamacos porque se drogan, y así andan por ahí echándose sus cervezas y se hacen de palabras y sí se pelean (Pascasio, 63 años).

Este testimonio ejemplifica el arraigo histórico de la violencia interpersonal en El Llano. Estos conflictos son parte de su cotidianidad y se han familiarizado con ellos. Se advierte, además, que el espacio donde más han aparecido hechos de violencia es en donde se realizan las fiestas.

Por otra parte, también es posible apreciar cómo, en la actualidad, la violencia interpersonal sigue manifestándose, aunque con una clara diferencia de sus antiguas expresiones: no hay muertes, y las peleas entre los hombres se asocian con el alcoholismo y la drogadicción.

Los comentarios de Pascasio, si bien son parte de una experiencia propia, expresan una realidad compartida con otros integrantes de la comunidad, quienes, en otro sentido, la interpretan como una cotidianidad intersubjetiva teñida de violencia. Al parecer, los sucesos violentos que caracterizan a El Llano son comunes para la mayoría de la gente.¹

En su entrevista, Paco (61 años) me decía: “Antes, de los años del 40 al 70, pos todo se arreglaba a tiros y a puñaladas. Hoy no, hoy ya es muy raro que haya casos lamentables mayores, peleas como todo en las tardeadas, que se agarra una banda con otra y se hacen un montón de chipotes, pero no pasa de ahí”.

Una vez más se observa la diferencia entre las formas de violencia (donde los hombres de la comunidad no se matan, solo se golpean); con esto se comprende una ética de violencia –valoraciones positivas o negativas que las personas hacen de acuerdo con su moral– que expresa hechos que parecen aceptarse y otros que no. A pesar de su carácter ordinario, preocupa a los habitantes y son sensibles a su aparición: las lesiones físicas causan menor preocupación que la muerte.

La violencia puede ser entendida como un proceso social donde surgen y desaparecen actores. Sus formas de representarla y de darle sentido también pueden variar; sin embargo, puede haber constantes. En esta investigación la violencia interpersonal se relaciona con las disputas entre los hombres por el poder, el establecimiento de jerarquías y la configuración de ciertas masculinidades en la comunidad.

A continuación se presenta una breve contextualización del espacio con la intención de lograr una mejor comprensión del tema que nos ocupa. Después haremos una reconstrucción de los casos de violencia que se encuentran en la memoria de la mayoría de las personas. Historias con las que se recuerda la vida cotidiana de “antes” en El Llano y que se consideran como acontecimientos traumáticos, ya que marcan un punto de irrupción en la cotidianidad de la comunidad, en donde la violencia se comenzó a internalizar y a considerar como normal. Analizaremos, además, cómo

¹ En particular las personas mayores de 50 años, quienes son los que reproducen estos discursos o anécdotas entre los jóvenes de su familia.

el uso y el significado de la violencia contribuyen a la construcción del orden social local y, como ejemplo, mostraremos narraciones biográficas de violencia en las que se analizarán las categorías de “hombre broncudo” y de “hombre cabrón”.

EL LLANO

Es una localidad urbana perteneciente al municipio de Xalapa. Se ubica a 8.8 kilómetros del centro de la ciudad.² A pesar de su cercanía con el centro no es una colonia formada por la expansión metropolitana. El poblado “se comenzó a establecer con los peones de los hacendados que en un principio llegaron a trabajar en la hacienda La Palma” (Alfredo, 57 años), la cual existía desde 1868; en ese entonces contaba con 1 230 hectáreas y colindaba con las haciendas Lucas Martín, Las Ánimas y Ojuelos (Gómez Jara, 1998: 121).

Al respecto, algunas de las personas adultas que nacieron en la comunidad recuerdan que su familia es de “ascendencia antigua”, como dijo Paco (61 años):

Mi papá nació en 1908. Yo le comento a mis hijos que mi abuelo debió de ser de 1870 y tantos, el papá de mi papá [...] mis abuelos paternos llegaron aquí, como todos, migrantes, buscando dónde establecerse para trabajar [...] mi papá me contó que al comenzar a trabajar en la siembra aquí no era ejido, era de una señora que era la dueña de la tierra.

Según los registros, en 1868, Carlos García Teruel compró la hacienda La Palma, y se la heredó a Francisco García Teruel quien, a su vez, la cedió a Rita García Teruel, que al parecer fue la última dueña. Durante la revolución fue abandonada por sus propietarios, de modo que es posible que los abuelos de Paco hayan trabajado para Rita García (Gómez Jara, 1998).

La creación del ejido³ fue parte del proceso posrevolucionario. En 1923:

² Colinda con las comunidades El Llano chico, El Tronconal, El Plan y la colonia Higueras.

³ De forma general, los ejidos fueron la dotación gratuita de las tierras expropiadas de haciendas a un núcleo de población (Bartra, 1974).

el grupo [de peticionarios] que existía en El Llano logró que se le dotara de un ejido. Los señores de aquel tiempo, la mayoría eran alfareros, hacían ollas, cazuelas, una que otra teja y ladrillo, eso era su vida. En 1936, la gente comenzó a dedicarse más al campo y en el 1957 empezaron a cultivar en mayor proporción caña, café y más ladrillo. Se llenó El Llano de tres fuentes de trabajo: cafetaleros, cañeros y pos los nombrados tabiqueros que siguen a la fecha (Paco, 61 años).

Este relato nos ofrece una visión general y precisa de las principales fuentes de ingreso en El Llano en los tiempos señalados.

Otras personas entrevistadas opinaron que en los últimos años de la década de los noventa las políticas neoliberales impactaron de manera negativa en la economía local: “El café se fue abajo por allí del 1999, se derrumbó, estaba a 3.5 pesos y en el mismo año bajó hasta un peso [...] ahí se perdió la moral de cosecharlo, y después subió poquito, pero poquito. La caña también se vino abajo, y por eso mucha gente empezó a vender sus tierras” (Arcadio, 66 años).

Por lo anterior, la gente originaria ha tenido que buscar otras formas de trabajo. En los últimos años han proliferado las economías relacionadas con el sector servicios, por ejemplo: merenderos, tiendas de abarrotes, ropa y zapatos, ferreterías, farmacias, verdulerías, autolavados, balconerías, fondas, etc., los que se han convertido en fuente de trabajo y de ingreso económico para muchos lugareños. La mayoría de los habitantes no concluyó su educación básica o media superior (incluso muchas personas no tuvieron acceso a la escuela), de modo que buscan emplearse dentro de la misma localidad. Otra alternativa de trabajo es hacerse de un oficio y vender su fuerza de trabajo: albañiles, tabiqueros, cortadores de caña, fontaneros, entre otros.⁴

Por otro lado, ahora es posible que los jóvenes de la localidad estudien hasta el nivel medio superior. La primaria en un principio solo se cursaba hasta el cuarto año, y en 1963 se comenzaron a impartir los seis años. Respecto a la telesecundaria, no es claro cuándo comenzó a funcionar, pero fue tiempo después de que lo hiciera la primaria, y en 1996 comenzaron las clases del telebachillerato (Alfredo, 57 años).

⁴ El Llano tiene una laguna con abundancia de peces: mojarra, tilapia y carpas, por lo que algunos pobladores se dedicaban a su pesca y a su venta. Sin embargo, debido a su descuido y a su explotación excesiva, dejó de ser productiva.

Lo dicho hasta ahora refleja algunos vínculos que los habitantes de El Llano han mantenido con el Estado. Al ser un espacio ejidal, los beneficiarios deben cumplir una serie de lineamientos determinados por la Ley Agraria: las formas de organización y de representación, donde destaca el Comisariado Ejidal. Así, la propiedad ejidal está inmersa en un amplio aparato institucional y paraestatal que la condicionan.⁵

Como congregación está a cargo del agente municipal, que es un servidor público auxiliar del ayuntamiento al mando de su respectiva demarcación territorial. Sus principales funciones son vigilar el cumplimiento y la aplicación de leyes y de reglamentos vigentes en la localidad; está facultado para tomar las medidas que se requieran con el objetivo de mantener la tranquilidad y la seguridad de los habitantes de la comunidad.⁶

Las personas recuerdan que, desde la década de 1960, el agente municipal ya existía y que, además, “había un juez. Por ejemplo, cuando mataban a una persona de las rancherías o aquí, iba el juez y el agente, tenían que contar las puñaladas o los tiros” (Arcadio, 66 años) para pasar un reporte ante las autoridades de mayor rango.⁷

La función del agente municipal es importante para la resolución de conflictos violentos, ya que puede ser un mediador. Es uno de los representantes legítimos del Estado dentro de la comunidad. En los últimos años, también se encuentran de forma permanente policías estatales y elementos de la Marina (en los retenes establecidos en los límites geográficos del pueblo).

⁵ Es decir, “existe un sistema rígido de autoridades ejidales en cada núcleo de población, vigilado estrechamente por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización [hoy Registro Agrario Nacional] y por los bancos oficiales que han concedido créditos; además, todos los ejidatarios están organizados por la Confederación Nacional Campesina, afiliada al Partido Revolucionario Institucional” (Bartra, 1974: 130).

⁶ “En caso de que haya alguna alteración del orden público debe dar aviso a autoridades competentes, tiene la responsabilidad de promover la incorporación de la perspectiva de género en su localidad, expedir constancias y actuar como auxiliar del Ministerio Público; por último, el agente municipal podrá permanecer en su puesto hasta por cuatro años y después debe elegirse otra persona por medio de elecciones libres y secretas” (Gobierno del Estado de Veracruz, 2001).

⁷ En la actualidad, a pesar de que en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave se reglamenta que debe haber un juzgado de comunidad en cada congregación, en El Llano no existe. Tal vez tenga que ver con el hecho de que esta figura no recibe ninguna remuneración.

Además de las escuelas existe un centro de salud pública donde se llevan a cabo programas sociales, entre los que destaca el Programa de Inclusión Social (Prospera), que tiene como objetivo ayudar a la población en condiciones de pobreza. El índice de marginación es medio y, a pesar de que no hay porcentajes específicos, se deduce que, por el índice asignado, una gran parte de la población de 15 años o más no cuenta con educación básica completa, y algunos son analfabetas (Conapo, 2013).

La población rural de El Llano también ha ido experimentando procesos de urbanización. Ya no existen territorios que lo separen de la mancha urbana, como hace 50 años, cuando la gente se trasladaba a la ciudad en burros. Ahora parece una colonia periférica, y esto es algo que también las personas perciben como una invasión de su espacio: “Hoy la mancha urbana lo obliga a uno a vender más y más la tierra, se viene ya sobre nosotros. Y además la crisis como está por eso también se vende”, comenta Arcadio.

EL LLANO: UNA REGIÓN HISTÓRICAMENTE VIOLENTA

La región centro de Veracruz, donde se ubica esta comunidad, ha sido históricamente violenta; la referencia es pertinente porque, en un contexto más amplio, permite situar la realidad social que favoreció algunas de las manifestaciones de violencia como las documentadas en esta investigación. La historia da cuenta de la manera en que la violencia física ha sido utilizada como un mecanismo de poder para la resolución de conflictos políticos y cotidianos.

Como observamos, El Llano surge por la concesión de las tierras ejidales para el grupo de peticionarios de la comunidad, en 1923, esto como parte del proceso de reparto agrario resultado de la Revolución mexicana, el cual fue uno de sus grandes principios sociales establecido en el artículo 27 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* de 1917 (Velasco Toro, 2010).

No obstante, el reparto de la tierra, producto de la reforma agraria posrevolucionaria, sucedió de manera diferente en todo el país. Para el caso específico de Veracruz, la lucha campesina por la tierra fue ampliamente reprimida por medio de la violencia política, física y letal. En este contexto, en la región centro surgió el grupo armado conocido popularmente como la Mano Negra, liderado por Manuel

Parra, el cual extendió su dominio a través de la violencia, desde la costa hasta los límites con Puebla, con el objetivo de frenar la política radical agrarista promovida por el gobernador Adalberto Tejeda, desde la década de 1920 (Santoyo, 1995).

El movimiento popular agrario en Veracruz encontró las condiciones favorables para comenzar a desarrollarse cuando Adalberto Tejeda asumió su primera gubernatura en la entidad entre 1920 y 1924, ya que gran parte de su gestión política apuntó hacia la cuestión agraria. Su perspectiva ideológica lo llevó a promover activamente el cumplimiento de los objetivos socioeconómicos de la Revolución y a reivindicar a los grupos oprimidos, por lo que dio respuesta a las demandas de restitución de tierras y a las solicitudes de dotación de ejidos para los campesinos; además, apoyó la organización política de los campesinos y de los obreros. Esto generó reacciones de oposición entre el pequeño grupo que conformaban los terratenientes, e incluso generó incomodidad en el gobierno federal (Santoyo, 1995: 70-71).

Pero fue hasta la segunda gubernatura de Adalberto Tejeda (1928-1931) cuando se decidió intensificar y fortalecer la actividad agrarista (Velasco Toro, 2010). En el periodo denominado Maximato, el agrarismo radical en Veracruz se benefició, por un lado, por el fuerte compromiso de la política tejedista con el campesinado y, por otro, con las guerrillas o las milicias agraristas (llamadas guardia civil) que se desligaron del Ejército nacional y estaban al servicio absoluto de Tejeda (Santoyo, 1994: 87).

A través de estrategias políticas, el presidente Calles intentó dividir las ligas de campesinos radicales, pero el uso de la fuerza armada fue la principal acción de oposición de los terratenientes y del gobierno federal frente al agrarismo “rojo”. Las guardias blancas, conformadas por coaliciones oficialistas de campesinos, junto con el apoyo del Ejército federal, promovieron la creación de grupos paramilitares que, en conjunto, luchaban contra los campesinos y la guardia civil organizados por Tejeda (Santoyo, 1995).

En este escenario de violencia y aparente desorden social, provocado por la guerra que se vivía en la entidad veracruzana, en el centro de la región surgió el poder de Manuel Parra y su grupo de “matones” (pistoleros y caciques), que cada vez tuvo mayor protagonismo en el conflicto social y armado.

En 1928, Parra llegó a vivir a una hacienda de Almolonga, Veracruz, y para impulsar el desarrollo económico basado en la caña comenzó a relacionarse y a

comprometerse con diferentes actores estatales: terratenientes, ganaderos, comerciantes e importantes eclesiásticos de Veracruz (Santoyo, 1995: 61). A partir de 1930, el gobierno federal comenzó a tener éxito progresivo en debilitar y dismantelar el movimiento campesino radical tejedista, sobre todo a partir de 1932, cuando Tejeda dejó la gubernatura y los campesinos depusieron las armas (Falcón y García Morales, 1986).

A partir de ahí, el gobierno federal comenzó una sistemática estrategia de depuración y exterminio de la ideología del agrarismo tejedista. Para esto se apoyó en las guardias blancas y en las fuerzas armadas estatales. Esto dio más poder a Parra, quien desde 1930 ya se desempeñaba como líder de la Mano Negra, hasta 1943. Durante estos años, la organización implementó una campaña de terror contra los agraristas radicales, donde el asesinato y la intimidación violenta fueron las principales prácticas de la milicia. También ejerció mayor poder y dominio en los municipios cercanos a Almolonga: Naolinco, Alto Lucero, Actopan, Jilotepec y Xalapa. En esta región, la violencia política, física y letal era parte de la realidad cotidiana de las personas, incluso una vez dismantelado el movimiento agrarista debido a una cruenta lucha política ocasionada por la venganza de los caciques y demás grupos conservadores opositores al agrarismo radical. Según diversas fuentes (documentos y testimonios), en poco más de diez años Parra fue responsable de más de 40000 asesinatos en la región centro de Veracruz, sin considerar la violencia y los atropellos de la guardia civil de Tejeda en contra de las personas (Santoyo, 1995; Velasco Toro, 2010).

La violencia que se vivió durante el periodo del agrarismo radical en Veracruz se mantuvo muchas veces fuera de la ley. El terror infundido por la Mano Negra en el Estado fue apoyado y permitido por el gobierno federal. Incluso cuando el poder de la organización generó preocupaciones no se pensó en su desarticulación. Esta perdió poder y dirección tras la muerte de su líder, en 1943, pues los pistoleros y caciques que pertenecían a esta perdieron su protección. Es probable que los lugareños pensaran que “muerto el perro se acabaría la rabia”. Sin embargo, no fue así. De inmediato, al morir Parra, inició una época de ajuste de cuentas y de “justicia” por propia mano por parte de los familiares de los asesinados. Al mismo tiempo, muchos actores continuaron aplicando la violencia letal para la resolución de conflictos como parte del legado de los pistoleros asesinos (Santoyo, 1995). Dichos acontecimientos aún persisten en la memoria de la gente, por ejem-

plo, las palabras antes citadas de Paco cuando señaló que de la década de 1940 a 1970 “todo se arreglaba a tiros y a puñaladas”, cobran mayor sentido ante este escenario histórico.

De esta manera, en la región centro de Veracruz la violencia, como dispositivo de poder (al margen de la legalidad) y como recurso inmediato en la resolución de conflictos interpersonales, tiene una larga duración en la realidad cotidiana. Este es el contexto histórico en el que se sitúa El Llano y que, como mencionamos, favoreció las violencias cotidianas que analizaremos y que podrían ubicarse en otros espacios de la entidad veracruzana o del país, por la similitud con las problemáticas planteadas.

CONNATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA: ACONTECIMIENTOS TRAUMÁTICOS

En lo extraordinario puede verse lo ordinario.

BOURGOIS, *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*

Como nos hemos dado cuenta, la violencia no siempre tiene una explicación lógica por parte de los propios habitantes. Muchas veces se considera como un “sin sentido” y, en los discursos, el motivo que lleva a las personas a ejercer la violencia no siempre es claro, por lo cual debemos considerar que los hechos registrados son un poco difusos.

Desde su conformación, El Llano nunca se ha separado del Estado, ha sido clave en el desarrollo de la comunidad y en el ritmo de la vida social desde la época pos-revolucionaria. Como se ha mencionado, se ubica en una región históricamente violenta, y podemos suponer que esto permitió la aparición de la violencia para resolver problemas. Lo anterior nos permite comprender que en las décadas de los años setenta y ochenta, “incluso de tiempo atrás, pero de ahí más o menos, nomás porque le caías mal a alguien, aunque no le hicieras nada, te mandaba a matar; la gente, todos andaban empistolados y nadie les decía nada” (Arcadio, 66 años). Así, en El Llano, la violencia se convirtió en un mecanismo para ejercer el poder en las relaciones sociales y, por tanto, una forma de establecer jerarquías, sobre todo entre los hombres. Esto, de entrada, nos invita a pensar que había una suspensión del poder

del Estado en la regulación de las relaciones sociales. Poder del que se sirvieron quienes portaban pistolas con la intención de usar la violencia de manera “legítima”.

Trataré de esclarecer un poco más esta idea con un caso, uno de los conflictos más violentos que la gente recuerda con frecuencia. En 1972, Omar Torres inauguraba un salón de fiestas, para ello contrató a un grupo musical para el evento. Al baile llegaría Ricardo Serra, quien tenía enemistad con Omar. Se dice que la riña “comenzó porque los dos hombres querían a Eugenia, que en ese entonces ya era esposa de Omar; este le ganó a Ricardo, y desde ahí la bronca” (Leobarda, 60 años). Se entiende que lo que estaba en disputa era la capacidad que como hombres tenían para “hacerse” de la mujer que les atraía. Al ser Omar el que finalmente se casó con Eugenia, resultó triunfador y demostró ser “mejor” hombre que Ricardo.

En El Llano, al ser una localidad pequeña, es posible “que todos se enteren de todo”, y Ricardo pudo haber creído que su “derrota” fue pública. Esto, aunado quizá a un posible sentimiento de envidia y de coraje por no haber logrado conquistar a la mujer que quería, aumentó su enemistad hacia Omar, por lo que era necesario imponerse sobre él y probar su mayor hombría a través de su habilidad para utilizar la violencia.

Así, Ricardo desafió públicamente a Omar y le mandó amenazas de muerte, con lo que intentó demostrar su superioridad. Ambos tenían fama de ser bravos, cabrones, “de los que sabían defenderse a como dé lugar” (Arcadio, 66 años). Esta fama era el resultado de su capacidad para recurrir a la violencia en la resolución de conflictos. De resultar triunfador, Ricardo obtendría no solo poder sobre el otro hombre, sino también el respeto dentro de la comunidad y, al mismo tiempo, evitar ser retado por otros.

Sobre este suceso existe una canción:

Pocos días antes del baile
un anónimo llegaba
diciéndole a don Omar
que preparara sus armas;
de aquellos dos contrincantes
uno de los dos sobraba.
El baile estaba muy bueno,
los instrumentos rugían,

Ricardo sacó su pistola
pegándole a un policía,
pronto dándose a la fuga,
la muerte lo perseguía.
Se encontró con Jorge Vélez,
un amigo muy verdadero
y se regresaron al baile
los dos compañeros,
la muerte los esperaba
pa' que entregaran los cueros.
A los primeros balazos
Ricardo al suelo cayó,
salió Omar con su daga,
luego se le acercó,
como era hombre de peligro
muy pronto lo remató

Los canarios del norte,⁸ *Corrido de las dos viudas*

Como se menciona en el corrido, había un policía que vigilaba el baile, lo que indica que los “enemigos” pudieron solucionar su conflicto con la autoridad del Estado. El hecho de que decidieran resolver el problema por sí mismos, a pesar de la presencia del policía, muestra la poca autoridad que estos agentes representaban y la resistencia a recurrir a la autoridad para la resolución de conflictos.

Omar, ante las amenazas recibidas y las agresiones de Ricardo, debía responder con la misma valentía: lo que estaba en juego en el momento de la pelea era su vida. Ricardo había demostrado sus intenciones de asesinarlo y representaba un inminente peligro para él; se infiere que esto animó a Omar a aceptar el desafío de Ricardo y lo asesinó. Por tal motivo estuvo en la cárcel un tiempo. Se dice que por tener dinero salió pronto. Es cierto, Omar se ha caracterizado por ser uno de

⁸ Gonzalo Ruiz (segunda voz y guitarrista) y Alfonso Grajales integran un grupo de música norteña de la localidad: Alfonso (primera voz y quien toca el acordeón) incluso ha escrito otros corridos sobre hechos violentos en El Llano.

los hombres de la localidad con suficientes recursos económicos. Hasta donde se sabe, es dueño de tierras ejidales y comercios formalmente establecidos en los que, incluso, se han empleado sus hijos. Otra cuestión lógica es que, según los hechos, Ricardo fue el primero en agredir en la pelea, lo que posicionaba a Omar como la víctima. Ante esto, para las instancias legales, la muerte de Ricardo pudo haber sido justificada como una acción en legítima defensa, lo que explicaría la reducción de su sentencia. La mediación del Estado en este caso tuvo mayor representatividad para juzgar el hecho violento.

Como consecuencia del homicidio de Ricardo se desencadenó otro hecho violento que, según la opinión de la gente, tiene estrecha relación con Omar.

Gustavo Serra, tío de Ricardo, manifestó su descontento por la muerte de su sobrino, hizo del conocimiento de todo el pueblo que cobraría venganza y advirtió que mataría a Omar. Para Gustavo, el castigo del Estado dado a Omar por este suceso no fue suficiente para satisfacer su sentido de “justicia”, por lo que intentó él mismo reparar el daño que le habían causado a su familia por el asesinato de Ricardo.

Gustavo Serra gozaba de cierta reputación en El Llano. Alfonso comentó que “muchos le tenían miedo, hasta Omar. ¡Era bravo, de los buenos! Había matado quién sabe cuántos” (Alfonso, 62 años). Esto refleja tener poder, con base en el grado de violencia utilizado y la impunidad de la que se gozaba. Ante esto, el Estado no siempre puede someter a procesos judiciales a los homicidas.

Ahora bien, Gustavo no pudo lograr sus intenciones, ya que al parecer Omar Torres pagó para que lo asesinaran antes de que cumpliera su amenaza. Su muerte también se cuenta en otra canción:

Según se oyen versiones
presumía de ser muy macho,
pero la hora se llegaba
de que perdiera a lo gacho.
Lo mataron sus amigos
a tiros y a machetazos.

Escuche bien esta historia,
espero que no me falle,
muy claro en el dicho está

que no hay que confiar en nadie,
porque Gustavo perdió la vida
en manos de su compadre,
a traición y de repente
le dieron de machetazos.

[...] Vuela, vuela palomita,
pasa por esas laderas,
anda avisarle a su gente,
que mataron a Gustavo Serra.
Sólo la cruz ha quedado
allá rumbo a su parcela.

Los canarios del norte, *Corrido de Gustavo Serra*

No obtuve información de que los agresores de Gustavo fueran detenidos, al parecer se dieron a la fuga. Como resultado, Omar obtuvo el estatus de hombre violento y “matón” en la localidad. De esta manera es como la gente suele referirse a él.

Después de este suceso, Omar no tuvo que enfrentarse a otros hombres, o por lo menos no encontré registros sobre otros episodios en los que estuviera involucrado. Desde hace algunos años y hasta la fecha Omar, cuando contrata a Los canarios del norte para sus fiestas, les pide que toquen su corrido, sobre todo cuando está ebrio, comenta la gente. Con tal acción parece que este hombre lo que pretende es hacerles saber a los invitados el poder que tiene sobre la comunidad y la violencia que lo ha caracterizado. Por otra parte, esto es un ejemplo de cómo las cadenas de violencia se configuran en la localidad (aunque con formas y sentidos diferentes en cuanto al origen del conflicto): una pelea, que en un principio involucra solo a dos hombres, puede convertirse en un conflicto interpersonal más amplio en donde se verán involucrados otros miembros de la familia, con el objetivo de “hacer justicia” y de vengar los daños ocasionados.

Otro ejemplo de cómo distintos hechos de violencia se encadenan es el conflicto entre los Roca⁹ y Gabriel Hurtado, en 1998.

⁹ Cuando la gente habla de esta familia, se refieren a Pedro Roca (asesinado), Carlos, Mario y Alfredo,

Gabriel era un hombre de aproximadamente 40 años, había estado en el ejército y después comenzó a trabajar como guardaespaldas de Patricio Chirinos (gobernador del estado de Veracruz, de 1992 a 1998). Se le consideraba “muy bragado” y le gustaba apostar en las carreras de caballos que se organizaban de vez en cuando en El Llano.

En una ocasión hubo un malentendido en una carrera, donde uno de los Roca se molestó con Gabriel. Empezaron a discutir y a decirse cosas, estaba un poco retirado y no logré escuchar qué decían [...] No estaban muy de acuerdo sobre lo que había sucedido en la carrera. Entraron en los dimes y diretes y palabras obscenas. Ahí no pasó a mayores, pero sí se desafiaron.

Al poco tiempo, Paco Flores era agente municipal y organizó un baile, aquí en la canchita, arriba de la iglesia, donde llegaron tres hermanos Roca, en sus caballos (porque siempre andaban a caballo). Empezaron a hacer disturbios en la cancha, querían meter los caballos al baile, asustaron a la gente y todo. Se bajaron de los caballos y quiso intervenir el agente municipal y lo cachetearon! delante de mi papá, que era comandante en ese tiempo. Lo cachetearon y mi papá se tuvo que meter. Ese día Gabriel iba llegando [...] por la amistad que tiene con mi papá le dice: “¿Qué está pasando Beto? ¿Qué pasa aquí?” Mi papá: “Pues mira, estos canijos que están con sus problemas, con sus broncas otra vez”. Pues él por medio de su chamba, su influencia [...] mandó a traer la patrulla y cuando llegaron los policías inmediatamente le preguntaron: “¿A quiénes hay que llevarse?” Gabriel dijo: “Pues es este, este y ese, isúbetelos!” Y ese problema que hubo en las carreras, aquí se vino a agravar por este otro roce que hubo con Gabriel (Beto, 34 años).

En estas arenas de conflicto se daba un encuentro entre distintas representaciones de poder, además de algunos referentes culturales. Los hermanos Roca trataban de imponer su mando en el baile, incluso sobre la autoridad inmediata del Estado, el agente municipal. Gabriel, asociado al poder estatal, se valió de su posición y de la policía municipal (ahora estatal) para solucionar el conflicto y restaurar el orden.

No obstante, los hermanos Roca, de entre 25 y 35 años de edad, no siempre encontraban resistencia a sus prácticas, podían “hacer lo que querían y seguido echaban bronca” (Arcadio, 66 años). La violencia era su recurso para imponer su

quienes son hijos de Lauro Roca (asesinado).

poder dentro de la comunidad. Las acciones de Gabriel ubicaron a los hermanos en una posición desigual y ellos las interpretaron como un desafío, por lo que intentarían restablecer su jerarquía. Beto me contó que la familia Sánchez dio una fiesta en la calle de El Calvario: celebraban los XV años de una de sus hijas. Uno de los hermanos Roca (no especificó cuál) era novio de una hija de los Sánchez, por lo que toda la familia fue invitada al festejo. Gabriel también se encontraba allí y “convivía con el tronco principal de la familia Roca: Lauro Roca; se estaban ‘echando unas’ [tomaban alcohol], yo los veía desde la puerta de la casa” (Beto, 34 años).

Beto continuó:

Más tarde llegó el hijo de don Lauro, Carlos Roca, el más chico. Con este había sido el problema en las carreras y además era uno de los que se llevó la patrulla [...] Este le dijo a su papá: “Oye papá, cómo estás conviviendo con este hijo de tal para cual, si tenemos problemas. ¿Qué no sabes que nos metió al bote?” Y por las carreras y equis cosa Gabriel no quería problemas, pero [...] el difunto se enganchó por todo el problema de sus hijos y, en el calor de la molestia, del enojo por defender a sus hijos, don Lauro hace a sacar su arma, y *pus* obvio, Gabriel, por inercia o por lo que tú quieras, al ver eso, *pos* ile gana!

Su intención de Gabriel cien por ciento, yo a lo que vi, no quería matar a don Lauro. Pero le pegó aquí el balazo [me señala la parte del pecho cerca del corazón]. Después Gabriel agarra [...] y ihace así a todos! [Me indicó con su mano que apuntó con la pistola a la gente a su alrededor] y dijo: “¡Todos al suelo, que nadie me siga!” Y todos nos tiramos al suelo, o sea yo me tiré de panza y me quedé viéndolo que salió corriendo. Lo quisieron seguir, pero no lo alcanzaron y así fue... De hecho, hay un corrido muy famoso (Beto, 34 años).

Los Roca quisieron vengar a su padre y asesinar a Gabriel, pero este se fue de El Llano, se desterró del pueblo. Los hermanos querían hacer “justicia” por lo que Gabriel les había hecho. Trataban de demostrar que su forma de resolver los problemas era peleando como “hombres”, y no con el auxilio de los cuerpos policiacos, algo que, a juzgar por las decisiones de su padre, habían aprendido de él. Pero esto va más allá de una transmisión de valores, porque sus conductas tenían de fondo el mismo contexto estructural, pues se infiere que, en la década de 1990, muchos hombres no habían entendido los principios legales o normativos para tener una

convivencia pacífica por causa de su ignorancia al no tener una educación escolarizada. Si bien esto no implica que con ello desistan de usar la violencia, sí influye de buena manera sobre el comportamiento humano.

Ahora bien, la educación institucionalizada no es la única forma de entender las funciones del Estado. No era que los hombres desconocieran los juicios morales institucionales, sino que sus interpretaciones eran distintas a las de la justicia y estas no correspondían con su forma de ser.

Los hermanos tenían la necesidad de imponerse sobre Gabriel porque, de no ser así, perderían el honor y la valentía que los caracterizaba. Por su parte, Lauro –si aceptamos que la violencia que ejercían sus hijos era producto de un sistema de valores compartidos–, tenía la obligación de demostrar su capacidad para exigir respeto. Es decir, reafirmar la supremacía y el honor de la familia.¹⁰

La reacción de Gabriel, natural de acuerdo con su trabajo, fue porque “las personas que son guardaespaldas ya traen la sangre caliente”, y en los comentarios se percibe que su reacción fue justificada: debía defenderse.

En este sentido, vale la pena recordar que los hechos son juzgados desde la posición que los actores ocupan. Así, a pesar de que Gabriel asesinó a Lauro, en un primer momento la culpa residía en Lauro, toda vez que: “Si nos ponemos en el lema que decimos, que como padre puedes parar un problema y no darle alas a tu hijo” (Beto, 34 años), el problema pudo evitarse. Aunque al parecer había mayor consenso en que Carlos Roca fue el culpable de la muerte de su padre. Consideremos ahora la siguiente canción que habla de este caso, con la intención de mostrar su interés por los hechos de violencia:

Invitados a un convivio
llegaba Lauro y su gente,
la plebe se divertía,
se veía que estaba de ambiente.
Pero ninguno veía
que ahí rondaba la muerte.

¹⁰ El honor no solo es un atributo individual, también se comparte entre diversos grupos sociales como la familia nuclear. Aquí, la cabeza (el padre) es responsable de velar por el honor de todos sus miembros, como se aprecia en este caso (Pitt-Rivers, 1979: 35).

Platicaban como amigos
cuando un chavo se acercó,
con palabras ofensivas
a Gabriel insultó,
sin pensar las consecuencias
a su padre lo entregó.
Rencillas del muchachito,
de algunos meses atrás,
ya sabe que dice el dicho,
no es bueno hablar por hablar,
porque el que escarba el pocito
al fondo quiere llegar.

Echó mano a la pistola,
retirándose enseguida,
abriéndose de la bola
según pelear no quería,
con un balazo en el pecho,
Lauro entregó su vida.

Después de lo sucedido,
Gabriel logró escapar,
dejándolo mal herido,
ya casi sin respirar,
a los primeros auxilios
él murió en el hospital.

Los canarios del norte, *Corrido de Lauro Roca*

Como podemos darnos cuenta, el corrido menciona que Gabriel no quería pelear y que el “muchachito”, Carlos, inicio el conflicto. Esto, como dije, forma parte de la valoración que la gente hace del suceso. Beto, por ejemplo, piensa que:

Aquí lo que hizo el hijo fue entregar a su padre a la muerte, porque si tal vez su hijo no hubiera dicho nada, y hubiera dicho “¿sabes qué?, ya vamos a parar aquí el problema”... Y no por tenerle miedo sino por no mezclar a mi padre y todo eso, a lo mejor el señor siguiera viviendo [...] esta muerte yo creo que es [...] más cien por ciento de parte del hijo y no tanto de Gabriel (Beto, 34 años).

Estos discursos reflejan una estructura de juicios populares en la comunidad, donde el caso fue juzgado por “la experiencia y el conocimiento” que las personas tienen de los hechos. Es probable que la forma de valorarlos sea diferente a la de las instituciones legales.

Después de la muerte de su padre, los hermanos Roca continuaron mostrando comportamientos violentos y, como veremos más adelante, protagonizarían otros hechos de violencia que tuvieron gran impacto en la comunidad.

Como ya hemos mencionado, el grupo de música norteña toca estos corridos en las fiestas en las que son contratados. Los hijos de Lauro han escuchado el corrido de su padre. Según los lugareños, la primera vez que lo oyeron Carlos lloró, y “como todos estaban tomando se empezaron a reclamar. Los otros hermanos le decían que por su culpa se habían quedado sin papá, pero la mamá los calmó y después, en otras fiestas, hasta pedían que les cantaran el corrido de su jefe” (Leobarda, 60 años).

Al parecer, esos juicios que la comunidad ha hecho sobre la muerte de Lauro tuvieron impacto en la relación de la familia y han ocasionado discusiones entre ellos. Por otro lado, destaca la importancia de los corridos para recordar los hechos de violencia.

Por último, quisiera señalar un breve comentario que refleja lo complejo de acceder a los discursos sobre violencia, pues aunque en El Llano estos casos “todo mundo los sabe, nomás que a veces si tú quieres *pos* no platican, no dicen nada [a cualquier gente], porque [...] dicen ‘yo no me quiero meter en problemas, yo no quiero esto’, piensan: ‘Que tal que si me metes en problemas’ ¿no?” (Beto, 34 años). Por lo tanto, ganarse la confianza de la gente fue de suma importancia para acceder a los sucesos de violencia.

A continuación, otro caso.

En 1999, Fernando Serra, de 50 años de edad, y familiar de Ricardo y de Gustavo Serra, se casó con Diana, quien había quedado viuda tras la muerte de

su primer esposo. Cuando esta pareja decidió unirse, Fernando se mudó a la casa de ella y poco tiempo después tuvieron un hijo. La propiedad era herencia del primer esposo de Diana, con quien había procreado un hijo, Hugo (quien en ese momento tenía 25 años de edad aproximadamente). Según la gente, era alcohólico y broncudo y no estaba de acuerdo con que otro hombre viviera con su mamá en la casa de su padre, por lo que en más de una ocasión “lo había madreado”. Según Arcadio:

Hugo quería matar a Fer, quería que se fuera de ahí. Y sí, con justa razón, porque la casa era de su papá. Pero Fernando nunca quiso salirse. Un señor, Martín Vidal, le decía: “Fernando, qué *tas* haciendo ahí, vete antes de que sea tarde” [...] Un día en Semana Santa, Sábado de Gloria, ise le va Hugo a Fer con la moruna! Este corre por la central y iahí lo mata, con un centralazo! [...] le dio con la escopeta. Los vecinos hasta agradecieron porque Hugo era medio pesado. Pero fíjate, qué necesidad había de eso. Luego [...] Fernando estuvo encerrado con su hermano, nadie sabía que ahí se escondía, pero ya luego él mismo se entregó a la policía (Arcadio, 66 años).

En este caso, Hugo interpretó la relación de su madre con Fernando como un hecho moralmente reprobable, lo que provocó su enojo hacia Fernando, descargándolo sobre él, hecho que al mismo tiempo le otorgaba autoridad en el hogar. Es posible que también tuviera intereses sobre la casa, puesto que Hugo ya no era hijo único.

Aunque Hugo lo había golpeado en otras ocasiones, Fernando no cedió ante estas intimidaciones, quizá porque creía que hacerlo era como rendirse ante su poder y permitirle intervenir en la relación con su pareja. Decidió enfrentar a Hugo y, en la pelea lo asesinó, es decir, con esta acción también terminó por restablecer e imponer su poder.

Ahora bien, se podría creer que ciertas conductas violentas son justificadas y que los actores responden en defensa propia. Esto sería una postura válida en algunos casos; sin embargo, en este hecho, los actores eran conscientes de que sus conflictos podían ser graves e irreparables. No se descarta que los enfrentamientos se pudieran evitar, con o sin la mediación de la autoridad judicial, y el no hacerlo nos permite pensar que sus problemas eran parte de su idiosincrasia, de los dominios con los que regían sus conductas.

Otro punto interesante del relato es cuando se comenta que Hugo actuaba con “justa razón”, pues esto justifica sus acciones e implica moralidades compartidas; es decir, juicios de valor que desaprueban ciertas conductas y dan sentido al uso de la violencia.

La violencia interpersonal en El Llano se ha manifestado en espacios públicos, privados y en la familia, razón por la cual se conformó una sociabilidad marcada, la que fundamenta el orden social que ha permanecido a lo largo del tiempo.

Veamos ahora el siguiente caso de encadenamiento de violencias. Es relativamente más reciente y, por tanto, conocido por las nuevas generaciones de la comunidad y que, aunado a la particularidad de los hechos, tiene mayor presencia en la memoria de las personas:

El problema de los Serra con los Roca ifue grandísimo! [...] *pos* venir a parar un muerto de cada familia. Para tener la sangre tan caliente, tanto en un bando como en otro. Además, había diferencia de edades: los Serra eran más chavos y los Roca eran mayores. Y se estaban metiendo con chavos, pensaban que los iban a espantar o amedrentar, y decir: “No *pus* nosotros somos los mandones”. Pero fíjate que, a pesar de todo, los chavos... de por sí, la familia Serra, se ha hablado mucho, en diferentes décadas [...] que ha sido una familia de armas tomar [...] que no se anda por las ramas, que si hay que matar a alguien, ise los llevan! O sea, no le piensan. Y acabamos de verlo ahorita en estos años que sucedió esto, que, aunque sea la juventud, traen la sangre caliente igual que los viejos Serra itraen lo mismo! (Beto, 34 años).

Este conflicto ocurrió en 2004 entre los hermanos Roca, hijos de Lauro (asesinado) y los hermanos Serra y su primo César, apodado *El Pinto* (de entre 35 a 40 años de edad). Hubo más hombres involucrados; sin embargo, sus nombres no fueron mencionados, solo los de mayor relevancia.¹¹

El relato manifiesta la percepción natural de violencia que, se cree, es transmitida genéticamente. No obstante, consideremos que las acciones de estos hombres de “sangre caliente” fueron motivadas porque ninguno de ellos concluyó su

¹¹ Ambas familias se dedicaban a la elaboración del tabique y eran dueñas de propiedades ejidales, como muchas otras familias. Los recursos económicos entre sus integrantes eran desiguales, no eran ricos y su fama era por participar en sucesos violentos.

educación básica. Como lo he comentado, esta falta, aunque no es determinante sobre una conducta, sí podría disminuir el uso de la violencia en la resolución de conflictos; los actores también se encuentran inmersos en un contexto hostil en el que las interacciones entre los hombres se encuentran marcadas por demostraciones de poder y de dominación, que hacen posible desarrollar prácticas violentas que permiten identificar a los hombres como de “armas tomar” y capaces de arrebatar vidas. Esto, además, demuestra una continuidad sobre las prácticas violentas (aprendidas y condicionadas en cierto grado) de que se han valido algunos hombres de la comunidad para hacerse de respeto y de poder para establecer una posición social dentro de la comunidad.

Notamos también cómo se rememoran los episodios de violencia en los que ambas familias han estado involucradas. Es pertinente recordar que los hermanos Serra eran hijos de Lorenzo Serra, una familia “de armas tomar”.

Los antecedentes de estos hombres los ubicaban en la cima de la escala de poder. También resulta interesante la manera en que se narra el interés de los hombres adultos por imponerse sobre una generación más joven y reafirmar su poder y su estatus: ellos eran los “mandones” (los que gobernaban) y no estaban dispuestos a perder su autoridad ante hombres jóvenes. Como resultado, se desencadenó una serie de enfrentamientos violentos: “Ya no era de que yo te pegué y ya ahí quedamos, ¡no! Viene el desquite mío, y al rato te agarro con mi flota, luego te subo a ver hasta donde vives, y ¡te apedreo la casa!” (Beto, 34 años). La pelea provocó preocupación y tragedia: “Llegó el momento en el que decías Oye, ¿cuándo irán a parar este problema? ¿Cuál será el fin? Desgraciadamente, el fin nos tocó a todos... Ver muertos” (Beto, 34 años). En este sentido, las experiencias de violencias vividas se transforman y se significan como “desdicha individual e infortunios de la comunidad” (Das, 2008: 87).

La forma en que se originó el conflicto refleja una violencia continua en la estructuración del orden local: determinar jerarquías basadas en el uso de violencia que configura identidades masculinas. Se observa, además, cómo esta es parte del proceso de la socialización de los individuos en la comunidad, ya que son los hijos de hombres que se han caracterizado por ser violentos los que comenzaron a protagonizar nuevos hechos, los cuales dieron pauta para la formación de cadenas de violencia.

Gerardo Roca (20 años), hijo de Pedro Roca, era un joven popular entre la gente, debido a que era broncudillo (peleonero). En una ocasión se encontraba

por el barrio de La Cancha, donde viven los Serra. Se dice que Gerardo había tenido un enfrentamiento con estos hermanos: “Se pelearon en una fiesta y tenían la bronca grande”, comentó Beto. Pedro Roca, en lugar de pacificar el conflicto, “agarró el problema de su hijo, quiso seguir la bronca”. Durante su narración, Beto recuerda: “Este es un caso similar al que sucedió con el papá de Pedro (Lauro Roca) y que mataron, también agarró el problema de su hijo”. Al parecer, una afrenta a cualquier integrante de la familia se interpreta como propia, por lo que resultaba necesario demostrar la autoridad que se creía tener.

Lo anterior muestra cierta conexión entre los dos hechos de violencia. Vemos una secuencia sobre las formas en las que surgieron los conflictos, los actores de los mismos, conocidos por su gusto de involucrarse, enfrentándose con nuevos personajes con el propósito de siempre: ejercer poder y dominación sobre otros hombres, y donde la violencia es el único e inmediato recurso para alcanzar esos objetivos.

Así, Pedro era conocido por ser parte de una familia de hombres “prepotentes”, “los que mandan, los que gobernaban aquí en el pueblo; se sentían autoritarios, vamos a decirlo de esta manera: que la autoridad ellos la tenían en las manos, cuando [...] no debe ser así” (Beto, 34 años). Los enfrentamientos entre estos sujetos tenían sus motivos: los Roca debían defender su prestigio. El padre creyó tener la obligación de mostrar su autoridad, ya que, si su hijo u otros miembros de la familia resultaban perdedores, tendrían que ceder su estatus de respeto en la comunidad, lo que significaría una “inversión del orden social de las jerarquías establecidas y de las relaciones de dominación” (Petet, 2005: 37).

El prestigio que poseía la familia Roca es un ejemplo explícito de la anulación del poder estatal en la estructuración de las interacciones sociales debido a la personificación de la autoridad en los varones de la familia y su necesidad de imponer su ley. Lo mencionado manifiesta, además, un rechazo hacia los valores reguladores de la vida social del Estado y una lucha continua por imponer su autoridad, su “gobierno” local.

Pedro, “como se sentía chingón, subía a buscar a los Serra, a provocarlos; pero ya en una ocasión que lo madrean, le dieron una cuchillada, imero lo matan! Y empezó la bronca más dura” (Alfonso, 62 años). A continuación, un corrido sobre los hechos:

Por una riña que había
a Pedro *puñaliaban*,

luego a sus sobrinos
muy cortitos los llevaban,
luego Alex picó al Pinto [Serra],
miembro de la misma banda.

Poco antes de la tragedia
le dieron una sorpresa al señor,
Celestino Roca, junto a una camioneta,
unos cuantos de la banda [Serra],
le rajaron una oreja.

Los canarios del norte, *Los Serra contra los Roca*

Después de esto, los Roca comenzaron a buscarlos en los bailes para desafiarlos. Una vez más, en estas arenas de conflicto las peleas eran las que definían la posición social de quien resultaba victorioso.

Las disputas por el poder entre estas familias continuaron y se extendieron a otros espacios de la comunidad y “desataron un infierno porque ya hasta se les tenía miedo”, comentó Beto. En un baile celebrado el 2 de noviembre de 2004 (Día de Muertos, lo que hace aún más memorable el hecho), en el salón social:

Llegan los hermanos Roca, seguro algo preparaban,
se acercaron hacia el baile pa’ encontrarse con la banda,
con un balazo en la ceja, Fernando Serra se desplomaba.
Fernando [...] nunca lo imaginaba, con su filo en la cintura,
no le dieron tiempo a nada.

Los canarios del norte, *Los Serra contra los Roca*

De este suceso quedó una marca: una pequeña ermita frente al salón social. Al interior, sobre la cruz se puede leer: “En paz descanse Fernando Serra, falleció a los 26 años”, seguido de la fecha en que lo asesinaron.¹² Se rumora que Gerardo

¹² Justo donde está la ermita construyeron una casa, y es interesante el hecho de que se haya decidido

Roca fue quien le disparó a Fernando en venganza de lo que los Serra habían hecho a su papá, y por este motivo escapó de El Llano (hasta el momento no se le ha vuelto a ver).



Foto 1. Ermita en honor del hombre asesinado.
Fuente: Ernesto García Mestizo, 17 de octubre 2014.

Mes y medio después de este hecho ocurrió otro, el cual se menciona en otra canción:

A Fernando Serra lo vengaron,
allá rumbo a Las Higueras,
sucedió algo inesperado,
a Pedro lo mataron
en el interior de un carro.

En el momento preciso
entra un hombre encapuchado,
a Pedro se acercaba,

no quitarla y se respetara su espacio y su ubicación. Esto al parecer indica la resistencia a olvidar los hechos violentos de la comunidad.

le iba siguiendo los pasos,
sin darle tiempo de nada
le metió cinco balazos.

Pa' controlar a la banda
se pierden las esperanzas,
hoy estamos uno a uno,
por si piden la revancha,
ya se acabaron dos vidas,
por culpa de las venganzas.

Vuela, vuela palomita
y este mensaje te llevas
Que ha muerto Pedro Roca
por las manos de Ulises Serra.

Los canarios del norte, *Las venganzas*

En esta necesidad de demostrar la virilidad dominante ante otros hombres, asesinar a un integrante de alguna familia puede ser interpretado como la máxima agresión u ofensa para demostrar valentía. Ante esto, la única manera de restablecer la simetría en estos encuentros de poder es con otra muerte. No obstante, me parece que esto no es lo único que animó a los Serra a “tomar venganza”, también el daño emocional irreparable por la muerte de su ser querido, aunado a la ira de los hombres que rigen su conducta por la violencia, provocó la necesidad de “hacer justicia” para mantener su poder y, a su vez, vengar la muerte del fallecido.

Por esta razón, recurrir a las instancias judiciales para tratar de solucionar el conflicto no se consideró una opción. Los Serra buscaron “hacer justicia por mano propia”, ya que estos casos son juzgados por la “forma en que las personas viven sus vidas y no simplemente con la naturaleza de las instituciones que las rodean” (Sen, 2010: 15).¹³

¹³ Es pertinente mencionar que el no tener, las instancias judiciales, a quien procesar, pues el supuesto agresor andaba prófugo, influyó para que los Serra decidieran vengarse.

De acuerdo con el corrido, las familias ya estaban “uno a uno”. Su poder ya no era desigual: cada una probó tener la capacidad de defenderse y de proteger a los suyos. No se dejaron someter por los hombres que los desafiaron, aunque esto trajo como resultado daños profundos e irremediables. Este conflicto terminó, pero solo a partir de un suceso religioso:

¿Por qué vino la paz? Creo que tenía que venir algo divino. Nosotros así le decimos, algo que Dios quiso que viniera porque solamente él sabe.

No sé si has oído mencionar de la familia Roca. Ahí donde viven ellos, en un árbol de mulato, se apareció [...] la Virgen de Guadalupe. Cuando esa Virgen se aparece, la mamá gustosa por lo que había sucedido, emocionada, los hace a ellos jurar de no buscar más problemas, que si la virgen había aparecido en su casa [...] era para apaciguar los problemas y ellos [los hermanos] entendieron que ya no deberían de provocar problemas y que mejor ahí la dejaban.

Esa virgencita vino a cambiarle el rumbo a los problemas entre la familia Serra y los Roca. Eso fue [...] ilo más importante! para que esto parara [...] Nosotros sabemos de antemano que les dijo: “Ya mijos, párenle, no quiero otro de mis hijos muerto, aquí ante la virgen prométanme no tener más problemas con la familia Serra” y desde esa fecha están en paz, tal vez no se ven con buenos ojos, pero ya no están los problemas que había antes (Beto, 34 años).

Se dice que la fe en la religión católica fue decisiva para la solución de este conflicto. A partir de la aparición de la Virgen, para recordarla los Roca comenzaron a organizar una fiesta la primera semana de enero de cada año. En los últimos años ha cobrado mayor relevancia y muchas personas asisten al festejo.

Sin embargo, también se podría interpretar que la necesidad de mostrar su autoridad comenzaba a convertirse en una carga que, de continuar, posiblemente provocaría más muertes, por lo que decidieron no seguir con el conflicto ante el milagro presenciado. Esto permitió que tal decisión no se interpretara como cobardía o temor hacia los Serra. De este modo llegó la tranquilidad que, seguramente, ya era necesaria en su entorno.

Ambos grupos ocupaban igual posición jerárquica y se reconocían capaces de usar la violencia, con tal de defender su autoridad. Por último, estos hombres, después de sus enfrentamientos, dejaron de frecuentar las fiestas y los bailes.

Los hechos violentos narrados, en distintos lugares y con diferentes actores, víctimas y victimarios, se responden y se encuentran interconectados unos con otros (Auyero y Berti, 2013). Cadenas de violencia que guardan una estrecha relación en la cual, a partir del contexto de los sujetos, la violencia se ha significado como un dispositivo que permite posicionarse en el “mundo de los hombres” que detentan el poder en la localidad. Esto será relevante porque los sucesos violentos contenidos en los siguientes capítulos, aunque incompletos o imprecisos, podrán ser explicados a partir del contexto de los escenarios de interacción y de rivalidad, similares a los que ya se han mencionado anteriormente. Podemos darnos cuenta de que estos surgen en lugares para fiestas, pues ahí se moldea buena parte de las relaciones sociales, se flexibilizan o se tornan tensas. En estos escenarios es donde mayormente ocurre el despliegue del poder con el que los actores buscan establecer o reafirmar su posición dentro de la estructura de la comunidad: mantenerse, ascender o, en el peor de los casos, descender en esta.

Es pertinente considerar que los conflictos interpersonales “aderezan las fiestas”, “generan un espectáculo” y determinan la vida social de la comunidad. Pensemos las fiestas como arenas de conflicto en su sentido más simple: espacios de confrontación, cara a cara, al que asisten los integrantes de la comunidad para ver qué actores luchan y cuáles resultan victoriosos, qué hombres se imponen a otros y el poder de quién imperará. En otras palabras, son los sucesos que se convertirán en el chisme que dominará la comunidad en los días siguientes y que construirá significados. Es decir, la violencia puede simbolizarse como una forma de “recreación” en la localidad.

Ahora bien, consideramos los hechos de violencia narrados como acontecimientos traumáticos, “experiencias que desestabilizan categorías socialmente establecidas y generan contextos fluidos en los que el reforzamiento del sentido desempeña un papel fundamental en la lógica del cambio; es decir, en los mecanismos que gobiernan la sucesión de un evento por otro” (Ortega, 2009: 187). También configuran un trasfondo en el que se desarrolla la vida cotidiana en el escenario microsociedad de El Llano, refieren a la irrupción de la cotidianidad tal y como era conocida hasta antes de manifestarse la violencia y delimitan nuevas formas de ser en la comunidad. Con base en esto, las personas saben que es posible practicarla y/o padecerla. Su uso no solo está asociado a la construcción de una posición social masculina, sino que, como se comentó y veremos más adelante, también se ha significado como un mecanismo de resolución de problemas alternativo a la ley y a la búsqueda de justicia.

Los sucesos traumáticos violentos, históricos y extraordinarios, en la cotidianidad se convirtieron en parte de la memoria colectiva y al ser narrados, mantienen el pasado en el presente, en el cual, de forma poco evidente, influyen en su estructuración (Ortega, 2009). De esta manera la violencia se comenzó a ver con naturalidad, dejó de considerarse como algo extraordinario. Las personas interiorizaron progresivamente sus manifestaciones y vieron como hechos normales los conflictos interpersonales que habían hecho daño físico, emocional y, en casos extremos, la muerte.

EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INTERPERSONAL EN LA COTIDIANIDAD: EL HOMBRE BRONCUDO Y EL HOMBRE CABRÓN

Los espacios de interacción en El Llano contribuyeron a la aparición de otras formas de violencia protagonizadas por dos tipos de hombre: el broncudo y el cabrón. El primero es aquel que recurre al uso de la violencia para imponer su autoridad, con la intención de provocar temor para obtener poder y respeto. Por lo tanto, rivalizará con frecuencia con otros hombres iguales a él y con las mismas intenciones. El hombre cabrón es aquel que se resiste al poder de los hombres broncados, pero no busca imponerse sobre otros hombres: solo se rehúsa a someterse a su autoridad, exige respeto en sus relaciones sociales y responde a cualquier desafío con el argumento de que “si me buscan me encuentran”.

De esta forma, en la localidad, los dominios de violencia que rigen la conducta de los hombres, ya sea broncados o cabrones, construyen estructuras jerárquicas en las que tratan de posicionarse y, por tanto, de mantener o aumentar su estatus.

Los hombres con los que platicué, además de relatarme aquellos conflictos violentos que conocían, también mencionaron sus propias experiencias. De esta manera me fue posible entender entender como es que los hechos violentos se han convertido en parte de su vida.

Con frecuencia, los entrevistados se refirieron a hombres broncados y cabrones, y quizá la diferencia entre una y otra categoría parezca difusa. Esto tiene que ver con la complejidad de los relatos de los hombres con los que platicué. Prefiero entonces, a partir de su exposición, sugerir solo la categoría con la que se corres-

ponde cada personaje. No obstante, los hombres, según su contexto, pueden comportarse como broncados o como cabrones.

RIÑAS POR PROBLEMAS AJENOS

Después de contarme las peleas entre los Roca y los Serra, Beto me mencionó que él también estuvo involucrado en conflictos interpersonales: “Yo viví un caso igual”. Pero advirtió que no es porque él haya buscado el pleito, sino que fue por culpa de un supuesto “amigo” en ese tiempo, Memo, quien tenía enemistad con José.

Beto dijo que seis años antes convivía con frecuencia con la “palomilla”: los hermanos Manotas, su “carnal” Leo, Santos y Adam. Memo tenía 25 años y era el mayor de todos ellos, la mayoría tenía entre 17 y 20 años de edad.

Solo su hermano había cursado hasta el primer semestre del telebachillerato, pero en ese entonces estudiaba la secundaria. Uno más concluyó la secundaria y los otros no terminaron ni la primaria. Las precarias condiciones socioeconómicas de estos jóvenes les obligaron a trabajar desde pequeños. Se empleaban en las galeas y en otros negocios como carpinterías, tiendas o en la albañilería.

Esta breve descripción de los involucrados nos permite ver la diferencia entre los valores institucionales adquiridos como resultado de haber podido acceder a una educación para tener una sociabilidad apacible y lo aprendido a través de la cultura popular de la comunidad, impregnada de violencia interpersonal .

Retomando la plática de Beto, el conflicto comenzó cuando él y la palomilla fueron a tomarse unas cervezas al bar La Jungla, que se encontraba cerca de las galerías, en los límites de El Llano y El Plan. Al lugar llegó José, “quien siempre jalaba cuchillo porque ese no era de puños”, en cuanto José entró miró a Memo y lo desafió: “Te voy a madrear”, le dijo. Beto tenía amistad con José y trató de calmarlo: “Tranquilo, son de la familia, qué tienes que meterte en problemas, déjenlo cabrón, llévense como lo que son, como familia”; pero José no le hizo caso e incluso lo ofendió: “Que me mienta la madre”, comenta Beto. Pero antes de que comenzaran a golpearse, los encargados del bar les dijeron que ya habían llamado a la patrulla y era mejor que se fueran del lugar. Dijo que al escuchar eso cubrió a Memo, le quitó el “filo” que jalaba y lo aventó por un hoyo hacia el monte para que, si los policías los revisaban, no les encontraran nada y así se evitaran más problemas. Según Beto,

después de este suceso José se molestó con él porque fue quien evitó que se peleara con su primo.

Llama la atención la naturalidad con la que se comenta que un joven de esa edad portara armas. Podemos entender que usar armas blancas o de fuego otorga más poder e infunde mayor temor por el daño físico que pudieran provocar, aunque también representan la necesidad de mantenerse protegido y alerta ante posibles amenazas de otros hombres.

El relato muestra el conocimiento de los actores sobre las fronteras entre lo legal y lo ilegal. Son conscientes de que sus prácticas para el Estado son ilegítimas, y es precisamente esto lo que les permite resistirse a sus mediaciones, es decir, evadir su operatividad.

En otra ocasión se festejaron los XV años de una hija de Juana, suegra de José y vecina de Beto, en una casa ubicada en la avenida principal de El Llano. Este asistió con todos los miembros de la palomilla de la calle de El Calvario. Cuando llegaron, “José estaba medio tomado y vio a Memo”. Memo se percató que José caminó hacia él, y Beto comentó:

A la hora que venía alcancé a ver que sacó una navaja, pero de esas que se abrían y se hacían grandes. ¡José venía directo a fregar a Memo y no a buscarle bronca! Entonces yo, rápido, agarré ¡y aventé a Memo sobre la gente! Cuando José tiro el navajazo me pasó rayando la chamarra, y le dije “¡Oye, tranquilo!” [Durante la narración, Beto representa los movimientos que hizo ese día], y me dijo: “¡Tú no te metas!” y en eso Juana trató de calmarlo. Y para no tener problemas le dije a los chamacos, “vámonos”. Pero la casa tenía dos maneras de salir a la calle. Nosotros nos fuimos por un lado y cuando salimos ya estaba también afuera José junto con *Los mellizos*, otros chavos también broncados de su misma bola. José se me acercó y me dijo: “¿Sabes qué?, el problema ya no lo quiero con él [Memo], lo quiero contigo: nos vamos a agarrar a chingadazos y te voy a romper el hocico”.

El intento de conciliación de Beto representó para José un obstáculo y, al mismo tiempo, un desafío en su intento por imponerse sobre Memo. Si José aceptaba sus intervenciones consentiría su influencia en sus comportamientos, así que, para demostrar lo contrario, tenía que probar su superioridad, y en esta ocasión frente a Beto:

Le dije que no quería problemas con él y que era un chavillo, yo no tenía por qué meterme en broncas “No, que me tienes miedo”, me decía, y yo: “No ¿cómo te voy a tener miedo?” y luego dijo: “Eres un rajado”. “Sí, a lo mejor soy rajado, dime lo que quieras pero no quiero problemas”, respondió Beto. Caminé tantito con los chamacos [sus amigos de la palomilla] y apenas iba por la parada de la entrada a la calle de mi casa, me alcanza José y me grita: “¡Eres un puta rajado!”, y me pega un empujón, me volteo y pues ime calentó la sangre! “No soy rajado y no te tengo miedo”, le dije [lo expresa con cierta satisfacción]. Agarré y me subí la camisa para mostrarle que yo no tenía nada [navajas] y, si quería, que nos agarráramos, pero con lo que Dios nos dio: con las manos y los pies (Beto, 34 años).

Queda claro que Beto, como hombre cabrón, respondió a las afrentas de José, hombre broncudo. Es interesante la manera en que Beto desaprobó el valor de José para pelear usando un arma blanca y no “a mano limpia”.

Comentó, además, que por primera vez, aunque *Los mellizos* estaban “pedos”, los vio actuar de forma coherente al pedirle a José que les diera la navaja que tenía para que se peleara “a mano limpia”, pero este no cedió e incluso intentó agredirlos con el arma para que no lo molestaran. Inmediatamente se lanzó sobre él para pegarle con la navaja, pero Beto hizo todo por evadirlo. “Trataba de librarme de que me fregara”, me decía.

En su narración, Beto señaló lo atractivo del hecho para la gente que se encontraba en la fiesta, ya que muchos de los invitados salieron a la calle para ver qué era lo que ocurría: “Se hizo ‘una bolona’. Era una bronca de las que yo nunca me imaginé tener en mi vida”. Según Beto, en la riña José le llevaba ventaja porque tenía un arma, pero su amigo Memo le dio una navaja para que se defendiera:

Cuando agarré el cuchillo ime le fui encima igual! ¡Tirándole navajazos! Y ahora sí yo estaba nublado. Te soy franco: la cabeza no me daba para más. Nada más pensaba en defenderme, no en si me pegaba o yo le pegaba: ya tenía la sangre caliente.

En una de esas me resbalé y me caí. Él me tiró un navajazo y se lo detuve con la mano y me cortó, de hecho. Y porque Dios no quiso, porque él ya estaba a punto de picarme y feo. Pero en eso uno de mis amigos le tiró un ladrillo y otro le pegó con el cinturón. Me lo quitaron pa’ que ya no me pegara y pues salió corriendo.

Luego llegó la patrulla, pero ya había pasado todo y se fue. Mi papá también llegó y a él tenía poquito que lo habían picado [con una navaja]. Le dieron tres piquetes y en

una bronca casi igualita. Mis papás, pues espantados, porque me escurría sangre de la mano y tenía el pantalón roto. Les dije que estaba bien, que nomás tenía raspones. Mi papá dijo: “¡Este hijo de la chingada la va pagar!”, pero le dije que no, que ya lo dejara, que no había pasado a más, para evitar otros problemas.

Beto concluyó y externó su idea de que estos problemas pasan porque las personas se meten en broncas que no son suyas: “Por defender a un amigo. Desde ahí decidí ya no andar en bolas, ya donde quiera que voy ando solo, con mi esposa y mis hijos, trato de evitar los problemas”. El conflicto entre estos hombres no continuó. Y fue así porque Beto evitó más conflictos, además él tampoco tuvo la intención de probar su superioridad ante José, le bastó haber mostrado el coraje suficiente para no dejarse someter al ser desafiado.

Este testimonio ejemplifica una vez más la conexión entre los hechos de violencia. Para quienes solo presenciaron la pelea en la fiesta, quizá no les era posible comprender el porqué de la riña entre José y Beto, ya que no siempre saben cómo surgen las rivalidades entre los hombres que protagonizan el enfrentamiento. Al suceder en fiestas, son observados por personas adultas, jóvenes y niños y se convierten en fuente de chismes. Es de esta manera que las narraciones de violencia se extienden en gran parte de la comunidad.

CADENAS DE VIOLENCIA ENTRE VECINOS BRONCUDOS

En El Llano, las personas que ahí nacieron y las que llegaron desde hace aproximadamente 10 años, pasan la mayor parte del tiempo en la comunidad, asisten a los distintos espacios sociales de interacción y se conocen entre ellos; algunos tienen lazos de amistad o al menos se conocen de vista.

También hay casos de personas que no conocen a mucha gente, como es el mío, pero tengo la certeza de que por ser vecinos algunos sí se conocen. La mayoría platica al encontrarse en la tienda, en la calle o cuando deciden visitarse. En estos encuentros cotidianos la gente comenta lo que podríamos considerar las “noticias locales” de la comunidad, si es que las hay.

Como ejemplo, el 2 de enero de 2015 caminaba sobre la calle de El Calvario hacia la tienda y escuché que dos vecinas –que se encontraban a unos pasos al

frente de mí— comentaban que la noche anterior “hubo bronca entre Leo y Roque, parece que también Beto se metió al pleito, estuvo grande”; la otra señora le responde: “Sí, eso escuché, que se pelearon otra vez, pero así pasa, ya por lo menos no hubo heridos, como en diciembre”. En ese momento caminaron hacia otro lado y no pude saber más al respecto (Diario de campo, 4 de enero de 2015).

La gente suele referirse con normalidad a los conflictos interpersonales, y es así porque son situaciones con las que las personas ya están familiarizadas, dado que las peleas en donde los involucrados no se provocan lesiones graves son menos preocupantes o tienen un impacto menor en la interpretación que las personas hacen de ellas.

Cuando me reuní con Beto para la última entrevista me comentó lo ocurrido el 1 de enero de 2015. Por la charla que tuvimos pude enterarme de la forma en que los problemas interpersonales se presentaban en El Llano. Dijo que días antes su hermano Leo (26 años) tuvo otro problema con Roque (25 años). Ambos son vecinos en la calle El Calvario:

Ya ves que una vez mi carnal se agarró con él [Roque] y lo dejó en ridículo ¿no? [Beto suponía que yo tenía conocimiento de este hecho, sin embargo, no era así]. Lo madreó y ahorita le digo a mi hermano que hizo la peor tontería: “¡Cómo se te ocurre echarle unas copas y salir a enfrentar a una persona tomado!” Es el peor error, porque Roque estaba en juicio, aunque abiertamente a mi hermano no le hizo nada. Estaba tomado y aun así le reventó el hocico. Él [Roque] estaba sangrando y, según dice, que madreó a mi hermano y que le vino grande, pero Leo no tiene ningún golpe en la cara, no está morado, nada, inada!

En las riñas se ponen a prueba la fuerza física y la habilidad. Perder en una pelea es quedar en “ridículo” y puede significarse como una prueba fehaciente de deshonor y de inferioridad. La pelea, como experiencia de poder, es el acto ritualizado con el que un hombre termina por imponerse a otro. En algunos casos, los vencidos tratarán de recuperar su honor en un nuevo desafío, por lo que el poder de un hombre sobre otro y el respeto que se ha ganado no es algo definido de manera permanente, siempre estará sujeto a nuevos cuestionamientos y actos de desafío. En este caso, Beto me hablaba de cómo Roque trataba de impugnar su superioridad y de vengar la afrenta que Leo le había hecho con anterioridad.

Me explicó que Leo se encontraba en su casa con su familia tomando cerveza. Cuando se terminó salió a la tienda a comprar más, acompañado de su cuñado Luis. “Mi hermano es cabrón, no voy a decir que es una perita en dulce, pero comparado con Roque y su familia, pues es menos”, comentó Beto. Además, cuando la gente le preguntaba por qué había ocurrido el problema, él respondía que no podía echarle “la bolita” a nadie, sino que ya la gente conoce “de la pata que cada quien cojea”, y expresa la forma en que se percibe el estatus de los hombres broncados:

Si yo vengo tomado y me conoces, sabes cómo soy, desde que me ves dices “vámonos, ahí viene ese güey tomado”, porque ese güey te va a echar bronca. “No, vámonos, no queremos problemas, porque ya lo conoces”. En cambio, ves a uno que viene tomado, ahí viene y todavía te le quedas viendo: “Ese cabrón pues toma, pero no ofende a nadie, es tranquilo, ahorita agarra pa’ su casa, nos saluda y se va”. Pero ya aquel que [...] sabes que es agresivo, que toma una cuba y va a estar chingando la madre, que por ejemplo quiere que le pagues algo a huevo; si no hasta te agrede, te insulta, bueno...

El caso es que Leo y Luis bajaron [la calle] y empezaron ahí con dimes y diretes, y le dijo Roque a mi hermano: “Aquella vez tú me agarraste tomado, ahora me toca a mí y me voy a desquitar”. Y mi cuñado Luis le preguntó a Leo: “¿Quieres el tiro con él?”. “Sí, idéjamelos!” y le dijo mi cuñado: “Leo, vienes tomado, tienes una desventaja grande” y él [Leo] “¡Déjamelos!” [comentó Beto, resaltando el heroísmo de su hermano]. Bueno, y Luis le dijo al Roque: “Que se abran todos”, porque estaba toda la maleta de ellos, o sea sus hermanos: Dani [22 años], el menor que le dicen Chilaquil [18 años], pero ya está alto igual que los otros, y Francisco [suegro de Roque], que le da todo el favoritismo a Roque y se mete por él en las broncas, ahí estaban los cuatro (Beto, 34 años).

Según Beto, durante la pelea entre su hermano y Roque, este le pegó un puñetazo a Leo, quien cayó al suelo y de inmediato se cubrió la cara tratando de evitar a toda costa que le golpeará el rostro. Por eso Roque solo pudo darle de puñetazos en la cabeza. Si bien entiendo, de todas las marcas que una riña puede dejar en cualquier parte del cuerpo, los golpes en la cara son los más simbólicos. Quizá se relacionan con la vanidad de los hombres, ya que en el rostro, al estar siempre descubierto, la lesión es visible para todas las personas de la comunidad. Los hombres tratan de evitar ser golpeados en esa parte porque podría interpretarse como un estigma de vergüenza, como la debilidad o la poca capacidad para defender su autoridad y su virilidad.

Después de que Leo y Roque dejaron de pelear, la consecuencia fue el involucramiento de sus familias. Incluso se dieron enemistades entre otras familias vecinas con las que tenían lazos de compadrazgo, como en el caso de los padres de Beto y los suegros de Roque.

Patricia, la madre de Beto y de Leo, al percatarse de la pelea, intervino en el conflicto: “Discutió con Andrea que defendía a su yerno (Roque) y decía: ‘No, es que mira, comadre, la otra vez Leo agandalló a Roque y no dijeron nada’”, y mi mamá respondió: “Cómo que no dijeron nada, si hasta Emilio (padre de Roque) salió”; “ahí me metí y le dije a mi mamá que se calmara, y me la llevé para la casa”, comentó Beto, y continuó:

Ya en la casa, mi hermano quería sacar el machete, quería chingar a Roque, por lo mismo del licor. Ya ves que el licor te maneja –me dice de forma reflexiva–, pero lo trabé junto con mi hermana y su esposa y le dije: “¡Ni madre! ¡Quítate de locuras! No salgas a provocar más bronca, mira cómo está tu esposa, ¡está embarazada! Un susto de estos le hace daño y ahora también a mi madre cómo la tienes” [preocupada].

Aquí podemos entender de qué manera la violencia y el alcohol impactan en la familia y facilitan la aparición de estas conductas.

El padre de Beto no se encontraba en su casa. Esto era bueno porque no intervino en el conflicto. Después de tranquilizar a Leo, Beto salió a buscar a su mamá, quien otra vez discutía con sus compadres. Logró traerla de vuelta a su casa, incluso ella llegó primero porque en el trayecto Beto se quedó platicando con una vecina que vive al lado de su casa y quien le comentó que a su hermano lo habían golpeado entre varios: se refería a Roque y sus hermanos. En ese momento Roque, junto con Emilio (su papá), pasó de nuevo por la calle y le gritó:

“¿Ya estás de puta chismoso, hijo de la chingada?” Mi vecina escuchó eso y se metió rápido a su casa, en tanto que Roque me gritaba, me colmó el plato y le dije: “Vente, pero tú solo, deja a tus hermanos y papá atrás, aquí yo estoy solo”. Se viene [...] y yo me decidí: si me madrea, bien, y si no, pues también, pero se viene uno y se vienen todos, los hermanos, el papá y el suegro (Beto, 34 años).

Emilio, quien incluso es su padrino, de repente lo desafió y les pidió a sus hijos que no se metieran:

Traía la moruna [machete] colgado en su funda, y como que hizo que la iba sacar. Lo veo y me dice: “¡Te voy a romper tu madre!” Yo le dije: “Mire padrino, a mí me enseñaron a respetar [...] no se meta usted en los problemas de su hijo”. En eso intentó sacar la moruna y, pues, me hice para atrás y en ese momento salió mi cuñado Luis y encaró a todos. Y a mi padrino le dijo: “¿Qué, vas a sacarla? ¡Sácala!” Se va sobre él y en vez de sacarla, se la vuelve a colgar y se fueron para atrás todos. La verdad no sé por qué le tienen miedo.

El caso es que esto pasó y quedó el reto, porque Roque me dijo: “Te voy a romper tu madre donde te encuentre”. Y yo: “Pues sale, cuando quieras y llesves gusto, sabes dónde vivo, dónde trabajo y camino, y camino solo. Yo no necesito [...] ni de mi papá ni de mi mamá para solucionar mis problemas”.

Hasta la fecha el conflicto entre estos hombres no ha terminado. No obstante, el padre de Beto pidió a sus hijos resolver el problema en forma pacífica. Pero Beto comentó que Roque lo tenía harto, “en el otro problema con mi hermano también me retó, me rodearon todos, ahí mismo, donde ahorita”.

Nada de lo hasta aquí expuesto pretende ser una representación generalizada de que en El Llano todas las personas ejercen y padecen la violencia. Pero estos episodios encadenados permiten mostrar que hay algunos grupos violentos en espacios de interacción bastante delimitados, como lo es la familia y el barrio, donde se visualizan los límites de violencia entre lo público y lo privado.

Por la poca interacción que hasta hace poco tenía yo con la gente, incluso con mis vecinos, no me percaté del momento en que estos hombres se enemistaron, pues en más de una ocasión los vi convivir. El padre de Beto, desde hace muchos años ponía una mesa donde vendía dulces en un pequeño espacio en la calle El Calvario. Por lo regular sus hijos, desde pequeños, atendían el negocio hasta que Beto se quedó con él y lo techó de manera sencilla. La gente lo conocía como “el puesto de Beto”, donde vendía, además de los dulces, antojitos, películas y rentaba una máquina de videojuegos. Después de un tiempo, Beto dejó de atenderlo y se dedicó a un pequeño negocio de ropa.

Entre la gente escuché comentar que el padre de Beto se había apropiado de manera irregular del pequeño lugar donde estaba el puesto. Esto al parecer fue el motivo por lo que él y su familia dejaron de tener amistad con Roque.

Lo que distorsionó todo fue cuando por allí de 2012 [...] Roque y otros batos tumbaron el puesto, que era de palos. Lo tiraron por locos, andaban pedos.

Yo los vi y me metí en medio de ellos, y a Roque lo miré de frente y le dije: “Cuando sientas algo idínoslo derecho, mijo! No tengas miedo [...] y, si algún pendejo quiere algo con nosotros, cántelo derecho, a nosotros no nos gustan las pendejadas, no se desquiten con las cosas que no se pueden defender [...] Ese puesto hasta les servía para quitarse la sed, pendejos, porque ahí estaban cuando querían tragar o hasta dejaban sus chumos y nunca les dijimos nada”.

Al Chucho [otro joven vecino de la calle] lo trabé del puta cuello, lo tenía contra la pared, lo estaba ahorcando, le dije: “A ti te ayudé cuando andabas como pinche perro, no fui culero, ¿por qué haces estas pendejadas?” Me decía que Roque era el que tenía la culpa, y le dije “no te rompo la madre porque me das lástima, eres un títere de estos pendejos...”

Luego, a Roque lo reté: “Te sentiste de mucho valor tumbando los palos, qué valor te dio, no tienes los huevos pa’ sostener que fuiste tú”. Se me quedó viendo a las risas y me dice: “Me siento suficiente”, y yo le respondí: “Si te sientes suficiente por qué no nos aventamos uno, yo y tú, isolitos mijo!” No me quiso agarrar. Más bien luego quiso hacérsela a mi hermano, creyendo que era el más pendejo y se topó con que mi hermano es el más cabrón, porque a lo mejor el más pendejo soy yo (Beto, 34 años).

Al parecer, el destrozo del puesto estaba relacionado con el descontento de los jóvenes por la forma en que Beto y su familia se habían apropiado del espacio, y aquellos, al estar bajo el influjo del alcohol, decidieron derribarlo. Por otra parte, Beto, aunque se considera un hombre tranquilo, en este suceso reaccionó diferente de como se había asumido en la entrevista: al inicio del conflicto él también retó a Roque, por lo que consideró que era una afrenta. En sus comentarios se percibe su deseo por demostrar valentía y de resolver los problemas de “frente”, con coraje, como un hombre cabrón. Sus comentarios aluden al ideal de cómo los “hombres que son hombres” debían resolver las cosas, y se entendían como cobardía las acciones de los otros (aquellos que tiraron el puesto).

Beto continuó su relato: después de lo ocurrido, Roque, con su máquina excavadora (con la que se emplea), simuló pegarle al auto de Leo. “Lo siguió provocando. Así continuaron hasta que, un día de 2013, Beto acompañó a su papá por cerveza a la tienda de Francisco. Allí se encontraba Roque, y

... empezó el problema, a decir cosas de mi hermano, y mi papá le dijo: “Pues qué traes con él ¿quieres pleito?” Y pinche chamaco, a pesar de que mi papá los escondía de la policía y los cuidaba, que le responde: “Putá viejo pendejo”.

Mi jefe, tomado, le preguntó: “¿Quieres un tiro conmigo?”. Yo le dije: “Pa’, tranquilo”, pero luego pensé si “se quieren sacar el tiro que se lo saquen [...] si le viene grande ya me meto a separarlos”; pero sentía que, aunque mi papá estaba borracho, le iba poner [recuerda episodios de violencia de su padre] Yo conozco a mi papá, me tocó ver cuando se peleaba en sus tiempos, y este mocoso no le iba aguantar un madrazo bien puesto (Beto, 34 años).

En estas arenas de conflicto se deduce que, para Roque, retar y golpear al padre de los dos sujetos con los que rivalizaba implicaría una victoria a su favor en su intento por imponer su poderío. Sin embargo, esto no fue posible. Beto dijo que antes de que su papá y Roque se pelearan, su hermano Leo llegó en su coche y se estacionó frente a la tienda de Francisco, percatándose de que su papá se iba a pelear con Roque, y dijo: “Espérate papá, tranquilo, creo que es el momento para arreglar cuentas [...] ¿Nos damos un entre tú y yo?” Y Roque dijo: “¡Sobres ese!”, y Beto, con ademanes, le añade un poco de teatralidad:

Mi carnal se quita el suéter, su cachucha y los mete al carro. “¡Órale, de una vez!” Leo no es de que voy a hablar, es de que por aquí puso las cosas y le revienta la primera piña [puñetazo] en la cara, y Roque se cae sobre las plantas de Liz [vecina de Francisco] [...] Luego, Leo le pega otra trompada y Roque se cae cerca del coche, pero antes que se levantara, mi carnal lo agarra de la cabeza y ¡madres! –simula el golpe con sus puños– ¡Putazón! Se cae y comienza a convulsionar del madrazo y ya no se levantó, quedó noqueado, le tuve que quitar a mi hermano”.

Beto, después de separarlos, le dijo a Leo que se llevara el coche porque temía que algo le pasara; luego discutió con Francisco porque este trató de intervenir en el conflicto:

Le dije “tranquilo, ya se dieron en la madre, no te metas”. “Que agarre el coche y que se vaya, porque va haber pedo grueso”, me respondió Francisco. Y pues yo ya estaba caliente. Que agarro y le digo “¿ahora tú quieres pedo grueso? ¡Pues conmigo! Nos sacamos la espina, si es que quieres perder la amistad”. Dijo que no se trataba de eso y no hizo nada. Entonces ya en la casa dejé a mi papá y mi hermano encerrados.

Al salir, Beto se percató de que Roque, su papá y sus hermanos se dirigían hacia su casa con

... bates y piedras para apedrear la casa, y los encontré precisamente en el mismo lugar que ahorita [donde tuvieron el conflicto del 1 de enero de 2015] [...] mi padrino venía al frente –añade de nuevo un tono de dramatismo–. Y me rodean itodos!

En eso, Roque traía un cinturón de esos con hebillotas y me dice: “¡Hijo de la chingada! Me agarró tomado, desprevenido” [se refería a Leo]. Y le dije: “No te agarró tomado, no seas exagerado, no te estás cayendo y reconoce que te ganó. Ya miijo, qué más quieres”. Y a mi padrino le dije: “No quiero problemas, lo respeto y le pido que tranquilice a sus hijos, yo ya calmé a los míos”.

Roque siguió diciendo que le habían dado en la madre y que, si no podía desquitarse con Leo, pues lo iba a hacer conmigo. Y me tira un cinturón, pero no me pegó. Entonces le dije: “Si quieres algo conmigo, como quieras, y que no se meta tu papá. Tira tu puta cinturón y si te sacas la espina conmigo qué bien y, si no, te va quedar en la pinche conciencia que te madrearon los dos hermanos” [lo que significaría mayor subordinación] “¡Hijo de la chingada! Me tiró otro cinturón y me vuelvo a abrir [hacer a un lado]”. Beto añade una valoración sobre la valentía de Roque–. “Pero me tiraba con miedo, porque tú te das cuenta cuando alguien de veras te quiere chingar [...] luego te das cuenta cuando un hombre tiene miedo a pegar. Le volví a decir a mi padrino que lo calmara y pues sí lo calmó y se lo llevó”.

Esto es un claro ejemplo de cómo la demostración de poder de un sujeto se generaliza hacia un grupo, en este caso, la familia. Para esta, la derrota de Roque significó un cuestionamiento a su poder, por lo que era necesario demostrar el poder para resistirse hacia cualquier intento de subordinación.

Beto comentó que después del conflicto en 2015 pensó en resolver el problema:

Si me lo encuentro [a Roque] y quiere una bronca como ahorita, le voy a decir: “Nos vamos a romper la madre, pero [...] como hombrecitos que somos, nos vamos a romper el hocico, pero nadie se va a meter ni vamos a buscar padrinos ni gritar que nos vengan a ayudar. Que quede claro: si tú me rompes el hocico a mí, yo le digo a mi familia que ya estuvo, que ya me rompiste la madre, que ahí murió la bronca, que ya quedamos, y tú vas y le dices a tu papá y a tu familia que ya quedamos, y que ya no va a haber broncas. Nos vamos a encontrar en el camino y como si no nos encontráramos a nadie. Pero si yo te rompo la madre a ti no vayas de vieja chillona, y diles lo mismo a tus familiares, que ya ahí murió la bronca. Nos vamos a romper la madre por una opción: la de quedarnos en paz tanto tú como yo, y nuestras familias. Pero a mano limpia. Si pierdes, reconócelo, y si ganaste reconoces que ganaste y yo reconozco que perdí, y no hay problema y cada quien por su lado. Mi familia y yo no te vamos a ofender y esperamos lo mismo de ti y los tuyos ¡Evitamos que esto crezca! [...] Aquí vamos a parar el problema”. Porque si no, vamos a terminar mal: al ratito los grandes [sus papás] van a tener problemas y no quiero eso... esto tengo pensado.

La solución que Beto planteó al conflicto refiere a lo que se podría interpretar como ética popular. Según Álvarez y Auyero (2014) con base en Veena Das, esta es la forma en que la gente ha aprendido a vivir en un contexto de violencia interpersonal. Es decir, implica el desarrollo de las prácticas rutinarias que permiten tejer la vida social en su conjunto, de “par en par”, a pesar de las adversidades.

Desde esta perspectiva, responder violentamente es una manera de resistirse a la violencia que otros tratan de ejercer. Es un mecanismo de justicia y de resolución de conflictos, legitimado por los actores de la comunidad. Sin embargo, para las escalas del poder institucional, es ilegítimo.

En su relato, Beto se refirió a una forma ideal de masculinidad para pelear como “hombrecitos”, la cual demanda la aceptación de la victoria o la derrota en el combate mano a mano y con la intención de evitar nuevos episodios violentos. Es decir, hay violencias que detienen otras formaciones de violencia.

Esto se asemeja a un duelo de carácter judicial que establece cierta formalidad con base en los principios de ser hombre en la localidad donde se encuentran: Roque (el ofendido) sintió que su honor y su respeto fueron cuestionados, y los reclama con un desafío hacia Beto (el ofensor), quien parece haberlo aceptado. Restaurar el poder, en vez de la satisfacción por imponerse al otro, se concede mediante la

prueba de valentía: pelear, independientemente del resultado. De esta forma se pondría fin al conflicto (Pitt-Rivers, 1979: 27-28). Ahora bien, esto sería posible siempre y cuando los dos involucrados aceptaran las reglas, y la respuesta de Roque, en este caso, fue incierta.

Beto terminó su relato con una explicación propia de lo aprendido respecto de la violencia en la comunidad:

Roque se siente el amo y señor de la calle [El calvario], pero es amo y señor del licor y la droga que lo maneja [reflexiona].

Si tienes tu esposa y tus hijos, ¿qué ejemplo le estás dando a tu hijo? El de ver a su papá peleando... al ratito tu hijo va decir, “si tú te peleas, ¿por qué yo no? Si tú rompes la madre, ¿por qué yo no? Si haces escándalos, ¿por qué yo no? Si tú tomas, ¿por qué yo no? Si tú te drogas, ¿por qué yo no?” Así, qué ejemplo le damos a los hijos... Le digo a mi esposa que yo no quiero dar ese ejemplo, por eso trato de evitar problemas.

OFENSAS AL HONOR DE HOMBRES CABRONES

En una entrevista con Lalo (32 años), quien también vive en la calle El Calvario, me comentó de sus experiencias en conflictos interpersonales violentos. El primer hecho ocurrió el 31 de diciembre de 2013, día en que la gente festeja con sus familiares el Fin de Año. En estas fechas la gente de El Llano acostumbra quemar juegos pirotécnicos por las noches. Además, es tradición que algunos grupos de amigos realicen una especie de ritual alegórico del “Año Viejo”, mismo que es personificado por un hombre disfrazado de anciano, el cual es acompañado por otro hombre vestido de mujer, que personifica a “la viuda”. Estos bailan de casa en casa a cambio de una “limosna”. A todo este ritual se le denomina “El viejito”.

Posteriormente, Lalo comentó que en la misma fecha se encontraba en su casa con su esposa, sus cuñados y algunos amigos. Salió a la calle a “tirar un cuete”, y este, accidentalmente, le cayó en la pierna a Beto, quien iba disfrazado de “viejito”. Lalo intentó disculparse con Beto, pero uno de los amigos de este, Jaime (20 años, vecino de la calle El Calvario), “se ofendió más que el agraviado y se me avienta a los golpes, al ver esto, mis amigos y cuñados se meten en la pelea. Y a uno de ellos Jaime le pegó con un palo en la cabeza y se la abrió. Pasó esto y dejamos de pelear.

Nos fuimos a la casa y mi amigo chorreaba sangre. Mi esposa, que en ese entonces estaba embarazada, se espantó” (Lalo, 32 años).

Como ya hemos comentado, las afrentas no solo son de carácter individual, sino que se pueden generalizar entre grupos de amigos o familiares. Por tanto, un insulto dirigido a algún integrante del grupo puede considerarse como una ofensa personal (Pitt-Rivers, 1979: 26). Esto, junto con una imperiosa necesidad de búsqueda de respeto y de poder, pudo haber animado a Jaime a iniciar la pelea.

Después de la rencilla, Lalo y su cuñado fueron a la casa de Jaime. Su cuñado llevaba un machete y con él “le pegaba al portón de la casa. Jaime no salió, se escondió y salieron sus papás. Mi cuñado lo amenazó con que lo iba a madrear. Después [...] el problema se hizo grande: intervinieron los padres de Jaime y todo fue a parar con el agente municipal. Intervino la autoridad, ya para que hubiera paz” (Lalo, 32 años).

Vemos aquí que no siempre se hace justicia por propia mano. Los padres de Jaime, al percatarse de las amenazas que le hicieron a su hijo y del riesgo en el que se encontraba si el conflicto seguía, hicieron uso de las mediaciones del Estado para, de esta manera, evitar más peleas y lograr una solución pacífica del conflicto.

Por otra parte, Lalo comentó que los conflictos surgen porque:

Somos gente explosiva, no tenemos la prudencia para llegar a un buen acuerdo, somos como se dice a veces por ahí... gente naca. No tenemos la educación para decir “me equivoqué, discúlpame”. Nuestra reacción es [...] agresiva, como dicen, “gente de pocas pulgas”, que nomás está queriendo que les hagas algo para terminar así (con violencia). Yo me incluyo porque también he sido así, como decimos, somos de las personas que no nos dejamos (Lalo, 32 años).

La educación, aunque no es el único factor, podría contribuir a que la lucha por el poder entre los hombres no sea solo resuelta a través de la violencia. Sin embargo, en un ambiente donde la cultura popular aunada a la falta de educación de algunos de sus habitantes, estructura dominios de violencia específicos que determinan buena parte del orden local, es más probable que los individuos desarrollen, por lo común, prácticas violentas.

Lalo era consciente de que pudo asumirse como no violento; sin embargo, decidió serlo, y lo hizo porque forma parte de los hombres cabrones y broncados, lo

que es todavía más complejo si le sumamos los códigos de la ética popular. Hacerse de respeto a través de la fuerza física tiene mayor significación que el hecho de guiarse por el “buen comportamiento”. Me comentó, además, que una noche, en 2013, mientras esperaba sobre la avenida principal de El Llano a que su esposa saliera de trabajar, pasaron unos muchachos en una camioneta y lo insultaron. Le “mentaron la madre”. Trató de ignorarlos pero volvieron a pasar cerca y de nuevo lo insultaron. Intentó no hacer caso, aunque sí lo enfurecieron: “La sangre sí me ardía, me molestó en el momento”. Cuando su esposa salió, los muchachos se estacionaron a una cuadra adelante de donde él se encontraba. Lalo le pidió a su esposa que se adelantara a su casa porque les iba a preguntar algunas cosas. Se acercó a uno de ellos y le preguntó:

“¿Por qué me ofendes? ¿Cuál es tu problema? o ¿qué te he hecho?” Y me dijo: “¡Pus qué pedo ese! ¿La vas armar o qué?” Le dije: “¿Neta va?” Dijo: “¡Sí, como quieras!” Yo la verdad sí iba molesto porque en ese momento sí me prendió. No lo vas a creer, pobre chavo, no me sirvió para nada, después me dio lástima porque nada más me aguantó dos madrazos, uno en la nariz y uno por la sien. En el segundo golpe que le di se cayó y se pegó en la banqueta: le rompí la cabeza y yo me espanté “Este chavo ya lo maté”, pensé... se quedó ahí tirado y yo me fui a mi casa (Lalo, 32 años).

Un rato después, el joven golpeado fue a la casa de Lalo a “echar problemas”, y este salió agresivo porque, como comenta él mismo:

¡En su barrio uno manda! En sus casas podrán hacer lo que quieran, pero aquí yo mando, y un compadre mío y mi cuñado [que son vecinos] salieron, les expliqué el pedo y los encaminamos a golpes. Y desde entonces me encuentro al chavo y no me dice nada, porque sabe que se llevó sus golpes [reflexiona]. Suele suceder que no utilizamos la cabeza fría para solucionar las cosas, se da mucho. Y yo podría decir que actué de forma pasiva porque hay gente que ocupa fierros, machete, cuchillo o cinturón... aunque debajo de mi cama también tengo mi machete (Lalo, 32 años).

Sobre su forma de actuar, comentó que solo quería que “el chavo se disculpara. A lo mejor me equivoqué o no era para ti, o algo, pero me sigue ofendiendo, me sigue provocando, ahí es cuando yo reacciono así (con golpes), por mi orgullo”.

Sin embargo, sus acciones sugieren que lo que buscaba era justicia y que se le respetara.

Otra vez vemos cómo los episodios de violencia interpersonal migran de un lugar a otro y cómo se relacionan para generar más violencia. “Porque todo empieza por golpes y después terminan saliendo machetes, cuchillos, cinturones, y luego se involucran personas que no debieran: comprometes a otras personas, familia, amigos”, comentó Lalo. Y agregó que en ocasiones la violencia “no está en uno. A veces uno quiere tener paz, pero las otras personas, en vez de calmar las cosas, se prenden más. Uno trata de echarle agua al fuego y el otro fuego al fuego. Uno no quiere problemas pero, bueno, si te buscan, te encuentran”. Sus comentarios lo representan como un hombre cabrón. Al parecer, no quería aumentar su prestigio violentamente, pero defendió su autoridad al sentirse desafiado. No estaba dispuesto a que otros se le impusieran. Luego, dijo:

Yo entiendo que las personas como yo o como otras que actuamos así [con violencia] más que nada es por no quedarse atrás, por no quedarse menos, por no sentirse inferior a otra persona. Es una forma en la cual dices: “¿Por qué me va a opacar aquella persona? ¿Por qué me va a humillar? ¿Por qué me va a querer intimidar aquella persona?” Y entonces ahí sale la hombría [...] No tenemos la capacidad ni la educación para actuar bien. Somos realmente muy machistas, aunque a veces no lo queremos aceptar. Somos eso, personas muy machistas, que somos hombres “y a mí no me vas a venir a decir lo que yo voy a hacer”. Se utiliza mucho machismo, no somos personas con educación para dialogar, no nos prestamos para eso (Lalo, 32 años).

Este relato ejemplifica la manera en la que se construyen ciertas identidades masculinas a partir de subjetividades sustentadas por los discursos de “hacerse respetar”, de no dejarse “humillar” ni “intimidar”.

Otro relato similar lo registré el 2 de noviembre de 2014. Con la intención de observar los espacios en donde surgen las riñas en El Llano, asistí al baile de Día de Muertos organizado en el Salón Social. Ahí me encontré con Ubaldo, un excompañero de la secundaria a quien no veía desde 2004.

Durante mi trabajo de campo supe que a Ubaldo lo apodaban Chupes, por ser alcohólico. Se acercó, me saludó, y en una breve charla comentó que un par de días antes me había visto caminar por su calle, en el barrio de La Cancha. Me contó

que no estudió la preparatoria y que tenía dos hijos. Se casó a los 17 años con una chica de 13 años, “me la llevé”, dijo. En ese momento, como en el baile se convocó a un concurso de disfraces, pasaron dos hombres homosexuales, uno disfrazado de “gata” y otro de “novia”. Ubaldo los miró y me comentó de su amistad con ellos, “respeto sus pedos”, en relación con sus preferencias sexuales. Después me relató que días antes había tenido problemas con su hermano:

Me puso el filo debajo de los huevos, una madre por aquí así [señala con sus manos la dimensión del cuchillo, de 20 centímetros aproximadamente]. Le dije: “¡Jálale cabrón! ¡Jálale!” Me dijo: “Nel, qué, por qué te llevas con esos batos [los homosexuales], ¿te gustan o qué?” Yo le dije que nel, pero si eso pensaba ni pedo, pero que no se anduviera con mamadas. El putito no hizo nada y ique lo agarro a madrazos! [simula los golpes que le dio a su hermano con sus manos]. Nos agarramos a putazos y en una de esas mi jefa [su mamá] se metió; me dijo que ya dejara de pegarle. Pero en eso mi carnal le dio un madrazo y, pues, que no mame, ¿cómo le va pegar a mi jefa? Me le fui otra vez a los putazos y mi jefa, llorando, se quería meter otra vez, pero ahora sí que le dije “sácate a la chingada por allá, ese güey [su hermano] no se va pasar de madres contigo”. Y ya no lo ensarté [con el cuchillo] pues porque somos carnales (Diario de campo, 11 de noviembre de 2014).

Al principio, me pareció un poco extraño que durante la breve charla con Ubaldo solo me comentara episodios de violencia. Más tarde me enteré de que la gente decía que con cierta frecuencia él se involucraba en conflictos interpersonales. La violencia parecía formar parte de su cotidianidad, entonces entendí que hablar sobre ello era normal para él. Ubaldo continuó:

Fíjate que en otra ocasión mi carnal me la volvió a hacer de pedo, y esa vez se metió mi papá. Le dijo que se calmara y pinche carnal, ique lo cachetea! Y no mames, ique me prendo! Y otra vez lo volví a madrear. Mi jefe está viejito, pero no por eso lo va madrear. Fumó su cigarro y me dijo: “No, ya ves que cuando era yo más chamaco andaba ahí todo menso. Pero nel, me puse al pedo”, comentó con cierta satisfacción y normalidad (Diario de campo, 11 de noviembre de 2014).

En su primer comentario se percibe la homofobia que el hermano de Ubaldo tenía hacia los hombres homosexuales y hacia los hombres que se relacionaban con ellos, pues por lo general se considera una deshonra a su masculinidad. Como respuesta, Ubaldo trató de demostrar que era un hombre cabrón capaz de defender su honor y lo hizo a través de la violencia. Al decir “me puse al pedo”, parecía sentirse orgulloso por haber manifestado su identidad como hombre, con mayor poder que el que tenía antes.

En los dos comentarios anteriores observamos cómo los episodios violentos entre Ubaldo y su hermano, al suceder en su casa, involucran y dañan a sus padres. Asimismo, Ubaldo expresa su descontento por las agresiones de su hermano hacia su madre y su padre, por lo que él intentó vengarlos, “hacer justicia”.

VIOLENCIA Y ÉTICA POPULAR *VERSUS* LEGALIDAD

En todos los relatos anteriores se manifiesta la violencia con cierta normalidad, se muestra como parte de una realidad cotidiana compartida entre los habitantes de El Llano. Es decir, en la cotidianidad “el evento habitual no es noticia, lo excepcional se comenta durante días y construye significados” (Feltran, 2011: 147).

Esta violencia interpersonal se configura, además, como fuerza constructora de un orden social que se relaciona con las disputas por el poder entre los hombres y con las identidades masculinas construidas. Se establece un sistema de rivalidades y de jerarquías entre los hombres, las cuales rigen su conducta por los dominios de violencia (“sentirse más que otros”, “intimidar”, “humillar”, responder a las afrentas). Por un lado, están los hombres broncados, que buscan incrementar su poder y escalar cierta posición social. Por otro lado están los hombres cabrones, quienes se resisten a ser sometidos por la autoridad de otros hombres, a ser “humillados” o “intimidados” y, sin ser su objetivo, también determinan y defienden su posición social en la comunidad. En este sentido, se “instala un sistema de prestigio basado en una manera particular de resolver los conflictos [por mano propia] con el ejercicio de la violencia y la aplicación de la ley del más malo” (Abarca y Sepúlveda, 2005: 146).

Por otra parte, aunque los usos y los significados de los acontecimientos violentos y traumáticos muestran una continuidad en las experiencias violentas vivi-

das recientemente, existe una clara diferencia: en estos enfrentamientos no hay muertes y, por lo tanto, se les considera normales, valoraciones de violencia de lo que parece aceptarse y lo que no: las personas han tenido que lidiar con esto y continuar con su rutina a pesar de vivirlo y de padecerlo, es decir, la ética popular acerca de la violencia.

La ética popular, como parte de la vida cotidiana, se encuentra en las prácticas rutinarias de los actores. Es decir, así como existen normas explícitas reglamentadas, en la práctica hay otras normas implícitas. La rectitud o no de estas prácticas es juzgada a partir de los mundos de vida de las personas, en donde existen moralidades compartidas que rearticulan el tejido social de la comunidad, aun en contextos hostiles (Das, 2012). De este modo se desarrollan habilidades individuales o colectivas para evitar, resistir o eliminar la violencia, aunque no siempre se consiga o incluso se genere más. Estas acciones que reproducen la violencia, insisto, contienen un “principio ético” que las distingue de la simple brutalidad y crueldad (Álvarez y Auyero, 2014: 18).

Por lo anterior, gran parte de las luchas que se relacionan con el poder se oponen a la legalidad, ya que esta no permite probar la valentía y el coraje de los hombres para hacerse de respeto, sobre todo cuando existen acciones que se interpretan como un desafío y que generan en los individuos la necesidad de “hacer justicia” por ellos mismos. La violencia, como dijimos, en términos éticos es un mecanismo de resolución de conflictos y de distribución de justicia, por lo que para algunos casos su uso es “legitimado”, aunque se oponga a legalidad.

Con esto no me refiero a una especie de relativismo cultural que fundamenta la diferencia y la validez de los códigos morales. Por el contrario, las subjetividades que aquí legitiman o aceptan el uso de la violencia no son solo producto de la cultura, sino también del contexto político-económico específico que remite a la manera en que el Estado se representa en El Llano (Scheper-Hughes, 1997: 33). Por último, no siempre se decide evadir las mediaciones de la ley para resolver ciertos problemas, esto dependerá del contexto y del tipo de conflicto.

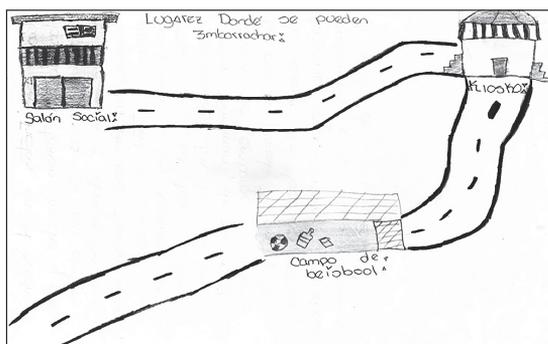
II. LA VIOLENCIA COTIDIANA COMO FUERZA CONSTRUCTORA DEL ORDEN EN LA COMUNIDAD

La violencia no constituye una característica inmutable, sino que es un proceso dinámico e histórico directamente relacionado con las condiciones de desigualdad y diferencia dominantes.

MENÉNDEZ Y DI PARDO, Violencias y alcoholismos, *Relaciones*

Los alumnos del telebachillerato y de la telesecundaria me comentaron en las primeras dos sesiones de trabajo que la violencia interpersonal era un problema evidente y, en muchos casos, asociado con el alcoholismo y la drogadicción. Les solicité (en una dinámica por equipos) que indicaran cuáles eran los lugares en donde se presentaba dicha problemática. Para esto elaboraron mapas y carteles sencillos, los cuales, aunque no eran muy claros, sí precisaban los puntos, además de dar algunos ejemplos de violencia que percibían en su vida cotidiana.

Un equipo de la telesecundaria dibujó el siguiente mapa.



Dibujo 1. Mapa de El Llano y los lugares donde surge la violencia, 7 de octubre de 2014.

En el reverso escribieron lo siguiente:

Cuando hacen fiestas en el Salón Social las personas toman mucho y pues causan problemas que no existen en ese lugar [se pelean] Además, en el kiosco las personas toman y se drogan y también causan problemas a los vecinos que están cerca de este lugar. En la cancha de futbol, cuando los hombres terminan de jugar el partido y ganan, se emborrachan. Los que pierden, igual toman y les da coraje que los del equipo contrario hayan ganado y ocasionan problemas entre ellos mismos que hasta se golpean (Diario de campo, 7 de octubre de 2014).

Es evidente su insistencia en cuanto a la relación entre violencia, alcoholismo y drogadicción. Desde su perspectiva, consideran que dichas adicciones originan los conflictos. Cuando les pregunté por qué los hombres se peleaban en esos lugares, Juanito respondió: “Pues es que cuando ya están tomados, cuando van pasando por algún lugar, si otro [hombre] se les queda viendo, le dicen: ‘Qué, ¿la vas armar?’ y así es como se empiezan a pelear” (Diario de campo, 7 de octubre de 2014).

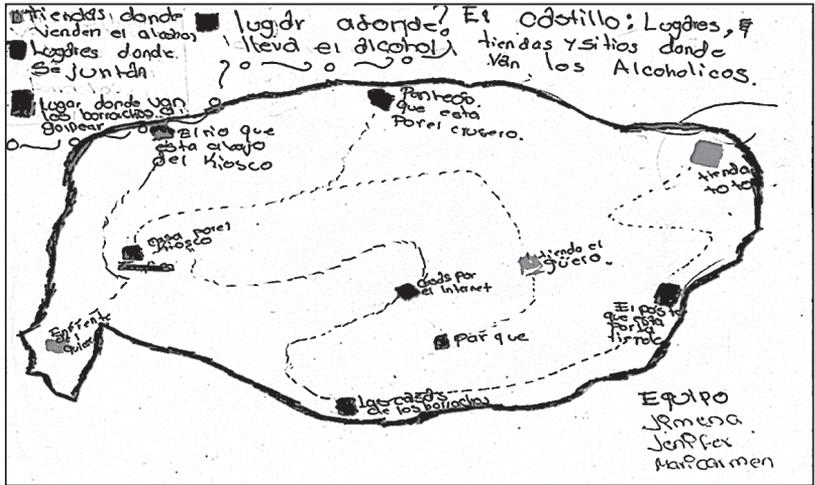
Este comentario remite a ese espacio donde las rivalidades masculinas crean disputas por el poder, tal y como se planteó en el capítulo anterior. Los alumnos de la telesecundaria describieron, además, que la violencia no solo se encuentra en espacios públicos sino, también, en los hogares.

Los alumnos ubicaron los lugares donde se vende y consume cerveza y licor, lo que, según ellos, genera violencia en las calles o en las casas de “los borrachos”, ya que se pelean entre ellos o con sus propios familiares, como si hubiera una necesidad por imponer su poder.

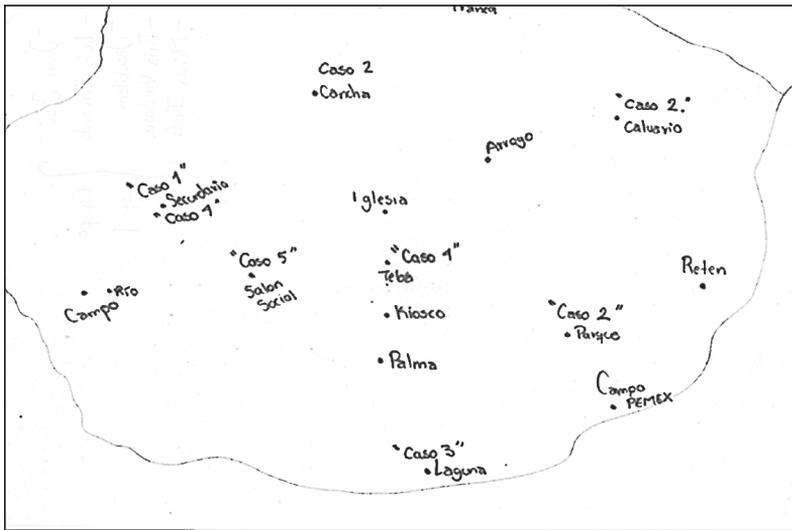
En otro dibujo los alumnos también comentaron algunos casos de secuestro. Cuando les pregunté sobre ello, dijeron que solo sabían de una niña que fue secuestrada cerca del panteón, y ya no lo volvieron a mencionar. Esto demostraba que en la comunidad existían formas de violencia ejecutadas por individuos relacionados con el crimen organizado.¹⁴

Otro equipo de alumnos de telebachillerato en su dibujo señaló que la violencia interpersonal se presentaba en el Salón Social (caso 5) cuando había fiestas o bailes

¹⁴ Los casos de secuestro fueron comentados durante las entrevistas que tuve con adultos de la comunidad y en sesiones de trabajo posteriores por los mismos alumnos (véase el capítulo III).



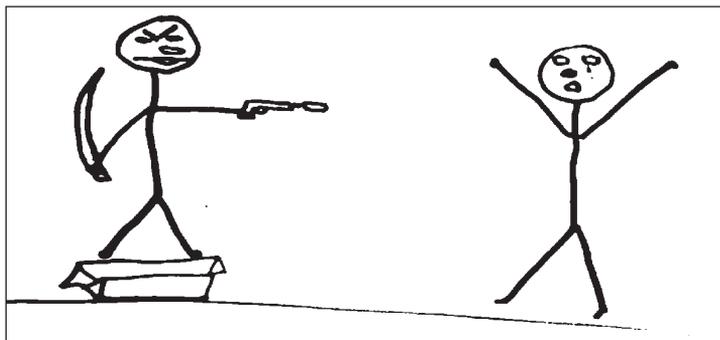
Dibujo 2. Lugares donde existen hechos de violencia por causa del alcohol y las drogas, 7 de octubre de 2014.



Dibujo 3. Lugares en los que surge la violencia en El Llano, 3 de octubre de 2014.

en las calles de los barrios de El Calvario, La Cancha y El Parque (caso 2). Además, dijeron que había riñas por causa de la rivalidad entre los jóvenes de estos barrios porque, según ellos, defendían “su territorio” (véase el dibujo 3). Este grupo, al igual que los jóvenes de la telesecundaria, señaló que había secuestros, anotó que el *bullying* se daba en su escuela (caso 1). No obstante, en esta sesión de trabajo los estudiantes no profundizaron en sus ejemplos.

En la misma reunión pedí a los estudiantes que elaboraran carteles en los que ejemplificaran los casos de violencia comentados. Otro equipo anotó como problema: “Peleas y enfrentamientos entre algunos chavos pandilleros que alteran el orden de la comunidad”, y lo representaron de la siguiente manera:

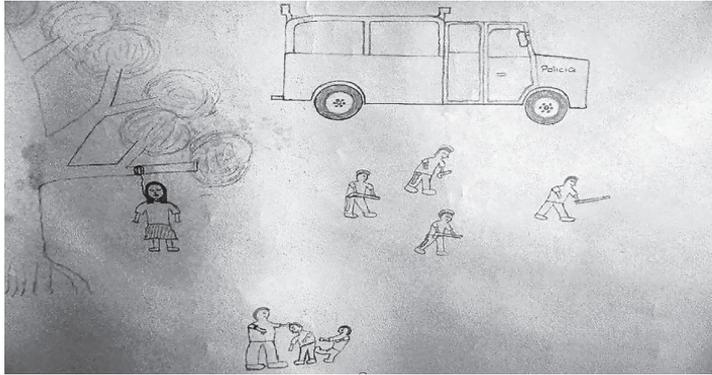


Dibujo 4. Representación de la violencia, alumnos de telesecundaria, 3 de octubre de 2014.

Según los alumnos, esto era un ejemplo de la manera en que la gente se peleaba en El Llano. “Exageramos un poquito, pero es que a veces sí pasa. La gente saca su pistola o el machete”, comentaron los estudiantes. Es cierto, estas representaciones de violencia no son fortuitas, son producto del entorno hostilizado, violento, en el que han vivido y que les permite estructurar ideas, significados. Bastan como muestra las narraciones anteriores y los comentarios de los alumnos.

Otro equipo describió que los problemas eran las riñas entre jóvenes en las fiestas, y que “personas ebrias, al no estar en juicio, provocan pleitos al insultar a la gente”. Además, expresaron que “por causa del *bullying*, una niña de 11 años se quitó la vida ahorcándose” y, finalmente, que había enfrentamientos entre individuos violentos de la comunidad y la justicia (véase el dibujo 5).

Sobre esto, los alumnos se limitaron a decir que como algunos jóvenes alcohólicos estaban provocando desorden en la calle, un vecino llamó a la policía para que los tranquilizara. Sin embargo, los jóvenes se enfrentaron a la justicia con la intención de demostrar que su autoridad era la que dominaba en las calles, pero a fin de cuentas fueron detenidos por los policías.



Dibujo 5. Conflictos violentos en El Llano, alumnos de telebachillerato, 3 de octubre de 2014.

Durante la dinámica me sorprendía la naturalidad con la que los alumnos se referían a estos episodios, en particular cuando mencionaron el caso de la niña que se suicidó. Al ver el dibujo, los demás estudiantes comentaron entre risas: “¡Ah, ese es el caso de la ahorcadita!”, como si hablaran de algo ordinario. Esta naturalidad al referirse a un suceso como este demuestra que en El Llano se entiende la violencia como algo normal.

Debido a que no siempre se precisaron los motivos y significados de la violencia en las dinámicas con los alumnos o las conexiones entre algunos de estos sucesos señalados –en las peleas en el futbol, en las fiestas, en la calle y en los hogares–, no los entendí sino hasta después de entrevistarme con otros actores de la comunidad.

A continuación trataré de exponer el porqué la violencia se considera cotidiana en El Llano. Aunque no todos los episodios narrados son recientes, aún hay manifestaciones de violencia en la vida cotidiana de la comunidad.

LA COTIDIANIDAD DE LA VIOLENCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

En cada una de las sesiones de trabajo con los estudiantes traté de analizar la manera en que se presentaba la violencia en su comunidad y qué significado le daban desde su perspectiva. Los alumnos de la telesecundaria me contaban breves episodios, pues, a pesar de haber ganado su confianza en poco tiempo, siempre tuvieron dificultad para relatar estos hechos, y fue así porque, si bien la violencia para ellos no era algo bueno, la internalizaron de tal manera que en su cotidianidad no siempre la consideraron como un problema y, por eso, algunos sucesos eran inadvertidos por ellos. Es decir, ver una pelea o un conflicto no era algo que les causara curiosidad más allá del acto mismo.

Como he comentado, en las sesiones de trabajo los episodios que los alumnos de la telesecundaria me narraban estaban asociados con la drogadicción y el alcoholismo. Así, por ejemplo, cuando les pedí que describieran dichos problemas con base en lo que observaban en su localidad, con ejemplos propios, el equipo uno escribió lo siguiente:

Drogadicción. El día 28 de septiembre [2014], el señor Mauricio se drogó, sacó su cuchillo y quería matar a un muchacho porque en otras ocasiones ya habían tenido problemas y, aparte, lo agredió dándole una cachetada y el chavo salió corriendo. Por problemas de la drogadicción se trastornan y alucinan.

Alcoholismo. El señor Rodrigo estaba trabajando y llegaron unos de sus amigos y llevaban cervezas; después tuvieron problemas y golpearon al señor Rodrigo. El alcoholismo hace que pierdan el control (Diario de campo, 1 de octubre de 2014).

Por su parte el equipo dos anotó:

Alcoholismo. Un día mi vecino estaba tomando con sus hijos y estos tuvieron un conflicto familiar y se empezaron a golpear, y para calmarlos tuvieron que mandar a traer a la policía. Esto pasó hace como tres semanas.

Drogadicción. Hace dos semanas, el tío de un amigo se drogó con pegamento 5 000, y estaba golpeando y ofendiendo a la gente que pasaba cerca de él (Diario de campo, 1 de octubre de 2014).

El equipo cuatro comentó los siguientes casos relacionados únicamente con el alcoholismo:

1. El 24 de febrero de este año [2014] fue la fiesta patronal de El Plan [una localidad cercana a El Llano], mi papá se puso a tomar y terminó peleándose con su hermano, se agarraron a golpes y mi tío le iba a enterrar una navaja a mi papá. Ese es un problema por el alcoholismo.

2. El 15 de septiembre [2014] mi abuelito empezó a tomar en la fiesta del día de El Grito, y como llegó muy tomado le empezó a decir de cosas a mi mamá, se puso pesado y le aventó un celular a mi mamá. Eso es provocado por el alcoholismo.

3. El 24 de septiembre [2014] mi vecino, como fue a una fiesta, ahí bebió y, al llegar con su esposa y sus hijos, los iba a golpear, pero a lo último ya no les pegó.

4. El 31 de diciembre [del año pasado] mi vecino se emborrachó, llegó a su casa a medianoche todo violento y le pegó a su esposa, eso fue provocado por el alcohol (Diario de campo, 1 de octubre de 2014).

La violencia a la que los alumnos están expuestos se extiende a distintas áreas de su vida social: en la calle, en los hogares (ya sea entre sus familiares o con los vecinos) y en las fiestas. Es decir, la violencia está en gran parte de su cotidianidad, por lo que ha sido normalizada.

Una vez que los estudiantes plantearon la violencia interpersonal como algo recurrente, durante la cuarta sesión les pedí que me contaran otros casos de agresiones físicas entre la gente de la comunidad.¹⁵

Así, Alba comentó:

Pues mire, el 12 de diciembre [fecha de la fiesta patronal del pueblo] del año pasado (2013), en el palo encebado que pusieron como juego debajo de donde está la iglesia, unos señores comenzaron a pelearse y luego sacaron los machetes y se empezaron a corretear,

¹⁵ En la sesión coloqué a los estudiantes formando un círculo para generar un grupo de discusión y les pedí permiso para grabar la sesión. Sin embargo, después de 10 minutos los alumnos me dijeron que les daba pena hablar si los grababa, por lo que dejé de hacerlo. Luego, un alumno me sugirió que jugáramos a “la papa caliente” y quien perdiera tendría que contarme un hecho de violencia. Como los alumnos se mostraron más animados con dicha propuesta, accedí, y así fue como trabajamos (Diario de campo, 10 de octubre de 2014).

se empezaron a pegar de planazos y a uno le salió sangre. ¡Ay qué horror, yo me espanté! Luego pues ya llegó la ambulancia (Diario de campo, 10 de octubre de 2014).

Terminó diciendo no saber más sobre el caso.

El 12 de diciembre en El Llano se lleva a cabo la fiesta patronal y se realizan diversos juegos para que la gente se divierta. Resulta interesante que en la de 2014 (en la que estuve presente) no se realizó el juego del palo ensebado, quizá por causa del suceso narrado. El juego en esa ocasión fue un toro mecánico y no hubo ningún hecho violento, al menos durante esta actividad.

Es pertinente traer a colación las observaciones que realicé de la fiesta patronal del barrio de La Tranca, de 2013. En esa ocasión pusieron el palo ensebado como parte de las actividades de diversión. El juego consistía en trepar con manos y pies un palo de aproximadamente seis metros de altura y cubierto de sebo (grasa); quienes llegaban a la cima obtenían el premio, que incluía botanas, productos de despensa, refrescos y botellas de licor.



Foto 2. Palo ensebado en la fiesta patronal de La Tranca.

Fuente: Ernesto García Mestizo, 25 de diciembre, 2014.

Al comenzar el juego se aglomeraron las personas para mirar a los sujetos que habían decidido intentarlo: un grupo de ocho hombres (de entre 18 y 30 años aproximadamente). Algunos estaban alcoholizados. Quedaba claro que todos eran amigos. A diferencia de muchas personas en el recinto, la mayoría de ellos tenían un aspecto desaliñado y no parecía importarles ensuciar su ropa y su cuerpo con el sebo, y algunos eran considerados como los “borrachos” típicos de la comunidad.

La gente se regocijaba al observar cómo los jóvenes intentaban llegar a la cima del palo.

Yo tomaba fotos cuando escuché a un hombre decir que se treparía: “A ver hasta dónde llego”, comentó a una señora y a un niño que parecían ser su familia. El sujeto estaba alcoholizado. Se quitó su chamarra y se la dio al niño. Cuando el grupo de amigos avanzaba trepando el palo, el sujeto corrió y se abalanzó bruscamente sobre ellos, quienes se desconcertaron ante sus rudos jalones y cayeron súbitamente.

Gran parte de la concurrencia conocía al grupo de hombres que trepaba y les aplaudieron para animarlos a llegar hasta la cima. Cuando observaron los arrebatos del hombre desconocido que los hizo caer expresaron su descontento ante la impertinencia de este.

El grupo de amigos se molestó. Uno de los jóvenes se dirigió al sujeto y le dijo: “¡Así no se hacen las cosas, tienes que avisar!” Exaltado, otro hombre le reclamó que por su acción se había golpeado: “¡No mames ese, fíjate! ¡Por tu culpa me pegué!” Estas expresiones manifestaban su propia interpretación sobre lo que había ocurrido.

El hombre respondió: “Ni madres, yo me voy a trepar como ustedes”. Sin embargo, otro integrante del grupo le advirtió que si quería lo hiciera solo, pero no con ellos.

La discusión terminó y el grupo de amigos de nuevo intentó subir. Cuando ya habían llegado a la mitad el desconocido corrió hacia ellos e hizo como que treparía de nuevo, pero no lo hizo. Una vez más los hombres se desconcentraron y tuvieron que bajar. De inmediato, tres de estos hombres fueron a reclamarle. Uno de ellos, en un evidente acto de desafío, lo empujó y le dijo: “¡No te pases de verga!”, y el otro le respondió envalentonado: “¡Qué, qué, puto!” El que pertenecía al equipo de amigos le pegó un puñetazo en la cara, y el sujeto solo dijo: “¡Pégame otra vez, puto, y vas a ver que te rompo la madre!” En ese momento intervino la señora que lo acompañaba, lo llamó por su nombre, lo tomó del brazo, le dijo que se calmara y que se fuera con ella. Así que no pelearon más.

Esto ocurrió en menos de tres minutos y provocó que algunas de las personas se alejaran de inmediato. Los amigos, que eran los únicos dispuestos a trepar el palo, continuaron intentándolo y en poco tiempo parecía que nada había ocurrido.

Este fue el único caso de violencia que presencié durante mi trabajo de campo. En ese momento no entendía por qué los hombres decidieron responder de forma violenta ante tal situación. Todo parece indicar que las acciones del hombre desconocido se juzgaron como indebidas y debilitaron el esfuerzo del equipo para trepar, poniéndolos en riesgo de lastimarse. Por otra parte, el fingir que treparía para hacerlos caer fue un desafío, una demostración de autoridad sobre ellos, dando como resultado que uno de los hombres respondiera a la provocación e impusiera su poder sobre aquel para no ser intimidados de nuevo en el juego y hacer justicia por lo que les había hecho.

Para los espectadores del juego la pelea fue legítima. Prácticamente eran el jurado que determinó la culpabilidad del desconocido en la pelea expresando su reprobación hacia sus acciones. “¡No! ¡Así no!”, gritaron algunas personas (sobre todo mujeres) cuando el sujeto intentó trepar y tiró a todos los demás jugadores. Después de la pelea la gente aplaudió y expresó palabras de ánimo para que el equipo de amigos volviera a trepar. “¡Vamos! ¡Vamos! ¡Que siga el juego!”, comentaron.

El papel de la ética popular respecto de la valoración de los hechos es poder juzgar e interpretar las acciones violentas como una manera de “impartir justicia”. De esa forma se estructura el orden local en eventos de la vida cotidiana.

Continuando con los relatos de los estudiantes, Rosa mencionó que:

El año pasado, también en diciembre, en la iglesia había dos grupos de chavos de entre 16 y 20 años. Unos estaban afuera y otros adentro de la iglesia. Los que estaban afuera le echaban cohetes a los que estaban adentro y a estos los quemaron un poquito. Entonces se enojaron y les dijeron a los que les tiraban cohetes de afuera que si tanto valor tenían por qué no se agarraban de frente. Entonces los dos grupitos de chavos se empezaron a pelear por el pasillito que está a un lado de la iglesia. Luego un señor llamó a la policía y los chavos se fueron corriendo, pero en el suelo quedó sangre de que sí se lastimaron.

Ahora que me acuerdo, hace como año y medio, en La Tranca, por donde vive él [señaló a Juan, uno de sus compañeros], dos muchachos que son drogadictos se estaban navajeando [peleando con navajas]. Yo estaba con mi hermano mayor en su casa y veíamos desde el balcón [cómo se peleaban]. En una de esas yo ya me iba a ir a mi casa, pero

mi hermano me dijo: “No, espérate que se terminen de pelear, no sea que a ti también te agarran”. Mejor me esperé a que terminaran de pelearse, y pues sí se agredieron, se pegaron aquí en el estómago.

[Rosa recordó un evento más reciente]... y bueno, en los ríos también se agarran, se pelean. El otro día estaba ahí con mi hermano y sus amigos, como de 15 años, y un primo mío de 16. Los amigos de mi hermano y mi primo estaban drogados, y en eso un chavo le empezó a decir de cosas a mi primo, y nosotros le dijimos que se calmara porque mi primo le iba a pegar. No se calmó, y dicho y hecho: le dijo una grosería a mi primo y luego se empezaron a pegar, ahí en el río. El chavo luego estaba pidiendo ayuda, pero nosotros le habíamos advertido que mi primo le iba a pegar, así que no le hicimos caso, y yo le dije a mi hermano: “Mejor vente porque hasta a ti mismo te va pegar” (Diario de campo, 10 de octubre de 2014).

En los tres casos narrados, los agredidos respondieron al desafío al enfrentarse a los agresores y, de esa forma, probar su verdadero coraje como hombres. Estas peleas otorgan o quitan poder a los contendientes. En este caso no fue posible saber qué actores salieron victoriosos, pero son ejemplos de las continuas rivalidades y de la búsqueda de posicionamientos sociales en la comunidad.

Una particularidad en el primer relato es que la intervención de las mediaciones del Estado —la policía— sucede porque las personas que se encuentran cerca del evento deciden recurrir a esta para que restablezca el orden, la paz. Es decir, no todas las personas tratan de evadir las intervenciones del Estado. Si bien para los protagonistas no son aceptables, sí lo son para otros actores que se encuentran en un mismo espacio público (como la iglesia) y que desean convivir de forma pacífica. Existe la presencia de un poder superior a todos los individuos de la comunidad al que se puede recurrir para la resolución de conflictos, pero al que no siempre se recurre, debido a la “legitimidad” para hacer uso de la violencia.

Los casos descritos por Rosa son muestras de violencia interpersonal en la estructuración de las relaciones sociales a través de rivalidades y peleas que determinan jerarquías entre estos jóvenes. Recuerdo, además, la manera en que relataba los hechos y me sorprendía la naturalidad con la que lo hacía. Podía percibir su indiferencia hacia el padecimiento de las demás personas, que sería el resultado de considerar normal la violencia y de los principios éticos con que los casos se juzgan. Por ejemplo, en el último relato, Rosa sugiere que la golpiza que recibió el muchacho

que molestó a su primo se la merecía por no haber hecho caso de sus advertencias, por tanto, tampoco era digno de su ayuda. Demuestra, además, la temprana edad en que los jóvenes comienzan a consumir drogas y los problemas que estas generan tanto en sus relaciones sociales como en los espacios de su localidad.

Los siguientes casos son otra muestra de la continua violencia interpersonal en la estructuración de las relaciones sociales, a través de las rivalidades y peleas que determinan jerarquías, ahora entre estos jóvenes.

Lupe: Hace unos días mi primo, que se droga, estaba en el parque con su amigo que también se droga, y estaban tomando iacá, bien mamalón! Pero en eso el amigo le tiró la chela a mi primo y nomás por eso se empezaron a agarrar [pelear].

Fausto: Hace siete meses se pelearon dos personas. Uno era de los que se juntan en las esquinas para drogarse y el otro era un chavo que rentaba un cuarto cerca de donde se estaban drogando unos chavos. Después empezaron a decirse de cosas y el señor que rentaba se estaba peleando con el que se droga. Entonces el señor que renta le estaba ganando al que se droga, pero luego los amigos del que se droga le ayudaron a pegarle al señor que renta y lo golpearon mucho y lo dejaron tirado en la calle; ya luego vino una ambulancia.

Karina: Un día un señor estaba borracho y a un lado suyo estaba un muchacho y el señor se enojó y le aventó una botella. El chavo se molestó y agarró al señor del cuello y lo aventó sobre un coche y empezaron a golpearse.

Lili: Pasó que un día en una fiesta dos amigos se pelearon porque se estaban retando uno al otro de quién tomaba más. Uno perdió y se enojó con el otro y le empezó a pegar y el otro se defendió, luego los demás amigos los separaron (Diario de campo, 10 de octubre de 2014).

Estos episodios parecen guiarse por la respuesta a una acción entendida como ofensa entre los actores involucrados con el fin de dominar o de resistirse a esta. Responder o no a un desafío o a una ofensa tiene implicaciones en la manera en que los protagonistas son considerados y tratados en la comunidad. Si un hombre no acepta un desafío implica sumisión, es menos poderoso, lo que traerá como resultado que cualquier otro sujeto podrá imponérsele por la fuerza en cualquier momento, en vez de ser tratado con respeto. Es decir, los varones de los relatos antes citados se rigen por los dominios de violencia de los hombres bruncudos y

cabrones. Esto también se ejemplifica con lo que Mateo me comentó en una charla informal:

Hace como tres meses yo tuve problemas. Venía en la noche hacia mi casa y estaba la bolita de aquí de La Cancha. Cuando pasé cerca de ellos me gritaron pendejadas, me regresé y los enfrenté. Les dije “¿qué onda?” Me dijeron que era puro desmadre. Caminé a mi casa otra vez y me volvieron a gritar cosas, y como que me pedorreaban, me hacían ruidos como de pedos [flatulencias]. Entonces llegué a mi casa, agarré el machete y les arrié dos planazos. Sí, porque si dejas que me digan de cosas no va ser de una vez, y me van a estar agarrando de pendejo. Luego no falta a quien no le caigas y te tira aceite y pa’ que no sea así, por eso agarré y ipapas! [simula los golpes] (Mateo, 34 años).

Mateo actuó como un hombre cabrón. Defendió su autoridad y demostró su capacidad para hacerse respetar al responder a las ofensas de los otros hombres. Con esto trató de asegurar su posición entre los hombres de su barrio con la intención de evitar más desafíos y burlas.

Consideremos ahora que algunas manifestaciones de violencia son resultado de un conocimiento que permite lidiar con los conflictos de la vida en el día a día, toda vez que no es posible o deseable la intervención de las autoridades estatales. La violencia, algunas veces orientada por principios éticos, se convierte en un mecanismo inmediato para lograr: saldar cuentas, aplicar castigos y hacer justicia ante otras agresiones. De esta manera lo señalaron los alumnos:

Laura: El 5 de junio un vecino se peleó con otro vecino porque ya no tenía droga y quería más y como el otro vecino no le quería dar sacó la navaja y le pegó en el estómago.

Juan: Pues hace unos días iba un muchacho al Fasti [tienda] y se encontró con un chavo al que le debía dinero y como no le pagó pues empezaron a pelearse.

Alicia: Pues un día unos chavos... Ah, que es que me da pena contarle porque es vergonzoso [me comenta Alicia, le digo que no se preocupe y decide continuar]. Pues bueno, con unos chavos, unas amigas y yo íbamos a ir al cine, pero ya no fuimos, fuimos a otro lado. Y los chavos se empezaron a drogar y luego uno de ellos se empezó a calentar y quería violar a una chava. Pero pues otro amigo se metió y se empezaron a pelear y ayudó a la chava.

Ana: Hace dos años, en la noche, una mamá le pegó a su hija porque se enteró que estaba embarazada, y a la casa llegaron más familiares de la chava y de su novio para que ya no le pegara su mamá.

Beni: Hace poquito, unos días, abajo de mi casa estaban haciendo una banqueteta y un marihuano le pegó al albañil que hacía la banqueteta, porque según estaba agarrando de su terreno. Luego los demás albañiles se metieron y el marihuano salió corriendo: pero lo agarraron y lo amarraron y ya luego se lo llevó la policía.

María: Este 11 de julio, en los XV años de mi prima, mi cuñado y mi tío se pelearon. Mi tío se casó con la hermana de mi cuñado y mi tío le gritó a su esposa delante de mi cuñado, y mi cuñado le dijo a mi tío que ni se le ocurriera volver a gritarle a su hermana y mi tío respondió que él hacía a su mujer como él quisiera, y por eso se pelearon (Diario de campo, 10 de octubre de 2014).

Aunque pudieran parecer disociados, los comentarios guardan una relación estrecha: comparten un mismo contexto situacional. Además, se rigen por dominios de violencia similares: por un lado, la búsqueda de poder y de dominación en las relaciones sociales dentro y/o fuera del hogar y, por otro, se relacionan con un conocimiento para la resolución de conflictos que, según el contexto, pueden basarse en una ética popular. Todo esto configura un esquema particular del orden social comunitario, fundado en diversas formas de interpretar el uso de la violencia.

Por otra parte, el trabajo realizado con los alumnos de telebachillerato fue distinto y más fluido. También hubo empatía y en poco tiempo generamos un ambiente de confianza. Ellos parecían haber interpretado la violencia como natural. No obstante, se mostraban más reflexivos en las horas de trabajo e intentaban contarme todo lo que les era posible recordar, además de otros temas que proponía en cada una de las sesiones. De esta manera, en la cuarta sesión formamos un círculo y pedí que me contaran cómo surgían las peleas. Claudia contó que estas ocurrían en cualquier momento y donde fuera, en la calle o en las fiestas. Cuando pregunté en qué calles, respondió que en cualquiera “donde les agarre la voladora”. Luego añadió: “Los pleitos ocurren casi siempre en las fiestas, por ejemplo en las que hacen en el Salón Social o cuando hacen tardeadas, aunque claro, no siempre se pelean, pero sí pasa con frecuencia”.¹⁶

¹⁶ En el Salón Social las fiestas son muy frecuentes, sobre todo sábados y domingos. Los festejos son diver-

Hugo comentó que en ocasiones gente de la comunidad comienza el pleito solo porque alguien les cae mal. Dijo que un mes y medio antes, cerca del campo de Pemex, “un chavo llegó a visitar a unos familiares, entonces otro chavo lo vio y como según el que llegó de visita le había hecho algo a este, pues se quería vengar. Luego les habló a sus cuates para que le hicieran el paro y golpearon al chavo que llegó de visita, icasi lo mataron! Lo tumbaron y lo golpearon, venían bien armados”. Añadió que en ocasiones algunos de los sujetos que se involucraban en estas riñas estaban “metidos en cosas malas” —refiriéndose a que son parte de mafias y de organizaciones criminales—, y era peor porque eran más broncados. Sobre esto, Iván agregó: “Aunque luego hay muchos batos que se creen acá muy acá [parte de organizaciones criminales], pero no son nada, solo lo dicen para intimidar. Muchos sí se lo creen, pero no todos están en eso y quienes se sabe que están metidos en esas cosas malas, pues claro, no se les pregunta”.

Lo anterior nos permite entender que “andar en cosas malas” otorgaba a los hombres mayor poder e impunidad en sus prácticas violentas, ya que se respaldaban en el poder que tenían esas organizaciones. De modo que la violencia cotidiana en El Llano no solo tenía que ver con las disputas de poder entre los hombres, sino también con la presencia de otros actores y grupos criminales externos. En el capítulo III profundizaremos sobre la violencia criminal en la comunidad.

Cuando mencionaron los alumnos la presencia de organizaciones criminales, intenté ahondar en el tema. Sin embargo, estos se mostraron intimidados de comentar más y, entre risas, dijeron que de eso no sabían nada.

Pregunté si había más ejemplos sobre conflictos interpersonales, y Mario expresó: “Es que aquí lo que ocurre es que si toman no es para convivir, sino para agarrar valor y creerse más que el otro. Si yo tomo y él toma, él se cree más que yo y yo más que él, y ahí es donde empieza la bronca porque están como gallitos de pelea, pero nada más porque están con una... [alcoholizados], en juicio ya no”. En ese momento muchos alumnos disintieron de la última afirmación de Mario: “¡No, sí!”, dijeron, y Luis tomó la palabra: “Yo creo que la mayoría de los conflictos empiezan con el alcohol, y ya luego, si los que se pelearon se traen hambre [rencor, ganas de golpearse], aunque estén sobrios se empiezan a pelear”.

sos: por cumplir tres, XV años, bautizos, bodas y las denominadas tardeadas o noches disco, entre otras.

Una vez más se hacían presentes las peleas entre los hombres para demostrar poder y superioridad. La rivalidad que a veces permanece oculta, pero no inactiva, se potencia en ciertos momentos por el consumo del alcohol, el cual es un facilitador de la violencia. Al estar bajo sus efectos expresan con facilidad su rivalidad a través de enfrentamientos que terminan generando cadenas de violencia, por no reconocer su derrota en el combate. Para que esto no ocurra, los hombres tratan de recuperar su honor y su poder en otras contiendas (momentos y contextos diferentes) y no necesariamente ebrios. De esta manera es como muchos de los conflictos de violencia surgen, aumentan y configuran un encadenamiento de rivalidades preestablecidas que materializan las luchas cotidianas para tener el poder entre la comunidad masculina.

En la quinta sesión los alumnos de telebachillerato mencionaron otros hechos. Aldo comentó que dos muchachos se pelearon cerca de una ferretería que se encuentra por el Salón Social. “Se empezaron a agarrar uno contra uno, pero uno de ellos no se aguantó y sacó el cuchillo, el cebollero, y ise lo atravesó!” Aldo dijo que no sabía por qué se pelearon, y expresó: “Es que aquí nomás con que se pasen rozando se agarran a golpes, no le tienen miedo ni a la muerte, según, y bueno, dicen que al que pegó se lo van a echar, como a matar, que nomás están dejando que agarre confianza”. ¿No llegó la policía o no piensan recurrir a ella?, pregunté, y Mateo respondió: “No, ni siquiera lo denunciaron: aquí se cobran venganza por mano propia”.

Esta situación implica seguir aplicando la ley del más fuerte, de resolver los problemas por sí mismos sin recurrir a las mediaciones del Estado. Estas conductas son guiadas por códigos de violencia que inducen a los hombres de la comunidad a vengar todo desafío.

Hugo, por otra parte, relató que un fin de semana, en una fiesta de XV años, golpearon a un chavo:

Haga de cuenta que una chava iba acompañada de un amigo a la fiesta, y este chavo es bien católico, va a misa, reza y todo, no se ha metido en pleitos, no sabe pelear ni nada. El exnovio de la chava estaba también en la fiesta, había sido chambelán. Entonces este chavo, el exnovio, cuando ya estaba pedo, empezó a echar pleito al amigo de la chava, que por qué estaba bailando con ella. El chiste es que toda la gente chismosa de la fiesta salió corriendo a ver cómo se peleaban los chavos, ahí por la panadería de la avenida principal. El exnovio agarró a patadas al otro que estaba con la chava, que al no saber

defenderse se botó y se hizo bolita. Lo curioso es que en vez de agarrar y ayudar al que estaba botado se fueron a agarrar al otro, para que estuviera quieto y ya luego todos se regresaron a la fiesta (Diario de campo, 24 de octubre de 2014).

Después del comentario de Hugo los alumnos reflexionaron respecto a la indiferencia de los habitantes que presenciaban este enfrentamiento:

Ana: Había mucha gente mirando, lo que más sorprende es que vemos la violencia y no hacemos nada.

Aldo: Yo creo que no se meten en eso porque han de decir “no es mi pleito, si me meto me va tocar un pinche madrazo, por pendejo” (Diario de campo, 24 de octubre de 2014).

Esto hizo que los alumnos expresaran su punto de vista respecto de la normalidad con que perciben los hechos de violencia en la comunidad:

Claudia: Es que estos problemas ya no sorprenden, porque aquí es así.

Ana: cuando yo llegué a vivir aquí, hace como ocho años, me sorprendían todas las peleas, pero ahorita ya se me hace algo normal.

Paola: Igual que ella [Ana] llegué aquí a vivir como desde hace nueve años, y en el lugar donde antes vivía no se daban estas peleas. Cuando llegué aquí sentí ese cambio, y cómo las personas están tan acostumbradas a que algo violento sea normal, cuando pasa algo así unos hasta dicen “se me olvidó grabar”, porque lo ven común.

Aldo: ¡Pero eso viene desde antes! Aquí se han muerto imuchos! Y pues como se va viendo nos vamos acostumbrado, conforme pasan las cosas te vas acostumbrado.

Mateo: Ajá, antes era peor porque no andaban jugando a pelearse, inada más se mataban!

Hugo: Es que aquí la gente es bien broncudada.

Adrián: Pues es que, a como se van viendo las cosas, nos vamos acostumbrando. Primero se veían como algo increíble. Antes, antes, cuando la gente se mataba todos se sorprendían, pero ahorita ya no, ahorita ya encuentran muertos todos los días por aquí y ya no es novedad.

Nadia: Luego ya hasta decimos: “¡Gracias a Dios no fui yo!” (Diario de campo, 24 de octubre de 2014).

Como se observa, los alumnos expresaron la manera en que, al ser tan diversas y frecuentes las manifestaciones de violencia, la comunidad empezó a considerarlas “normales”. En la memoria de los alumnos existen hechos violentos que han terminado en homicidios. Es decir, las violencias pasadas continúan estructurando la percepción de nuevas manifestaciones de esta, siempre y cuando compartan actores, usos y significados similares. Esto indica que la violencia ha perdido su valor en las opiniones que genera en la gente (Serrano, 2005: 132) y da pauta a nuevas formas de percibirla y significarla. Así, considerar la violencia con tanta normalidad se relaciona, además, con una ética popular que admite algunas conductas violentas, por ejemplo las peleas en las que no se provoquen lesiones severas entre los involucrados, de lo contrario no serían aprobadas.

Lo anterior nos autoriza pensar que las riñas entre los hombres se perciben con cierta satisfacción, pues permiten liberar algunas tensiones emocionales a través de formas ritualizadas en las que los hombres se disputan el poder. Asimismo, se infiere una vida social dinámica de la comunidad, gracias a la expectativa de saber qué personajes subían o descendían de las posiciones jerárquicas de hombres broncos o de hombres cabrones.

Por otro lado, los comentarios de Adrián y Nadia no hacían referencia a la violencia común entre los hombres de la localidad, sino a la llevada a cabo por grupos criminales, tema que comentarían en otro momento y que se abordará en el capítulo siguiente. Baste por ahora reiterar la existencia de una violencia “criminal”, que también influía en la vida de la comunidad.



Foto 3. Baile de Día de Muertos en el Salón Social.
Fuente: Ernesto García Mestizo, 2 de noviembre de 2014.

LA MUERTE DE ANITA, ¿SUICIDIO U HOMICIDIO?

Como se comentó al principio del libro, los alumnos mencionaron que en la escuela también había violencia. En particular se referían a la muerte de una niña de 11 años que asistía a la escuela primaria vespertina, ocurrida en junio de 2014. En la localidad había diversas versiones al respecto. La versión oficial era que la niña se había suicidado; sin embargo, ciertos alumnos mencionaron que más bien se trataba de un homicidio.

Algunas alumnas de la telesecundaria dijeron saber sobre el caso porque tenían hermanos en la primaria que fueron compañeros de la niña. Les pedí que en una hoja escribieran lo que sabían al respecto y anotaron lo siguiente:

Pues la niña contaba a sus compañeros que su papá la golpeaba y que cuando no iba a la escuela era porque la mandaba a trabajar. Cuando su papá le pegaba, la niña, al día siguiente que iba a la escuela, llevaba malla y camisa de manga larga porque tenía moretones. Un día la niña se ahorcó porque su papá la golpeaba, y el señor, por quitarse la culpa, dijo que la niña había dejado una carta que decía que se había ahorcado porque en la escuela le hacían *bullying*, que le decían piojosa. Pero la maestra comentó que nunca le dijeron eso y esa dichosa carta el señor nunca la mostró a los reporteros de las noticias. Denunciaron a la maestra y fueron unos reporteros a hacerles preguntas a los alumnos. Les preguntaron que cómo los trataba su profesora, que si les decía malas palabras. Los niños les dijeron que ella era buena, que no les decía nada y que nunca le faltó al respeto a la niña. Y los papas de la niña se fueron lejos (Diario de campo, 7 de octubre de 2014).

El relato expone la situación de marginación que padecen algunos alumnos de la primaria (particularmente del turno mencionado).¹⁷ En efecto, el caso llamó la atención de los medios de comunicación locales. En distintas notas expusieron la controversia sobre la muerte de Anita: entrevistaron a madres y padres de familia de la escuela y estos argumentaron cosas distintas. Por un lado, algunos dijeron que la niña

¹⁷ La familia de Anita vivía en la parte menos poblada de El Llano; su casa era unos viejos vagones de tren. El papá de la niña se empleaba ocasionalmente en la albañilería y la madre se dedicaba a las labores del hogar.

sí sufría *bullying* por ser de bajos recursos, condición de la que incluso su maestra se burlaba; otros dijeron que la niña más bien sufría de maltrato familiar y ese era el motivo de su suicidio (Cancino, 2014).

Por su parte, los alumnos de telebachillerato expusieron diversas opiniones sobre el suceso. Cuando pregunté expresamente por el caso, Hugo comentó que él tenía amistad con el papá de la niña y que en ocasiones iban a cazar conejos e incluso ella los acompañaba “cuando estaba bien” (contenta). Pero después de haber reiniciado el ciclo escolar en 2014 comenzó a notarla más triste, “hasta que llegó el día que se suicidó”. En su propia casa, en su cuarto “se colgó con una reata. Cuando su mamá la vio, se espantó, gritó y luego llegó el papá, la descolgó y ya luego la llevaron con el forense”.

Aldo añadió que cuando el cuerpo de la niña fue revisado por el forense descubrieron marcas de golpes, por lo que se supuso que la niña era maltratada con frecuencia y que su mamá “le pegaba [...] como para matarla. Dicen que una vez que le pegó, la niña se cayó y del golpe se le dislocó el cuello. La señora no sabía qué hacer y el papá la ayudó. Y para que no les hicieran nada inventaron la historia de que la maestra le hacía *bullying*. Pero una hermanita [de Anita] dijo que su mamá la golpeaba casi todos los días, y entonces no fue que la niña se suicidó”, dijo Aldo.

Por otro lado, Ángel comentó que sabía de muy buena fuente (ya que una de sus primas fue compañera de Anita) que el padre de la niña era alcohólico y al estar tomado golpeaba a sus hijos y a su esposa. “Me dijeron más o menos lo mismo que a Aldo, pero con la versión de que su papá fue el que le dio el golpe que la mató, y pues luego inventaron la historia de que se ahorcó”, comentó el alumno.

Hugo intervino después de lo dicho por Ángel: señaló que el padre de Anita ya no tomaba alcohol desde hace aproximadamente dos años. Luego, dijo que cuando “estaba alcoholizado sí regañaba a sus hijas, pero dejó de tomar [y] ya no lo hacía o yo nunca vi que les pegara, y visitaba su casa cada ocho días. Lo que sí es que unas semanas antes que la niña se suicidara se veía triste, y hasta le pregunté qué tenía su hija, y él dijo que no sabía, que no quería decir nada”.

Otros alumnos comentaron:

Claudia: Se dicen muchas cosas. Yo solo sabía que según a la niña en la escuela le hacían *bullying*; la llamaban por apodos y la trataban mal sus compañeros, y pues yo creo más en eso, en lo de la escuela.

Paola: Yo creo que todo tuvo que ver, tanto el *bullying* como el maltrato familiar, todo influye.

Mateo: Aunque no se sepa bien cómo fue, sí, tantito la escuela, la familia, todo junto la afectó (Diario de campo, 24 de octubre de 2014).

La mayoría de los alumnos coincidió con lo antes mencionado por sus compañeros: “Sería un milagro saber a ciencia cierta lo que causó su tristeza, desesperación, lo que la llevó a suicidarse, si es que lo hizo”, dijo por último Luz.

Estas narraciones demuestran que la violencia se percibe de manera distinta de acuerdo con la posición de las personas en la comunidad y con el conocimiento que tengan al respecto. Estas formas de juzgar los hechos impiden argumentar una verdad única sobre la muerte de Anita. No obstante, este caso demuestra cómo la violencia física puede dar como resultado otras formas de violencia, como la estructural: acciones políticamente inducidas que generan desigualdad social y económica, y la simbólica: en la que de un modo insinuado se logra dominar a la víctima, la cual no está consciente de padecerla.

LA SOCIABILIDAD VIOLENTA EN LA COMUNIDAD: CONFLICTIVIDAD ENTRE BARRIOS

Hugo: ¿A usted no le da miedo andar aquí?

Ernesto: No, soy de la localidad.

Aldo: Nomás no se tope con marihuanos.

Claudia: Nomás no ande de noche.

ALUMNOS DEL TELEBACHILLARATO

En otras charlas que tuve con algunos habitantes de El Llano, me comentaron acerca de la manera en que la violencia se extendía en gran parte del tejido social de la comunidad. Las riñas entre los hombres aún se relacionaban con la búsqueda de poder y de respeto. Las significaciones de episodios violentos extraordinarios, narrados en el primer capítulo, persistían cotidianamente, lo que se comprobó durante el trabajo de campo; y se manifestaba con más intensidad la violencia masculina, motivada por el deseo de diferenciarse de otros barrios.

Respecto de esto, Beto (34 años) me comentaba que las peleas en las fiestas se relacionaban con “el cruce en las llamadas flotitas o palomillas. Pasa que dicen: ‘tú eres de allá arriba y yo no te quiero ver acá abajo’, y se hace el problema, se dan entre ellos”. Como ejemplo dijo que los de El Calvario no pueden ir a La Cancha, y estos no pueden pasar por El Calvario: “Ha aminorado, pero desgraciadamente, aunque no queramos, se sigue dando”, añadió.

Le pregunté que por qué era así, a lo que respondió:

Por celosos a su territorio ¿no? Dicen: “No quiero que pase nadie aquí en mi territorio”. Somos celosos, no queremos que nadie ande más que nosotros. Queremos ser los reyes de nuestra calle y quien entre se tiene que amoldar a lo que nosotros decimos, así de fácil. El que quiera ingresar, ingresa bajo las condiciones que pongamos, porque así es y así ha sido siempre.

Lo descrito por Beto nos permite imaginar aquellos barrios gobernados por el poder de algunos hombres que allí habitan y que los consideran sus “espacios de gobierno”. Digo algunos hombres porque Beto aclaró después que no todas las personas se rigen por estas conductas conflictivas “barriales”. Añadió que los problemas suceden más entre los hombres que se encuentran inmersos en la “drogadicción y el alcoholismo. Quienes andan en este tipo de vicios bajan a buscar a aquellos y aquellos suben a buscarlos, entre ellos mismos comienzan a retarse, a que yo soy esto, yo soy más”. Refirió, también, que la juventud que no se droga es más tranquila.

Asimismo, los demás alumnos señalaron los conflictos entre los barrios. Mario, como ejemplo, dijo: “Se forman como pandillas y los de allá se creen más que los de acá. Luego dicen ‘allá son más *gay*’, los ven como menos”, razón por la cual surgían los problemas.

Sobre esto, Elena precisó que, en efecto: “Hay chavos que como son de distintos barrios no se llevan”, y lo ejemplificó con la pelea de dos jóvenes que ocurrió en el festejo de sus XV años, dos años antes en su casa, en el barrio de La Palma. “¡Qué vergüenza!”, comentó un poco apenada, y continuó:

El día de la fiesta yo había invitado a un amigo que es del barrio de La Tranca. Pero este amigo tenía problemas con otros chavos de La Palma, que es donde vivo, y pues según el barrio de La Tranca no se puede meter a La Palma porque hay problemas. Entonces

en mi fiesta pues había chavos de mi propio barrio, por decir así. Saludé a mi amigo de La Tranca como a las siete de la noche. Y cuando yo estaba bailando el *vals* familiar solo veía el borlote que había y me quedé así de, ¿qué pasa? Y resulta que a mi amigo, cuando ya se iba, los chavos que siempre se juntan en el barrio y estaban en la fiesta vieron a mi amigo y le echaron bronca. No sé si mi amigo ya iba prevenido o no sé por qué jalaba un cuchillo y lo sacó cuando empezó a agarrarse a golpes con los chavos de por mi casa. Y pues mi amigo sí le cortó la cara a un chavo y salió corriendo, se fue. Los amigos del chavo herido lo ayudaron y lo llevaron al hospital, pero en el momento de la pelea la policía no llegó ni nada. Todos nos quedamos espantados y yo pues preocupada por saber cómo estaba mi amigo (Diario de campo, 17 de octubre de 2014).

Elena dijo que estos jóvenes ya no volvieron a tener otro encuentro similar, y de nuevo argumentó que consideraba que la riña comenzó por el hecho de pertenecer a barrios distintos, aunque esas diferencias ya no existían tanto. A pesar de que el comienzo del conflicto no era claro, sí muestra el antagonismo entre los actores que pertenecían a distintos barrios, así como el sentido de pertenencia a estos.

Si aceptamos que esta rivalidad entre jóvenes de distintos barrios comprendía luchas de poder, entonces se infiere que tenían que mostrar quiénes eran los que gobernaban ese territorio, con lo que además afirmaban su identidad masculina en relación con el apego territorial.

Por otra parte, según Beto, los conflictos interpersonales no solo ocurrían entre los hombres de barrios distintos, ya que entre los mismos sujetos que se “drogan” y que pertenecen al mismo barrio se pelean, ya sea porque “se disputan un cigarro, la droga o porque uno se cree más chingón que otro, pero es por lo mismo de la droga”.

Respecto del consumo de drogas y de la violencia, Beto considera que es un “problema que seguirá reinando, porque entre más les llama la atención a los chavitos [la droga], el grande le da al chico y a este le gusta... ahí está la cuestión, de que entran ya no salen”. La venta de drogas en la comunidad alude a la presencia de organizaciones criminales que, como se expondrá en el capítulo siguiente, creó otra idea de lo que era la violencia en la comunidad. La violencia, de acuerdo con Beto, continuaba asociada con la búsqueda de respeto. Sin embargo, al hacer uso de esta para reafirmar una identidad, también era una forma de obtener no solo la sumisión de los demás, sino que, entre otros beneficios, permitía conseguir algo,

la droga en este caso; también se puede comprender de manera inversa: perseguir ciertos fines o tener la necesidad de resolver alguna situación conflictiva pueden convertirse en el momento idóneo para probar nuevamente su superioridad con la finalidad de mantener la posición jerárquica.

Antes de continuar con este análisis es necesario aclarar que, con base en lo expuesto y a partir de mis observaciones en campo, cuando los alumnos y demás entrevistados hablaron de pandillas, palomillas o flotillas, no hacían referencia a lo que comúnmente se denomina como pandilla. Estas generalmente se caracterizan por grupos de jóvenes de más de 30 integrantes, tienen una organización definida y un líder, se reúnen para delinquir (aunque no siempre), tienen ritos de entrada a la pandilla que son violentos y estrictos, así como una adscripción territorial en los barrios a los que pertenecen (Perea Restrepo, 2007). Si bien podría haber ciertas similitudes, en El Llano no existe este tipo de pandillas.

Podríamos definir a las pandillas, palomillas o flotillas como grupos barriales conformados por hombres que construyen lazos de amistad y un sentido de comunidad afianzado por el barrio al que pertenecen. En el barrio tienen poder y, por tanto, es ese el espacio donde gozan de cierta autoridad. Tenerlo es una forma de diferenciarse de los demás para construir identidades varoniles que, como hemos comentado, en algunos casos pueden rivalizar con actores de otros barrios.¹⁸

Según los entrevistados, los sucesos de violencia entre pandillas o grupos de distintos barrios parecían haber disminuido pero, a pesar de ello, persistían hechos de violencia entre dos o más involucrados que ya no se relacionaban con palomillas.

Lalo, por ejemplo, comentó:

Ya no es como antes que se veía que se juntaba más la palomilla. Los chavos de ahora ya no son como antes, que se reunían para echar cotorreo, para echar la chela. Ya nada más se juntan para otras cosas, para ir a un baile, se reúnen para ir echarse un cigarro, normalmente ya no se reúnen tanto los grupos de palomilla. Ya no se ve que se agarren una flota con otra flota, antes sí se daba más eso. Los picudos con los de La Cancha, resultaba que se agarraba uno y se metían todos, por ejemplo. Pero de un tiempo a la

¹⁸ En casos excepcionales estos grupos se formaban de tres o hasta 12 integrantes. No tuve registro de grupos más grandes. Por lo regular se reunían en algún punto específico de su barrio: una tienda, el kiosco, el parque, la cancha de basquetbol, etc. Lo hacían todos los días, por las tardes o las noches y los fines de semana, sobre todo para ir a fiestas y bailes.

fecha ya dejó de existir, de que se agarran barrios contra barrios, ya normalmente la juventud no (Lalo, 32 años).

Sin embargo, aclaró que había un barrio al que a casi nadie le gustaba ir o caminar a deshora de la noche, ya que hay adolescentes que con frecuencia andan tomados o drogados: “Aunque no les digas nada, siempre te terminan ofendiendo. Es el barrio de La Tranca, ahí viven unos chavos famosos [por ser broncados] que les dicen los Batos Locos, y ellos ofenden y le gritan a la gente, le tratan de echar bronca, como que delimitan su territorio y siempre tratan de ser así”.

En los demás barrios de la comunidad ya no hay palomillas. Lalo comentó que uno de los principales motivos por los que desaparecieron fue porque estaban integradas por jóvenes que formaron su vida en pareja e “hicieron su vida personal, sus hogares, ya cada quien se dedica a su casa”. Claudia y otros compañeros confirmaron lo dicho por Lalo.

Lalo recordó que la palomilla que antes había en El Calvario y que ofendía y echaba “bronca” a la gente, desde hace como cuatro años había dejado de reunirse, y comentó que había uno que otro grupo de amigos que aún se reunían en alguna casa, pero ya no era como antes que insultaban a la gente. Reiteró que las enemistades entre los barrios permanecían, pero solo entre algunos individuos.

Como decía, ya no es barrio contra barrio, pero sí existe, aunque de forma más individual. Sigue habiendo que “aquí en mi barrio yo mando”, pero ya no se junta tanto la palomilla. Sí se delimita lo de los barrios. Por ejemplo, si tú vas a otro barrio y no le caes a aquellas personas sí te andan correteando, pero ya es poco de que se junten las palomillas [...] En lo que se refiere a La Cancha y a El Parque, si va otra persona que no es de ahí y que, por ejemplo, va a darse su vuelta, no falta quien le eche bronca, como que dicen: “Aquí yo mando”. Me ha tocado ir a La Cancha y como que te ven como si no fueras de aquí de El Llano, te ven como si fueras bicho raro, como si fueras una persona desconocida. Como que ahí solo ellos pueden mandar y tomar decisiones. Cada barrio tiene su propio estilo y su propia forma de convivir, y normalmente sí hay ese tipo de división de barrio con barrio [algunos dicen] “Yo no me llevo con los de La Tranca porque aquellos me caen gordos” o “Yo no me llevo con los de El Calvario porque son drogadictos o me caen gordos, los de La Palma porque son bien malos”.

Los alumnos de telebachillerato también comentaron que, aunque ya no había pandillas, o grupos barriales, muchos hombres aún protagonizaban peleas, pero de manera más personal, “de uno a uno”. Es decir, “antes, si yo tenía problemas con alguien, todo mi grupo iba y te madreaba. Pero ahora, si tengo bronca con alguien, yo voy solo y me las arreglo por mi cuenta, sin ayuda”, comentó Alan.

Pablo agregó: “Pero es que también pasa que cuando se agarran a golpes y si están en su barrio, aunque no hay pandillas, muchos se meten a la bronca a defender al que es del barrio, y ahí se arma otra vez el barrio”. En ese momento Sara comentó: “Es que no falta quién compre pleitos ajenos”.

De acuerdo con nuestro punto de vista, no se trataba solo de comprar pleitos: en el barrio se establecían lazos de amistad entre algunos de los vecinos. Además, era común que quienes habitaban en una misma calle tuvieran relaciones de compadrazgo y de parentesco, incluso vivían familias completas.¹⁹ Por ello, al tener una vida en común, los vínculos de apoyo entre las personas se fortalecían. Los hombres se encontraban dispuestos a intervenir en los conflictos interpersonales de algún otro miembro. Es decir, defenderse de agresiones físicas de otros actores, particularmente de los ajenos a ese espacio. Esto tenía que ver con la importancia de mostrar el poder del barrio, de manifestar su posición jerárquica dentro de las microestructuras de poder con base en el uso de la violencia en contra de los hombres de otros barrios de la comunidad.

Como se ha comentado, las diferencias entre los actores de la comunidad, de acuerdo con el sentido de pertenencia entre los integrantes de un barrio, determinaban su identidad, y en las fiestas era donde aquellas se manifestaban y surgían nuevas rivalidades. Lalo dijo:

Pasa que tú vas tranquilo y no falta que te encuentras a otra persona que te empuja o te ofende, o ya andan tomados y es cuando se pelean. Se da en los XV años o en una boda porque son fiestas llamativas. Si vas a un bautizo es más tranquilo, no hay tanto ambiente, tanto de tomar. Pero en los quince y bodas ya hay más gente, van grupos o discotecas y llama más la atención a la juventud. Ya en la noche es cuando ya hay

¹⁹ Por ejemplo, las familias más numerosas se identifican por su apellido: la familia Grajales vive en La Cancha, la Gómez en El Calvario, la Rivera en La Palma, por mencionar algunas.

borrachos y llega cualquier otra gente drogadicta, ya que no hay restricción para que se metan [a la fiesta].

Según él, en algunas fiestas las personas solicitaban vigilancia a la policía local para evitar que las peleas echaran a perder el convivio y, al igual que los alumnos, comentó que no en todas las fiestas hay riñas, pero sí ocurren con frecuencia, incluso en las fiestas patronales, y recordó:

Por ejemplo, en la fiesta patronal de La Palma [celebrada en octubre] hay gente que baja de La Cancha y entonces en estos lugares se dan enfrentamientos, en los bailes o en la feria que se hace. Luego, ya se andan empujando, ya andan tomados y empiezan a ofender. Hace un año, en la fiesta de La Tranca me tocó ver a un chavo que ya estaba ebrio y tenía problemas con otro de La Palma, se empezaron a pelear. El de La Tranca agarró valor y sacó el machete y correteó al otro. Como se encuentran, ahora sí en su barrio, y pues ahí cada quien se siente dueño, ahí ellos mandan, sí se da eso (Lalo, 32 años).

Lo dicho por Lalo se corresponde con algunas observaciones que hice durante la fiesta patronal de La Palma, el 12 de octubre.²⁰ Aunque no presencié ningún suceso violento, pude percatarme de la presencia de grupos de jóvenes con edades de entre 13 y 30 años. Incluso en algunos grupos había hombres de más edad. Identifiqué aproximadamente seis en todo el espacio de la feria, pero era claro que había más. Muchos de sus integrantes tomaban alcohol y algunos ya estaban ebrios, y descubrí algo interesante: muchos mostraban actitudes desafiantes, caminaban y miraban a su alrededor con orgullo y, a veces, con hostilidad hacia otros hombres. Después de mi recorrido por la feria fui a casa de algunos de mis familiares para saludarlos. En poco tiempo comenzaría el baile. Platicaba de manera informal con mi prima cuando su hijo de 14 años se acercó y le pidió permiso para ir al baile. Ella respondió que sí, pero le advirtió: “¡Si ves pleitos no te metas!”, luego me miró y me dijo: “Es que luego se pelean, hay pleitos...”, demostrando una vez más lo rutinario y espontáneo de la violencia en las fiestas de la comunidad (Diario de campo, 12 de octubre de 2014).

²⁰ En la fiesta había venta de comida, alcohol, juguetes, etc.; puestos de feria e incluso juegos mecánicos. Los asistentes en su mayoría eran de la localidad: familias, parejas y amigos de distintos barrios.



Foto 4. Fiesta patronal de La Palma.

Fuente: Ernesto García Mestizo, 12 de octubre de 2014.

El mismo Lalo mencionó otro suceso. Dijo que hacía seis meses que en una fiesta de celebración de tres años se pelearon unos muchachos. La celebración fue en El Calvario donde, además, hubo baile. Dos hombres alcoholizados y drogados riñeron, uno pertenecía a ese barrio y el otro al de El Parque. Este último se le quedó “clavado al chavo de El Calvario y ahí se dio el problema, se agarraron a golpes. El de El Calvario correteó a botellazos al otro”.

Quedarse “clavado”, según Lalo, es cuando dicen: “Ese bato se me queda clavado, como que me está retando, me está provocando. Te miran fijamente, y tú dices: ‘¿Qué? ¡Qué me ves o qué!’ y es cuando reaccionan así, agresivos”. Es decir, se interpreta como una ofensa, un desafío que, al ser aceptado, genera una pelea en donde buscarán ganar respeto.

Por otra parte, en una de las conversaciones con David se ejemplifica la forma en que algunos sujetos “echan bronca” a otros que pasan por su barrio. Dijo que hace aproximadamente cuatro años se encontraba cerca del barrio de El Parque con Rafael, uno de sus amigos. Después de cenar tacos, como a la una de la madrugada, se sentaron. Platicaban sobre música de rock cuando observaron que a unos metros de ellos estaba un señor, al parecer alcoholizado, que fue insultado por tres muchachos “de por allí”, cuando iba de paso por la calle hacia su casa, en otro barrio; él trató de ignorarlos, pero entonces:

Uno de los chavos le aventó la mitad de un tabique y le pegó en la cabeza. Nosotros pensamos que el señor se iba caer del golpe, pero agarró, se volteó y caminó hacia los chavos. Estos lo esperaron, supongo que para pelearse. Yo sí pensé que se iban a madrear; y el señor de repente agarró a uno de los chavos que esperaban que les tirara golpes. Pero cuál fue la sorpresa que el señor sacó un cuchillo y picó a un bato, como por un costado. Los otros chavos nomás se quedaron viendo que, en cuanto apuñaló a su cuate, como que este se cayó, ni dijo nada. El señor salió corriendo hacia donde mi amigo y yo estábamos. Nosotros nos quedamos como en *shock* por lo que había pasado. Y pensamos, ¿qué pedo?, ¿qué hacemos? Si se nos acerca salimos corriendo, dijimos, pero el señor pasó como si nada y con el cuchillo en la mano: el cuchillo estaba ensangrentado (David, 25 años).

David y su amigo se quedaron en la escena un par de minutos más, luego, se fueron a su casa. Durante ese tiempo no vieron que llegara la policía, solo la ambulancia, porque los amigos del chavo herido la llamaron. Al día siguiente de la pelea, David se enteró que el joven apuñalado había fallecido. El señor que cometió el asesinato se dio a la fuga y desde ese día no se le ha vuelto a ver en El Llano. Según David, el señor tenía fama de ser agresivo, “de ser de cuidado”. Este episodio violento también se cuenta en otro corrido de Los canarios del norte, *Terrible insulto*:

En El Parque en donde estaba una flota,
se pusieron agresivos, haciendo graves las cosas,
cuando pasaba un amigo a quien le echaron bronca.

A las dos de la mañana, Alonso iba del trabajo,
jamás se lo imaginaba, aquel tremendo fracaso,
un chavo se le acercaba, tuvo que enviarlo pa' abajo.

Alonso es muy decidido señores, tengan presente,
que es amigo del amigo, nadie se mete con él,
carga siempre el filo pa' defenderse.

Son chavos sin precaución, muy escasos de experiencia,
que no entienden de razón, no les cabe la prudencia,
lo agarraron a piedrazos, sin medir las consecuencias.

Después de lo sucedido, Alonso se dio a la fuga,
dicen que iba mal herido, de eso no les quede duda,
y el que desafía el peligro termina en la sepultura.

La canción ofrece una “justificación” sobre el hecho: los jóvenes desafiaron el peligro, retaron a un sujeto más poderoso que ellos y su muerte fue el resultado de su imprudencia.

Luego de esto David comentó otro caso: Marcos, quien vive en El Parque y es amigo de David, unas semanas atrás había ido a una fiesta en La Cancha y tuvo un enfrentamiento con un sujeto de ese barrio. David dijo que no sabía el porqué de la pelea, solo sabía que el hombre con el que su amigo peleó era conocido por ser broncado, peleonero y alcohólico. Marcos ganó la pelea y “el otro sujeto, como no se quedó conforme, fue por un machete para amenazarlo. Mi cuate, al ver esto, mejor se fue”, comentó David. Y agregó:

Supé que luego el bato broncado al que le pegó mi amigo se peleó con otro güey, y que en la madrugada otros chavos fueron a la casa del que es peleonero. Le hicieron destrozos, le tiraron pedradas, le rompieron los cristales de su casa. Y pues así pasa, que las agresiones no solo son entre ellos, sino que luego también con las casas y los familiares (David, 25 años).

Una vez más se percibe un encadenamiento de episodios violentos: los conflictos interpersonales que surgen en la calle o en las fiestas a veces se desplazan hacia los hogares y producen daños materiales y emocionales a los familiares de los involucrados.

David, después de una pausa breve, dijo que, aunque no estaba seguro, pensaba que el conflicto de su amigo, como muchos otros, pudo haber surgido porque hay algunos jóvenes que, por ser de barrios distintos

... como que no se llevan. Entonces luego, cuando hay una fiesta en el barrio, por ejemplo de La Cancha, y llega algún chavo que es de otro barrio, otra flota con la que tienen broncas o, te digo, no se llevan, buscan pretexto y dicen: “Mira, ahí está ese cabrón, vamos a madrearlo ahorita que vino para acá”. Hay algunos que luego ya no siguen las broncas, pero nunca falta uno que otro que sí.

Aquí vemos la disposición de los hombres para demostrar su autoridad en su territorio, ya sea a través de la lucha por el poder o por las rivalidades previamente definidas.

Otro caso similar ocurrió durante mi trabajo de campo, el 30 de noviembre de 2014. Rosario me contó que ese día en El Calvario se festejó una boda. Como era característico, se realizó en una casa particular y en parte de la calle. Rosario dijo que, cerca de las nueve de la noche, tres muchachos [entre ellos uno conocido como *El Rubio*] del barrio El Arroyo se pelearon con Arturo y dos hermanos apodados *Los carnales*, que viven en El Calvario. Luego de pelear, los hombres de El Arroyo salieron corriendo y fueron perseguidos por Arturo y *Los carnales*. Dos lograron escaparse, pero

... a *El Rubio* sí lo alcanzaron aquí por mi casa y comenzaron a golpearlo. Le pegaron primero con una silla que traían [de las que rentaron en la fiesta]. *El Rubio* se cayó y los otros tres comenzaron a patearlo. Arturo tomó una piedra como del tamaño de su mano y le pegó en la cabeza. *El Rubio* empezó a sangrar y yo les grité que dejaran de pegarle, porque le pegaban bien feo. No me hicieron caso y mejor llamé a la patrulla, pero no llegó pronto. Después de un rato, Arturo y *Los carnales* dejaron de pegarle, y le dijeron: “Ya estuvo, para que aprendas”. La esposa de Arturo llegó para llevárselo y que se calmara (Rosario, 36 años).

Todos los involucrados tenían reputación, en sus respectivos barrios, de ser broncados. Independientemente del motivo del conflicto, inferimos que tuvo mucho que ver la superioridad que cada uno de ellos representaba. Es decir, *El Rubio* y sus amigos, al estar en un barrio al que no pertenecían, tenían que saber que la autoridad que debía prevalecer era la de Arturo y *Los carnales*, por ser parte de El Calvario y, por lo tanto, su espacio de “gobierno”. Si aceptamos esto, entonces al decir “para que aprendas” era una expresión del poder que Arturo y *Los carnales* lanzaron a *El Rubio* para demostrarle su superioridad.

Rosario dijo que después de golpear a *El Rubio*, Arturo se fue con su esposa. *Los carnales* decidieron caminar por otro lado. El primero, quien se había quedado tendido en la calle, no tardó en levantarse; estaba manchado de sangre y caminó hacia donde se fue Arturo: al parecer tenía intenciones de continuar la pelea. Finalmente no fue así al decidir irse por otro rumbo.

Rosario continuó:

Al poco tiempo escuché que se quebraron vidrios, y fue en la casa de Sergio, cuñado de *Los carnales*, que es donde viven. El Rubio quebró los cristales de las ventanas [y] después se fue corriendo hacia El Arroyo (donde vive). En la casa de Sergio estaba su esposa, quien acababa de tener un hijo y pues la espantó. Sergio salió y le dijo a *Los carnales* que iba a ir a buscar a *El Rubio*, pero para hablar con él de buena forma. Pero escuché que sus cuñados dijeron que se iban a llevar fierros.

Luego escuché que una mujer gritaba, y era la esposa de Arturo. Me asomé a la calle y vi que había gente [vecinos] caminando hacia donde se escuchaban los gritos. Pues fui a ver también y pasó que a Arturo lo habían picado con un cuchillo. Una señora me dijo que otro chavo le había ensartado un navajazo por la espalda. En poco tiempo llegó la ambulancia a auxiliar a Arturo, le dijeron que la herida era profunda y le atravesó el pulmón, pero él no sentía, por el grado de alcohol que tomó. Luego se lo tuvieron que llevar al hospital pero él no quería, y su hermana le dijo que se dejara curar, por sus hijas. Arturo le dijo: “Si me llevan te voy a partir tu madre”, pero estaba ya inconsciente y se lo llevaron (Rosario, 36 años).

También comentó que la gente no parecía asustada o sorprendida por lo que había pasado, “pues la gente aquí ya está acostumbrada a ver ese tipo de hechos”. Algunas vecinas estaban preocupadas por la salud de Arturo y esperaban que no fuera grave su herida, expresó Rosario.

La policía llegó al lugar; sin embargo, no detuvo a nadie a pesar de que muchas personas decían que *El Rubio* había sido quien apuñaló a Arturo. En ese momento llegó la esposa de Sergio y se acercó a los policías para decirles que

... le acababan de avisar que su marido estaba lastimado en el barrio de El Arroyo. Con ella iba su hermano (uno de *Los carnales*) y les dijo a los policías que habían encontrado al agresor de Arturo, que los había golpeado con sus amigos y a él le dio un navajazo en el brazo. La policía dijo que iría a buscar a Arturo, pero no se fue rápido, tardaron, luego ya no se supo nada... (Rosario, 36 años)

Rosario pensó que Sergio y sus cuñados fueron golpeados por *El Rubio* y otros chavos de su barrio, aunque luego me contó que dos días después del pleito platicó

con la esposa de Arturo y se enteró de que Arturo no fue apuñalado por *El Rubio*, o no estaban seguros de que él hubiera sido, ya que Arturo fue “apuñalado desde que se dio la primera pelea en la fiesta, y entre eso no vieron bien quien fue el que le pegó, y por eso no pusieron denuncia”.

En los hechos narrados se muestra la resistencia de *El Rubio* a someterse a la autoridad de Arturo y *Los carnales*. La agresión a la casa de estos últimos era prueba de ello: una acción de venganza y de desafío con la que manifestaba su disposición para poner a prueba una vez más su poder en otra pelea. Algo que no tardó en suceder porque, según los hechos, *El Rubio*, con apoyo de sus amigos y en su barrio, golpearon a *Los carnales* y a Sergio, “restituyendo” su poder ante los otros. Podemos concluir que a través de las peleas es como se negocian el poder y las jerarquías sociales en la comunidad.

Observamos que, tanto en las disputas por el poder entre los hombres, al igual que en otros casos, las lesiones físicas e incluso la muerte son posibles resultados de las peleas.

Por otra parte, el carácter súbito y vertiginoso de los hechos violentos no permite la intervención rápida de la policía y, aunada a la poca voluntad de esta para mediar en los conflictos, dificulta aún más la resolución de este tipo de problemas.

Lo expuesto por Rosario ratifica la manera en que los conflictos interpersonales surgen y se enlazan en distintos espacios: la fiesta, la calle, el hogar, y ejemplifica la forma en que se manifiesta en la cotidianidad de las personas, lo que ha generado una percepción natural sobre esta.

Por último, es conveniente especificar que todos los que participaron en este suceso, al igual que muchos más que hacen uso de la violencia, son personas que no tienen una educación básica completa, y que con frecuencia tienen problemas económicos o viven en condiciones de pobreza, debido a lo precario de sus ingresos al emplearse en trabajos eventuales y mal remunerados. Sin embargo, la violencia interpersonal no solo se manifiesta entre las personas más pobres, también entre aquellos que no tienen educación básica, son adictos al alcohol y a las drogas, aunado al hecho de habitar en un espacio donde la presencia del Estado para la resolución de conflictos es débil o nula.

EL FUTBOL: ENTRE LA COMPETENCIA PACÍFICA Y LA VIOLENTA

Hace unos meses fui al campo de futbol de Pemex y en un partido un jugador le pegó en la costilla a otro, y cuando el que le pegó se iba a disculpar, el otro le dio un puñetazo y le arrancó de la oreja un arete, se pelearon y luego los separaron sus compañeros.

Gael, alumno de Telesecundaria

En otra conversación con Lalo (32 años), este señaló que el futbol permitió que los hombres de diversos barrios convivieran más y como consecuencia disminuyeran los enfrentamientos. No obstante, según él, no había “el compañerismo que debería”. Es decir, la violencia continuaba.

Aunque Lalo no profundizó en su comentario, para nuestro análisis podríamos suponer que el deporte apareció con el establecimiento de la centralización del Estado (Mier, 2014: 18). Para Elías, el deporte formó parte del proceso institucional civilizatorio que contribuyó a la autorregulación de la violencia. Las riñas y las rivalidades entre individuos y colectividades se sometieron a nuevas pautas de competencia y de poder reguladas por una normatividad, que limitaba el uso de la fuerza física y la agresividad para reducir el daño físico entre los actores (Elías, 2014: 59).

De este modo, el deporte, particularmente el futbol, simula una batalla controlada que produce un efecto liberador de tensiones debido a la representación de la batalla fingida y al alivio de tensiones en los momentos más álgidos del juego por la victoria de un equipo u otro. Así, el triunfo o la derrota del oponente (enemigo) no implican el daño físico, es decir, la violencia (Elías, 2014: 107).

De acuerdo con Lalo, es posible que a través de la implementación de torneos de futbol en la comunidad se hayan canalizado las diferencias entre los hombres y grupos de barrios en “luchas simuladas”, sobre todo en los últimos años. En El Llano, aunque el futbol se jugaba desde algunas décadas atrás, fue a partir de 2000 cuando comenzó a ganar mayor popularidad entre las personas. Se crearon torneos o ligas, sistemas de competición entre distintos equipos de la misma localidad. Este sistema tiene una organización: cuenta con un presidente y un secretario, quienes representan la máxima autoridad y son elegidos de entre los mismos jugadores; se respaldan por un reglamento creado por todos los integrantes, que se actualiza regularmente, según se presenten algunas cuestiones no consideradas en él.

En El Llano existen tres canchas de futbol: la de Pemex, en donde se juegan los torneos o las ligas locales; es decir, solo compiten equipos de futbol de la propia comunidad. En la cancha de La Tranca se realizan torneos regionales (participan equipos de futbol de El Llano y de otras comunidades aledañas: El Tronconal, Chiltoyac, El Llano Chico, Almolonga, San Juan, Seis de Enero, El Guayabo, Las Cruces). En estas canchas se juega los fines de semana (domingos), son públicas y existen desde hace más de 10 años. La tercera cancha, la de Los Garrido, pertenece a esta familia y se encuentra dentro de sus propiedades. Es un espacio particular que funciona desde 2011. Los juegos son nocturnos y de lunes a viernes. Los fines de semana se llevan a cabo torneos por las mañanas.

Al equipo que resulte triunfador en el torneo de cada una de las dos primeras canchas se le otorga un trofeo, un paquete de uniformes para sus integrantes y la condonación de su inscripción al siguiente torneo. Pero, a decir de los entrevistados, lo que más anima a conseguir el primer lugar es el honor de ser “el mejor equipo”.

El reglamento es el eje rector de todos los partidos: cuando los jugadores no lo respetan, hacen uso excesivo de la fuerza o recurren a la violencia son sancionados e incluso expulsados, de modo que los jugadores se esfuerzan por no romper las normas y permanecer dentro de los juegos (Lalo, 32 años). De ahí es que el futbol influye en la desaparición de las agresiones físicas entre las personas. Esto podría explicar la reducción de las llamadas pandillas y las rivalidades entre barrios distintos.

No obstante, en un escenario de realidades hostiles en el que la violencia se practica de forma recurrente, ya sea como resultado de la disputa de poder entre los hombres o por su utilidad en la resolución de conflictos, los límites entre la competencia pacífica y la violenta se tornan difusos. Por lo tanto, el futbol no logró contener por completo las manifestaciones de violencia en la comunidad, además de que el problema entrañaba cuestiones estructurales y culturales.²¹ La violencia en esos espacios estaba lejos de ser un caso aislado. Por el contrario, se interconectaba con aquella relacionada con el intento de ser hombres de respeto y con la construcción de identidades masculinas a través de la fuerza física.

²¹ La educación difunde los valores sociales para la convivencia pacífica. Pero si solo algunos ciudadanos tienen acceso a esta, no será posible que desarrollen su capacidad para autorregular la violencia. Este fue el caso de algunos de los jóvenes con los que conversé y quienes no terminaron su educación básica; es decir, se regían más por los códigos de violencia de la comunidad que aquellos que sí estudiaron.

Fueron los alumnos de telesecundaria quienes me alertaron desde los primeros días del trabajo de campo sobre la existencia de violencia en el fútbol. Un ejemplo son los dibujos mostrados al principio de este capítulo. En una ocasión en que les pedí que tomaran fotos de los lugares cercanos a sus casas donde ocurrían conflictos entre la gente, Elio me mostró una foto que tomó con su teléfono celular del campo de fútbol de La Tranca (foto 5), y dijo:

Aquí a veces se agarran a madrazos. Hace como un mes se agarraron unos güeyes. Yo nada más vi cuando ya se estaban peleando a machetazos. Los dos se cortaron porque a los dos les salía sangre: a uno le salía de aquí [me señala el hombro] y pues luego los demás batos que estaban ahí jugando los separaron. La patrulla llegó, pero como siempre, hasta el final de todo, ya cuando no había nada (Diario de campo, 24 de octubre de 2014).²²



Foto 5. Cancha de fútbol de La Tranca.

²² El comentario de que “la patrulla llegó pero, como siempre, hasta el final de todo...”, parece ser una denuncia ante la ineficiencia de las autoridades en la mediación de los conflictos.

Para comprender los episodios de violencia en el fútbol platiqué con algunos jugadores. Por ejemplo, Lalo, quien tenía 10 años jugando, me comentó que los equipos se formaban con amigos y vecinos que vivían en el mismo barrio o calle, incluso de distintos barrios.

Por su parte, David –quien jugaba desde hace cinco años–, además de relatarme conflictos violentos en las fiestas, señaló que en los partidos de fútbol los hombres también se agredían porque era un juego de contacto físico y podía ocurrir que “tú le pegas una patada a un jugador y él no lo acepta como juego, lo toma como agresión, así que te devuelve el golpe, se ofenden, discuten y así comienzan las broncas”. Esto no es más que otra forma de determinar la posición jerárquica de los hombres en el campo de batalla. Cada jugador tiene la responsabilidad de “defender su propio entorno durante el juego”. Son ellos los que valoran los límites de las agresiones físicas que están dispuestos a tolerar, independientemente de la autoridad que el árbitro represente en el juego. Toda acción mal intencionada o que se signifique como afrenta debe de ser respondida si se quiere obtener, mantener o incluso aumentar el respeto como jugador. Como nos podemos dar cuenta, los dominios de violencia de hombres broncados y cabrones también se manifestaban en los encuentros de fútbol.

David (25 años) expuso otro ejemplo: “En una ocasión, en el equipo donde yo jugaba, uno de los compañeros disputaba el balón y comenzó a meter la pierna fuerte a otro jugador. Los dos se empezaron a dar de patadas, hasta que uno no aguantó y se empezaron a golpear con los puños dentro del campo”. Según él, sus compañeros trataron de separarlos con cuidado, ya que al ver que alguien interviene, “también se lo descuentan y se hace la bronca más grande, porque hay personas agresivas”.

De lo anterior se deduce que cuando el apearse a las normas del juego no permite imponerse sobre otro y probar superioridad, el despliegue de la fuerza física descontrolada es el siguiente recurso para eliminar al contendiente y demostrar poder. De ahí que el fútbol se asocie con pautas de masculinidad, ya que lleva hasta el exceso el uso de la fuerza física y la capacidad para pelear (Dunning, 2014: 317).

Los conflictos interpersonales en el fútbol también generaban rivalidades entre los hombres que pertenecían a distintos equipos, porque “se quedan con la idea de que ‘ese güey me la debe’, y en otro juego o torneo pueden volver a pelear porque ya se tienen coraje” (David).

Por otra parte, el fútbol también contribuía a la construcción de identidades masculinas grupales e individuales. El juego otorgaba a los hombres la posibilidad de “ser alguien” en su comunidad, el reconocimiento público de “ser el mejor de los mejores”. Esta búsqueda de prestigio era lo que en ocasiones llevaba a los actores a hacer uso de la violencia. En este sentido, Lalo mencionó que

Todos los que jugamos queremos ganar y nadie se quiere quedar atrás. Todos los que participamos somos jugadores que nos gusta salir a jugar, pero también queremos ganar, ser los primeros. Entonces pues eso es lo que cada jugador siempre lleva en mente, participar para ganar, no solo participar. Por eso siempre hay ese tipo de riñas, ¿no? porque nadie quiere perder o acepta perder.

Existen equipos que se han hecho de cierto prestigio (en los torneos locales y regionales) por ser de los que siempre llegan a los partidos finales de la liguilla, se disputan los primeros lugares, y son equipos “que ya se traen riña desde hace años, de otros partidos. Son [...] de barrios distintos, los de La Cancha contra los de El Parque; hay riña entre ellos porque siempre compiten por llegar a conquistar el primer lugar; cuando estos equipos se encuentran, ya tienen un roce entre jugadores” (Lalo).

Las rivalidades surgen porque, para algunos, perder un partido se simboliza como un deshonor y una inferioridad ante el equipo adversario. Sirva como ejemplo lo dicho por Lalo: “Algunos equipos no aceptan la humillación de perder, siempre quieren ganar, pero el fútbol es así, hay un perdedor y un ganador”.

La superioridad de los hombres que integran los equipos triunfadores es promovida por ellos mismos, ya que tienden a

... burlarse de los equipos perdedores. Dicen que no hay equipo que les gane. Así, en la última final [del torneo local] entre el equipo de La Cancha y el de El Parque, donde están los jugadores más conocidos y buenos, ganaron los de La Cancha. Y dijeron que no hubo equipo bueno para ellos, que nadie pudo con ellos, y los otros en cierta forma se enojan de que traten de humillar de esa forma. Por eso en el siguiente torneo se esfuerzan por dar una mejor competencia. Los equipos que pierden tratan de reponerse [...] porque siempre quieren estar en buenos lugares (Lalo).

Pregunté a Lalo si en este torneo no hubo peleas, y respondió con seguridad: “No, pero eso ya fue como una herida, porque te puedo asegurar que la próxima jugada va haber pleito, ya hay roces”. De modo que no en todos los partidos surgen episodios de violencia y las rivalidades tratan de resolverse por medio del deporte.

Aquí, más que nada, los problemas se dan por lo regular dentro de las canchas deportivas. Un 70, 80 por ciento se dan siempre por llegadas a los jugadores, que nosotros les nombramos “llegadas de mala fe”, con el fin a veces de quererte lesionar. Pero a lo mejor podrías decir: “¿Por qué existen esas jugadas?” Porque aquí en el poblado, desgraciadamente, nos encontramos en los campos personas que no tenemos una amistad buena. O, si tú quieres, hasta cierto punto esa amistad ya se deterioró y hay problemas intermedios. Y nos encontramos en una cancha y decimos “aquí nos desquitamos, aquí es cuando”. Porque es juego, es fútbol, y aquí no se ve si tengo problemas contigo, aquí se disimula la agresión y de ahí surge el problema.

Muchos problemas son casi personales, que vienen de afuera de las canchas. A veces porque tenemos los problemas en otros lados, y a veces porque previo al juego hay... ¿cómo te diré? Calentamos el juego, los ánimos antes de llegar al encuentro. Con mis propios compañeros podemos decir las llamadas “apuestas”: “Yo te apuesto que no voy a perder contra ustedes”. “No, pues yo tampoco”. Y adentro vienen los conflictos de que ninguno quiere perder, y perdemos más porque llegamos a perder hasta la propia amistad (Beto, 34 años).

Para los jugadores, otro de los factores que provoca las peleas durante los partidos tiene que ver con el desempeño de los árbitros. Un ejemplo: en la semifinal del torneo local, el equipo de El Parque, Halcones, jugaba contra otro llamado Felinos. Pero “el árbitro no marcaba las faltas como debía de ser y los jugadores, con la desesperación por querer ganar, ya entraban más agresivos, con más faltas. Luego se metió la porra de cada equipo y ahí se armó la pelea. El partido se tuvo que parar, fue una batalla campal” (Lalo). La tensión producida durante el juego no se libera sin violencia, ni logrando el triunfo ni aceptando la derrota pues, debido a que algunas acciones del juego son sancionadas de acuerdo con el criterio del árbitro y los jugadores las consideran ilegítimas, entonces pelear se convierte en una forma más justa de aliviar dichas tensiones y de demostrar superioridad. Por tanto, el uso de la violencia fue parte de una conducta ética.

Según Lalo, las batallas campales ocurren cuando en una pelea intervienen todos o casi todos los jugadores de los dos equipos, además de “la porra” de estos. La porra los apoya, incluso para derrotar a su oponente con violencia, ya que comparte las emociones del partido con su equipo, y pelear permite liberar la carga emocional. Además, hay que considerar que esta y el equipo se identifican con el barrio al que pertenecen por sus lazos de amistad, de grupo y de solidaridad.

Beto me comentó otro caso similar en el torneo regional:

El portero de uno de los equipos recibió un golpe de un delantero del equipo contrario. El árbitro dijo que no era falta, a pesar de que el portero le dijo que el golpe fue con intención de lesionar. Entonces el portero se va sobre el delantero y se comenzaron a pegar. Luego se metió un jugador amigo de cada quien y entre cuatro se estaban peleando. Luego, pues, expulsaron a los dos jugadores que se pelearon primero. Y después del partido, ya afuera de la cancha, se volvieron a retar y se pelearon otra vez... y ahí los dejaron. Pero a los dos meses estos jugadores se encontraron otra vez en un partido de la cancha de Pemex. De nuevo se cometieron faltas en el juego, se entraban duro, y al final se terminaron golpeando. A la bronca se metieron los hermanos de los jugadores, se hizo más grande la pelea.

En ocasiones, la violencia interpersonal en el fútbol se manifiesta porque lo sancionado por un árbitro se considera injusto por parte de los jugadores. Esto se percibe cuando Lalo argumentó que los problemas con los árbitros surgen porque no sancionan correctamente, para favorecer a algún equipo; es decir, no son imparciales. Pero también se debe a que “hay árbitros que no son árbitros, no son personas que saben de la profesión, saben más o menos cuando hay una falta porque han sido jugadores, pero no son árbitros preparados”. Entonces, “tarde o temprano muchos jugadores no están de acuerdo con su toma de decisiones y genera que tú, jugador, le des hasta un golpe [...] A muchos árbitros ya los han golpeado, o también pasa que entre jugadores se pegan” (Beto). Se deduce que los jugadores pelean con los árbitros porque estos últimos, a su parecer, son los culpables de su derrota.

La violencia es más frecuente en la cancha de La Tranca. Ahí ha habido más casos de batallas campales. Esto es porque, en el caso del torneo regional, “vienen personas de otros lugares, de otras congregaciones [vecinas de El Llano] y siempre se tiene la creencia de que ‘me llevo mi machete por si hay bronca’, si me quieren

hacer algo me definiendo. Como dicen aquí, voy a otro lugar que no es mi rancho” (David).

Por otro lado, en la cancha privada los juegos son solo “como distracción entre semana para practicar, pero no porque realmente sea un gran torneo, no es serio” (Lalo). Sin embargo, es de destacar que se ha convertido en un lugar en donde “muchos chavos van a tronársela, o sea, fuman marihuana o se meten cocaína, pero hasta ahora no ha habido conflicto ahí. Yo creo que porque como saben que es privada, si hacen algún relajo ya no los van a dejar entrar”, según Lalo.

Como ya vimos, los enfrentamientos en los campos de futbol tienen como trasfondo la construcción de identidades masculinas mediadas por las disputas por el poder y por la necesidad de ser socialmente visible, de obtener prestigio, aunque sea recurriendo a la violencia. Entonces se entiende por qué los jugadores suelen decir:

¡Hey! ¡Hey! no salgan, es mío, yo me encargo de él. Ya es el choque personal de buscar el problema, el demostrar “que soy mejor y no te tengo miedo”. Y adentro del campo patadas, codazos, cabezazos, empujones. Que si yo te estoy marcando te pego un codazo sin que vea el árbitro, un cabezazo, una patada. Si llevas el balón te saco el balón, pero te di la patada sin querer queriendo, porque el pique (Beto).

Una consecuencia de esto es que generan cadenas de violencia, ya que los hombres que ahí pelean pueden hacerlo en otro torneo y las rivalidades surgidas se desplazan hacia otros espacios en la comunidad: las calles, los barrios y las fiestas. Estas cadenas pueden involucrar a nuevos actores. Beto lo explicó de la siguiente manera:

Algunos no entendemos que el futbol se debe quedar en la cancha, que las rivalidades se deben quedar ahí. Algunos las sacamos de ahí y las hacemos parte de nuestra vida cotidiana. Nos encontramos y nos olvidamos de que el problema fue en el campo. Porque ahora hasta en la calle nos agarramos a trancazos, por eso que sucedió en el partido. Es una cadena: es involucrar a familias, hermano, primo, sobrino, amigos, tu propia raza. Si te agarras a fregadazos con alguien, luego ya ingresó aquel, se pelean y hay una rivalidad entre dos o tres.



Foto 6. Partido de fútbol regional. La Tranca.
Fuente: Ernesto García Mestizo, 25 de octubre, 2014.

LA “INVISIBILIDAD” DE LA VIOLENCIA Y SUS CONEXIONES

Es necesario reiterar que las manifestaciones de violencia interpersonal rutinaria, que se extienden y se mantienen interconectadas en gran parte de la vida social cotidiana de la comunidad, al ser consideradas como normales, a simple vista parecen no existir. Es decir, forman parte del orden social estructurado de la comunidad desde hace varias décadas. Quienes ahí nacieron, crecieron escuchando narraciones violentas, las han presenciado y, en muchos casos, las han padecido y/o ejercido.

Por otra parte, la manera de simbolizar y de asimilar la violencia por parte de la gente, en su mayoría por hombres broncados y cabrones, podría interpretarse como una “violencia buscada”, construida por ellos mismos con enfrentamientos personales. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los hechos violentos se rigen por significaciones de violencia, como la búsqueda de respeto y de poder a través del uso de la fuerza física, que ordena las relaciones sociales entre ellos.

A manera de conclusión, los episodios de violencia se encadenan, se interconectan las peleas y las enemistades se refuerzan y continúan, ya sea en campos de fútbol, en las fiestas, en las calles, en los barrios e incluso en los hogares. Un conflicto interpersonal puede desplazarse hacia distintos lugares e, independientemente de sus significados, es parte de un mismo contexto situacional.

III. TRANSICIONES EN EL ORDEN SOCIAL DE EL LLANO: CRIMEN, ESTADO Y VIOLENCIA

Ahorita últimamente hay muchos motorolos, que se la truenan, que son broncudos, fulano se la truenan...

Mucha juventud le entra muy feo a eso de las drogas, andan bien cruzados.

JOEL, 30 AÑOS

Las distintas formas violentas utilizadas para ejercer poder y autoridad construyen significados y estructuras de orden distinto. De este modo, en los dos capítulos anteriores se ha expuesto la configuración de un orden social (ideal)²⁵ comunitario, fundamentado en el uso ilegítimo de la violencia por y entre los actores de la propia comunidad, como una forma de dominación entre los hombres, un recurso útil en la búsqueda de justicia a partir de justificaciones éticas y como mecanismo de resolución de conflictos. Todo esto en ausencia y/o resistencia del y hacia el poder central del Estado, que pretende obligar a moderar y a limitar la agresión interpersonal (Eliás, 1987); es decir, se resiste al poder monopólico del Estado en el uso legítimo de la violencia.

A partir de la proliferación del narcotráfico y del consumo de drogas en El Llano, que implicó la llegada de organizaciones criminales a la localidad y a la región, el Estado, por medio de las fuerzas armadas y de seguridad –la Marina, el Ejército y la policía estatal– comenzó a tener mayor presencia en estos espacios e

²⁵ Agregación de fenómenos interrelacionados coherentemente que conforman construcciones conceptuales lógicas y utópicas que sirven para medir y explicar causalmente la distancia entre el concepto ideal y la realidad social (Weber, 1964: 17-18; Sánchez de Puerta Trujillo, 2006).

implementó operativos de “seguridad” como parte de las políticas antidrogas y del combate al crimen organizado.

Esto significó una superposición en el revestimiento del poder y, por tanto, en la transición hacia otro tipo de orden social ideal securizado, debido a la fuerte presencia del Estado y de su esfuerzo por eliminar los mercados criminales, así como la violencia e inseguridad que estos producen en la ciudadanía. El enfrentamiento entre grupos criminales vinculados al narcotráfico y agentes estatales amplió la espiral de violencia en la comunidad, como resultado de la redistribución del poder entre las organizaciones delictivas y los agentes del Estado para regular la ilegalidad (Fuentes Díaz, 2014: 301).

Si bien Estado y crimen organizado se consideran opuestos, en la práctica no siempre es fácil diferenciarlos. Por ejemplo, en nuestro caso de estudio los dos son responsables directos de la aparición de la violencia, incluso letal,²⁴ y configuran un único dispositivo de construcción de orden local (Feltran, 2012: 234), pues son los que “confieren los sentidos –existenciales, políticos, morales– de la vida y de la muerte de diferentes sujetos y grupos” (Feltran, 2012: 235).²⁵

En este capítulo hacemos referencia a la violencia, entendida como el despliegue de la fuerza física o la amenaza de utilizarla con la intención de producir daño en el otro. Para desarrollar un análisis relacional entre actores criminales y agentes del Estado, recurriré por un lado a la categoría de “gobierno” planteada por Gabriel Feltran (2012: 234), la cual hace referencia a la “matriz de discursos y prácticas que remiten a las políticas estatales de seguridad pública” (y en nuestro caso en los tres niveles de administración: federal, estatal y municipal), que es posible captar en la vida cotidiana a través de los actores que representan a las fuerzas armadas y de seguridad.²⁶ Dicho de otra forma, el gobierno es la representación de un área del Estado en la práctica. Por otro parte, el crimen lo pensamos como todas esas

²⁴ Como también ocurre en otros espacios del territorio mexicano, y que podemos observar en lo expuesto por Maldonado (2010) en Michoacán, la manera en que el Estado y los grupos delictivos se relacionan tiene características distintas de acuerdo con el contexto.

²⁵ Gabriel de Santis Feltran, “Governo que produz crime, crime que produz governo: o dispositivo de gestão do homicídio em São Paulo (1992-2011)”, *Revista Brasileira de Segurança Pública*.

²⁶ Coincido con Feltran (2012: 235) al plantear que en análisis como los que exponemos, no es necesario hacer distinción de las políticas de seguridad de las distintas administraciones gubernamentales, de los partidos políticos y asociaciones civiles, puesto que todas se rigen por la misma normatividad: la creencia en la universalidad de la ley en que se fundamenta el gobierno.

acciones de los sujetos, discursos y sentidos que se oponen a la legalidad del Estado (Feltran, 2012: 234), como pueden ser tráfico de drogas, secuestros, levantones, extorsiones y robos con uso de la fuerza.

Desde la perspectiva de los habitantes de El Llano, se considera que gobierno y crimen están relacionados, ya que se cree que existe entre ellos un reparto de los criterios de significación del mundo y de la gestión de las vidas (pp. 236-237). Un modo de captar los discursos y las prácticas que los oponen y diferencian es a través de situaciones etnográficas (p. 236).

Por último, en este capítulo nos enfocaremos en hechos específicos de violencia.

TRÁFICO DE DROGAS: CRIMINALES EN LA COMUNIDAD Y SU TRASFONDO ESTRUCTURAL

Aquí pasan muchas cosas nomás que la gente no quiere decir.

ALUMNO DE TELEBACHILLERATO

Desde el inicio de esta investigación el problema del consumo de drogas era evidente en la comunidad. Buena parte de los hechos violentos relatados se asociaban con el narcotráfico. Por ejemplo, Amaro (62 años) me decía:

Pues mira, un problema que ahorita afecta mucho a la gente es todo lo que hay de droga, narcotráfico. Entonces mucha gente joven se está metiendo a eso, se meten a vender las bolsitas de droga, de marihuana. Entonces hay gente que busca los muchachos nuevos que van ahí de la secundaria o del telebachillerato y los empiezan a inducir. De hecho, hace años estaba muy leve eso, pero se ha acrecentado, hoy se ha acrecentado.

El consumo de drogas no era nuevo en la comunidad. Desde la década de 1990 se consumía marihuana aunque no era algo tan evidente y frecuente. Al respecto, Tomás comentó:

Desde que era yo más joven se consumía marihuana. Todavía me juntaba yo con la flota y sí había. Aunque yo nunca le entré, nomás los veía. Era amigo de ellos, pero hasta ahí, me echaba mi cerveza, eso sí. Pero bueno, ellos era nada más marihuana. Ahorita

se escucha mucho que se meten coca [cocaína] el polvo acá, y hasta las grapas que le dicen.

Por otra parte, Joel (33 años) coincidió en que se notaba más el consumo de cocaína y, como ejemplo, dijo:

El sábado pasado andaba yo cotorreando con los cuates y fui a una boda aquí a La Palma. Andaban unas chavas que son lesbianas y otros chavos, varias morrillas. Yo estaba con un bato que le dicen Roge y una de las chavas le dijo a mi cuate: “Oye güey, ¿no saben quién me venda unas bolsitas de coca ahorita?, queremos tres pa’ la banda y tenemos 300 varos”. Mi amigo le dijo que no sabía dónde conseguir y la chava le dijo que si se enteraba de alguien que anduviera vendiendo le avisara. Me quedé pensando cómo la banda bien que consume eso.

Esto nos indica que la oferta y el consumo de la droga variaron, y que el aumento de consumidores de cocaína trajo como consecuencia que los fumadores de marihuana se hicieran más notorios. Daniel (33 años), por ejemplo, comentó:

Hay chavos que a temprana edad comienzan a consumir no nada más alcohol, sino también drogas. Antes era normal ver a una persona tomando. Pero hoy en día ya pasas por una esquina y te llega el olor a marihuana. Por ejemplo, un día voy por la iglesia como a las siete de la noche y me llegó el olor: estaban fumando por allí cerca unos chavos, y así pasa. Me ha ocurrido otras veces. Cuando voy a jugar futbol entre semana en las noches, antes de llegar a la cancha hay unos chavos ahí fumando.

Hacía referencia a la cancha de Los Garrido.

Lalo (32 años) también comentó que con frecuencia en ese lugar había hombres consumiendo marihuana y cocaína: “La noche se presta para eso y si tú vas lo notarás, siempre que yo he ido se la están tronando”.

Cuando visité esta cancha pude ver a un grupo de hombres de entre 17 y 30 años de edad. Observaban los partidos de futbol desde los lugares menos iluminados, bromeaban entre ellos y, después de estar allí unos minutos, comenzaron a fumar, pero el olor que se esparcía en el área no solo era de tabaco, sino también de marihuana. En efecto, este era un lugar en donde algunos jóvenes se reunían para

consumir drogas. Durante el tiempo que permanecí en el lugar, los hombres no demostraron comportamientos violentos (Diario de campo, 31 de octubre de 2014).

Además, el consumo y la venta de drogas sugería la presencia de organizaciones criminales y la indudable captación de personas de la localidad en sus filas. De esta manera, el narcotráfico logró apoderarse de diversos espacios, y su auge y su extensión, tanto en El Llano como en gran parte del territorio mexicano, eran resultado “indirecto de la apertura de la economía regional a los mercados interno y externo” (Maldonado, 2010: 32).²⁷ La infraestructura construida por el Estado —vías de comunicación terrestre y aérea, los circuitos de comercialización campesina y las redes sociales nacionales e internacionales— fue aprovechada por las organizaciones criminales para ampliar el mercado de las drogas (p. 585).²⁸

Otro hecho que creó las condiciones para que el narcotráfico se estableciera en la comunidad fue el acelerado deterioro de las condiciones de vida, producido por la implementación de las reformas económicas y políticas de corte neoliberal (privatización, desregulación en el mercado, abandono del Estado en distintas áreas de los servicios públicos, desempleo y pobreza) (Epele, 2010: 41; Harvey, 2007; Maldonado, 2012). Sin embargo, no pretendemos reconocer superficialmente la causalidad lineal en este argumento, ya que puede llevarnos a la interpretación errada de que el consumo de drogas es el resultado de la marginación social y la pobreza. Por el contrario, es necesario insistir en que las formas locales de vida que observamos tienen como trasfondo procesos macroestructurales políticos y económicos. Es decir, las experiencias locales son parte de la forma en que se materializan estos procesos.

Dicho así, se requiere pensar a la pobreza no solo desde su problemática —precariedad, escasez, vulnerabilidad, destrucción, privación—, sino que, al relacionarla con el consumo de drogas, se convierte en parte del contexto que produce otras economías: “negocios, realidades, experiencias, intercambios, prácticas y subjetividades” (Epele, 2010: 42). Por tanto, a diferencia de la perspectiva dominante que plantea a las economías ilegales, como producto de la exclusión que sufren ciertos

²⁷ Aunque se ha venido manifestando de forma desigual en las distintas regiones del país en las últimas décadas, se considera que el narcotráfico forma parte de una de las mayores problemáticas sociales en todas las entidades federativas.

²⁸ Para una referencia más amplia sobre la articulación del narcotráfico con los mercados regional, nacional y transnacional, véase Maldonado, 2010.

sectores de la sociedad en relación con la economía formal, para nosotros el vínculo entre pobreza y consumo y venta de drogas no es más que una de las formas en la que el capitalismo neoliberal se materializó para (y entre) los pobres (Epele, pp. 42-43).

Recordemos que El Llano es ejido, y durante mucho tiempo sus habitantes se han beneficiado del cultivo de café y de caña. Por ejemplo, Paco (63 años) me contó:

Cuando tú tienes una plantación de café tienes que buscarle mercado, y en ocasiones, si tú lo procesas, le sacas un poco más. Así, en 1968 conseguimos dónde procesar la cereza y empezamos a convertirla en café pergamino [Se distribuía cerca de la región] hasta Chavarrillo, y luego a El Chico con unos amigos, pagándoles por sus servicios. En 1976, por medio del Banco Nacional de Crédito Rural, que se le decía Banrural [actualmente Financiera Rural], los ejidatarios obtuvimos un crédito para tener un beneficio, el cual era solo beneficio húmedo, que así le llama y es para procesar el café cereza. En 1980 conseguimos ya un permiso para exportar el café directamente. En los tiempos buenos logramos manejar muchísimos quintales [cada quintal equivale a 46 kg, aproximadamente]. Llegamos a tener 12 000 quintales propios del grupo del ejido, de los cuales se exportaba 60% o 40%, era para el consumo nacional y se obtenían más ganancias.

No obstante, desde la crisis económica de 1982, la productividad del campo en la comunidad se redujo drásticamente debido a la austeridad presupuestaria que caracterizó la operación de las políticas de ajuste estructural, lo que trajo como resultado la falta de financiamiento del Estado en el campo agrícola, en las políticas públicas y en el desarrollo rural. Esto, junto con la implementación de reformas de carácter neoliberal como la privatización y la estructura del sistema financiero en beneficio del capital extranjero, por citar algunas, provocaron el desplome de los precios de productos agrícolas en el mercado nacional e internacional, lo que finalmente colapsó la economía local (Maldonado, 2012: 587; Harvey, 2007: 107-108). Al respecto, Paco comentó:

A través de la entrada de transnacionales que llegaron a acaparar la cereza del café con precios que nunca eran los reales, y al hacer nosotros el trabajo, optamos por vender nada más la cereza. Pero con los riesgos que empezó a implicar el enviar un tráiler a

Nuevo Laredo [punto de embarque para su exportación], que lo robaban y el seguro cubría muy poco porcentaje, y aunado a la baja del café (que, en 2000, en realidad ni los cortadores lo querían regalado), tuvimos que parar el beneficio en 2003. Los compañeros [ejidatarios] empezaron a abandonar sus fincas, otros comenzaron a construir sus casas donde se cultivaba el café y otros, con la necesidad de vender, vendían un pedacito a los vecinos. Y pues el ejido, en lo que es lo agrícola, podríamos decir que está a 50% menos de lo que estaba en 1985.

Otro entrevistado, también mencionó:

El mero apogeo del café fue en la década de los 70 y 80, que alcanzó precios muy buenos para nosotros los productores y los mayoristas: me tocaron los años dorados, por decirlo así. Pero ya en 1990 empezó a decaer el precio del café, se fue hasta el piso en 2000. Y pues todo mundo dejó de cultivar, se empezaron a perder las fincas. Las mías se perdieron, se quedaron con la maleza, el monte, ya no fui a limpiarlas porque ya no se recuperaba el costo de lo que se había invertido. Y pues como yo tenía que trabajar para mantener a mis hijos, pues dejé de trabajar en lo propio y me fui a trabajar en los menos, en lo ajeno (Alfredo, 57 años).

Por otro lado, Pascasio (63 años) señaló que la caña comenzó a ser poco rentable, y acertadamente se refirió al impacto negativo de las políticas neoliberales en su comunidad.

Como te digo, ¡es culpa del gobierno! La mera verdad, el gobierno viene y baja la caña. El año pasado bajó y este año bajaron 200 pesos más, estaba a 600 la tonelada, la bajaron a 450. Ahorita la vuelven a pagar igual. Entonces, ¡itú ya no alcanzas nada! Se va todo en trabajos, en limpiar, abonar y todo lo que es acarreo de caña. Entonces ahí se acaba, ahí se va en gastos. Entonces mucha gente se desmoraliza de estar trabajando para el ingenio, “mejor la quito”, y así también el café. El gobierno bajó el café, abrieron el mercado libre y metieron el café de todos lados. Entonces ahí bajó todo el café, al gobierno lo que le precisa es ganancia pa’ él.

Otro suceso que repercutió en el campo fue la reforma al artículo 27 constitucional que, como bien dijo Paco, “... fue un golpe muy grande para el ejido, porque ya

empezaron a otorgar permisos para enajenarlos, rentarlos o poderse asociar con extranjeros, mientras no sea más de 50%, cosa que el pobre siempre pobre y el rico pues... préstame tu nombre y ahí nos vemos”.

Es cierto, la reforma permitió que las tierras ejidales y comunales se vendieran o rentaran de manera legal; sin embargo, más que beneficiar, limitó todavía más la productividad de las actividades del campo para las poblaciones rurales (Morett Sánchez y Cosío Ruiz, 2006: 155).

Paco dijo que además de esto, en El Llano los hombres a los que les gusta el campo ya están muy viejos; las nuevas generaciones han perdido el interés por el trabajo agrícola y ahora se interesan por otro tipo de actividades: “Lo primero que dicen es que se venda un pedazo de terreno y que les dé dinero para comprarse placas de taxi y trabajar allí, por ejemplo. Y pues mientras el gobierno luche por traer comida de otros países, no solo en El Llano sino en todo México seguiremos yendo hacia atrás, dependiendo de otro país para que haya producto”.

Al parecer se confirma que en el campo la crisis, las reformas neoliberales y la reducción del gasto público, junto con las políticas de ajuste estructural (Maldonado, 2012: 592), crearon las condiciones para ampliar la privación de los recursos necesarios para la subsistencia y la desigualdad social que hacen la vida precaria. Ante diversas necesidades, la gente buscó nuevas formas de trabajo, incluso informal, y como resultado se afianzó la economía ilícita en El Llano.

Algunas personas de la comunidad y de la región comenzaron a “andar en malos pasos”; es decir, a relacionarse con organizaciones criminales para vender droga o darles información importante —a estos informantes se les conoce como “halcones”—. En los últimos años, la presencia de individuos desconocidos vinculados al tráfico de drogas se hizo más pública en El Llano, tal y como se menciona a continuación:

Hace como unos meses llegaron a rentar una casa dos hombres que vendían droga. Venían en un Honda, un buen auto, y se iban por las noches quién sabe a dónde. Luego trajeron dos mujeres y un día llegó la Marina a catear la casa que rentaban. Pero pues a estos no los encontraron porque no estaban, nomás estaban las mujeres que creo se escondieron debajo de las camas o quién sabe. El chiste es que no las vieron, no se las llevaron. Después regresaron los tipos y se fueron de inmediato, deshabitaron los cuartos que rentaban pero dejaron la evidencia... un paquete grande de marihuana, por eso supimos que andaban en malos pasos (Joel, 33 años).

Joel mencionó otro ejemplo. Dijo que en 2012 llegó a El Llano un señor llamado Ángel Bejarano a vivir con su familia (esposa e hijos) en las inmediaciones de la comunidad. De él se decía que “andaba en malos pasos”. No era claro si estaba involucrado con algún grupo delictivo, pero la gente veía que junto con sus hijos distribuían marihuana, pero lo que más preocupaba a los lugareños era que estos eran violentos porque

cuando andaban en el pueblo jalaban machetes y a cualquiera le echaban bronca, hasta se metían a las tiendas a pedir cosas y no las pagaban. Y pues como eran motorolos [marihuanos] y se pensaba que andaban en malos pasos, la gente no les decía nada, les tenían miedo. Pero yo creo que hasta que alguien se armó de valor y los denunció; la gente ya no los quería y pues finalmente se los llevó la policía, los atrapó en su casa.

Sobre este caso también hay un corrido, y narra lo siguiente:

Llegó la familia
allá rumbo a las cañadas,
era un tremendo fracaso.
El Llano se enteraba
que andaban en malos pasos,
distribuían la marihuana.

Se paseaban por el pueblo,
de noche o de día,
con sus machetes en mano
haciendo sus fechorías,
y el pueblo atemorizado,
la gente a ellos les temía.

Era Ángel Bejarano
y la banda era su familia,
era un hombre prepotente,
según así se sentía,
pero es que un día de repente
lo aprendió la policía.

[...] El pueblo ahora sin esos tipos respira mejor.

Le preguntaron: “¿De dónde son?

¿De qué lugar se vinieron?”

Bejarano contestó:

“del Estado de Guerrero,

en donde existe la mafia,

donde se rifan los cueros”.

Ya se encuentran tras las rejas

la familia y Bejarano,

mientras El Llano ruega

por no volver a encontrarlos,

ojalá que nunca vuelva

la banda de los marihuanos.

Los canarios del norte, *La banda de los marihuanos*

Aquí se muestra que la violencia provocada por gente externa a la comunidad, y vinculados con el crimen –organizado o no– hacía que las personas se sintieran vulnerables, desprotegidas y con miedo, ya que se asumían como posibles víctimas de algún hecho violento, y los evadían y decidían no enfrentarlos al saber que eran criminales capaces de ejercer la violencia letal en su contra.

La policía, al detener a Ángel Bejarano y a su banda de marihuanos, le otorgaba al Estado cierta legitimidad en sus políticas de combate a la delincuencia y justificaba la presencia de los agentes del orden en El Llano.

En otra ocasión, Amaro me comentó que la droga y el narcotráfico trajeron como consecuencia que en la comunidad se formaran “grupitos de gente, de chavos que ya te hablan de otro modo, te tratan de extorsionar”. Como ejemplo, mencionó lo siguiente:

Aquí acababa de llegar un cabrón y lo acaban de matar. El Caporal le decían. A ese cabrón lo mataron en Las Higueras hace como seis o siete meses, salió hasta en el diario. Ese güey ya era jefe de plaza aquí y pues no lo mató gente de aquí, fue gente

de otros lados que yo creo tenían problemas con él –se refería en sentido metafórico a otras organizaciones criminales–. Este tipo venía de Actopan [un municipio cercano a Xalapa], pero ya vivía aquí. Se compró terrenos y casas y, pues, se dedicaba a eso [al narcotráfico]. Tenía grupitos, mucha gente [que al parecer trabajaba para él] y, pues, ya hablaban palabras mayores (Amaro, 62 años).

Le pregunté qué cosas eran las que decían. Amaro respondió:

Cosas duras, amenazas fuertes ya de muerte. No, entonces ya era “muy así”... Aquí llegó y la gente ya andaba muy escamada [con miedo]: que El Caporal, que El Caporal pa’ esto y que para el otro. Toda la gente, no nomás uno. Todos sabían ya quién era, y pues [...] ese malestar que estaba provocando aquí en el pueblo. Quien lo viera decía: “Ahí va El Caporal, cuidado con El Caporal”, “si lo ven y te pasa cerca con la camioneta ino le digas nada! porque esto, que lo otro...”

Esta amenaza era permanente para las personas que vivían cerca de donde vivía este personaje, por lo que hacer que no pasaba nada y callar sobre las actividades de los criminales parecía ser la mejor forma para no sufrir agresiones (Maldonado, 2013: 20). Lo comentado por Amaro pone en duda otro aspecto de la legitimidad del Estado: se refleja su ausencia para proporcionar seguridad a las personas.

Se puede deducir que la amenaza y el terror, que la violencia utilizada por El Caporal era similar a la de otros grupos, tanto en los ámbitos nacional, regional y local. Sirva de ejemplo la tortura, los cuerpos mutilados –algunos de estos con mensajes escritos, y que parecen ser “asesinatos con amenazas dirigidas a los medios de comunicación”–, las “narcofosas”, entre otras, todo un despliegue para lograr aterrorizar (Escalante Gonzalbo, 2009: 28).²⁹ Así, “estos cuerpos rotos, vulnerados, violentados, destrozados con saña, se convierten en un mensaje claro: acallar y someter” a la sociedad (Reguillo, 2012: 34) y, como nos hemos dado cuenta, impactan en la vida cotidiana de una comunidad.

Continuando con su relato, Amaro dijo que El Caporal, “por La Cancha golpeó a un cabrón, nomás porque yo creo le debía de la droga, no le pagaba, y lo madreó,

²⁹ Un caso bastante conocido en Veracruz fue el de los 35 cuerpos torturados y asesinados que fueron arrojados en una calle cerca de una plaza comercial en Boca del Río (Zavaleta, 2011).

lo madreó ahí”. Este individuo no solo recurría a la amenaza de la violencia, sino que la llevaba a cabo para solucionar conflictos con la intención de demostrar su autoridad como traficante, lo que coincide con Bourgois en cuanto a que en la economía clandestina suele ser “necesario acudir sistemática y eficazmente a la violencia” (Bourgois, 2010: 53) en contra de los clientes, vecinos y socios, esto con la intención de evitar robos.

En una conversación con los alumnos de telebachillerato respecto de la gente que andaba en “malos pasos”, estos mencionaron la corta carrera criminal de El Caporal. Los jóvenes, aunque coincidían en que era narcotraficante, interpretaban su presencia de forma distinta a la de Amaro. Al parecer, entre ellos El Caporal gozaba de cierta aceptación que él mismo se procuró para no parecerle indeseable a la localidad.

Según los estudiantes, El Caporal vivía en una comunidad colindante con El Llano, pero se le veía con mucha frecuencia en el pueblo. Se llamaba Aldo Fernando pero la gente lo identificaba más por su apodo. Tenía 32 años y era muy alto, “un hombrezote y muy loco pa’ manejar”, “siempre andaba armado y bien vestido, con ropa de marca, botas y sombrero” y “tenía una camioneta negra y tres motos, una 600, una 1 000 y una 400 (Diario de campo, 10 de noviembre de 2014).

Comentaron que tenía tres hermanos, y con ironía y desconfianza dijeron que el negocio al que se dedicaban era a la producción y venta de quesos. En realidad sí los vendían, pero al parecer era para disimular sus verdaderas actividades.

De acuerdo con otro de los estudiantes, Lalo, tener éxito en el tráfico de drogas requiere del uso de la violencia. En este sentido, habló sobre la reputación de hombre violento que tenía El Caporal:

Era a toda madre [...] pero si le buscaban pleito se prendía muy rápido y no lo aplacaban tan fácilmente. Un día, en la fiesta patronal de Chiltoyac (localidad aledaña), dos chavos le debían dinero y no le querían pagar. Y entonces El Caporal iles pegó una revolcada, que no le sirvieron pa’ nada!, y como llevaba caballo, con las espuelas hasta le quebró los vidrios a la camioneta de los batos (Diario de campo, 10 de noviembre de 2014).

Los alumnos dijeron, además, que él y sus hermanos estaban involucrados en el crimen organizado, aunque no sabían para qué grupo, ya que señalaron que había más en la comunidad y que había disputas entre estos. Así, Mateo comentó:

El Caporal y sus hermanos trabajan para un grupo. Pero un día tuvieron un enfrentamiento con otros [de otra organización] Al hermano mayor lo levantaron, se lo llevaron y lo mataron; al de en medio no se lo pudieron llevar, pero le dieron un tiro por aquí [señala el hombro] y, además, tres machetazos en la cabeza y quedó así, medio sonso, medio lelo (Diario de campo, 10 de noviembre de 2014).

Después de esto, El Caporal “se puso como que a la cabeza”; es decir, tomó la batuta del tráfico de drogas en El Llano. Al parecer, durante un tiempo lo hizo con éxito, pues aunque en los límites de El Llano hay un retén permanente de policías y un pequeño campamento militar de vigilancia (que en ocasiones recibía apoyo de la Marina como parte de las medidas de seguridad en la región), sus actividades no fueron descubiertas. Evitaba pasar por estos lugares “cuando llevaba drogas o armas”. Sin embargo, se supo que en dos ocasiones la Marina sí lo detuvo pero “no le encontraron nada como para poderlo detener”. En otra ocasión fue detenido por portar una pistola calibre 22 –me contaron los estudiantes–, y si bien tenía permiso para llevarla, eso fue suficiente para que catearan su casa, pero tampoco hallaron algo de qué se le pudiera acusar (Diario de campo, 10 de noviembre de 2014).

El Caporal no se mantuvo mucho tiempo en esa actividad, pues en febrero de 2014 fue asesinado. Dos alumnos mencionaron que la policía fue la que lo mató, pero Hugo comentó que se decía que sus asesinos habían sido los mismos sujetos para los que trabajaba, ya que se había involucrado sentimentalmente con la mujer de su jefe, quien era “la cabeza del crimen en Xalapa” (Diario de campo, 10 de noviembre de 2014).

Un mes antes de que lo asesinaran llegaron a la comunidad dos sujetos a buscarlo en una camioneta blanca. La gente dijo que uno de los hombres tenía coleta y un arete, y el otro barba cerrada y calvo. Los individuos preguntaron a algunas personas en dónde vivía El Caporal, o Aldo Fernando, pero nadie les dio información. Dijeron no saber nada aunque en realidad todos lo conocían. Al parecer se sintieron intimidados por su presencia; finalmente, los sujetos no lograron encontrarlo.

De acuerdo con Maldonado (2013), esa respuesta podría interpretarse como solidaridad forzada. Es decir, ante el temor a sufrir represalias violentas decidieron no decir nada, ya que lo mejor era mantenerse al margen.

Después de este suceso, El Caporal comentó a las personas de su confianza que permanecería más tiempo en otra casa que había comprado en la colonia Honduras (la cual colinda con El Llano). Aquí tenía cinco casas que supuestamente estaban

interconectadas. Por lo regular andaba siempre acompañado de tres o cuatro hombres que parecían ser sus guardaespaldas. Cuentan que un día “le tocó la de malas” porque, aunque siempre cargaba sus armas, esa vez no, tampoco iba acompañado porque solo se dirigía a la tienda. Ahí se encontró con los sujetos que lo andaban buscando, así que, en cuanto lo vieron, le dispararon con un AK-47 (también conocido como “cuerno de chivo”) y una pistola 9 mm. “Pero dicen que no fue ni la policía ni otro grupo [criminal], sino los de su mismo grupo”, reiteró Hugo, otro estudiante (Diario de campo, 10 de noviembre de 2014).

Los medios de información describieron los hechos de la manera siguiente:

Alrededor de 10 impactos de arma de fuego le arrancaron la vida, ayer por la tarde, a un hombre que fue atacado por personas desconocidas, mismas que lo persiguieron a bordo de una camioneta, desde la cual le dispararon mientras este trataba de evadirlos corriendo, de manera desesperada, a lo largo de la calle, pero las balas por fin lo alcanzaron” (Martínez, 2014).

En otra nota se decía que “un sujeto murió por causa de un enfrentamiento entre presuntos maleantes” (plumaslibres.com, 2014), y que esto desencadenó un enfrentamiento entre policías y criminales: “Los policías alcanzaron a llegar justo cuando los maleantes iniciaban la huida y sostuvieron un enfrentamiento a balazos en la Avenida Américas y 20 de Noviembre, en la parte alta de la zona centro de esta ciudad capital” (plumaslibres.com, 2014). Ninguna de las notas tiene información precisa sobre el origen del conflicto o de los maleantes que protagonizaron este hecho. Esto no es extraño, ya que regularmente los medios de información locales suelen hacer descripciones mínimas sobre estos sucesos.

Regresando al tema, y de acuerdo con los entrevistados, aunque el motivo de la muerte de El Caporal no queda claro, se demuestra el grado de violencia con la que operan los grupos delictivos al interior, y podemos suponer que es muy similar a la que utilizan las organizaciones criminales que rivalizan con otras por el control del tráfico de drogas.

Por último, lo analizado hasta aquí nos permite conocer la forma en que el crimen organizado se ha entrometido en la vida cotidiana de los habitantes de El Llano y en su orden social.

VECINOS EN MALOS PASOS Y LA COEXISTENCIA DE LOS PODERES CRIMINAL Y ESTATAL

Sí hay venta de droga, pero es un tema como que muy silencioso, porque hay gente que, aunque sabe, no lo dice. Hay muchas cosas que realmente no se saben bien, hay mucha gente desaparecida, hay mucha gente que se ha dedicado a eso e incluso ha desaparecido.

JOEL, 33 AÑOS

En el estado de Veracruz, desde hace por lo menos 10 años comenzó a operar con mayor intensidad el cartel de los Zetas.

Aunque originalmente formaba parte del cártel del Golfo, este se independizó y comenzó a realizar actividades por su cuenta. Rápidamente se caracterizó por ser un grupo bastante sanguinario (Saviano, 2014: 90).

Durante 2011, la lucha entre los grupos delictivos se intensificó en la entidad. Los que contendían por el control eran el cártel de Jalisco Nueva Generación (también apodados Mata Zetas) en alianza con el cártel de Sinaloa (liderado por El Chapo Guzmán) para combatir a los Zetas y al cártel del Golfo. Este último, a pesar de que su presencia había disminuido, aún disputaba algunos espacios con los Zetas. De esta manera, en esta redistribución de poderes criminales y de territorios para el manejo de la economía ilícita, la región centro de Veracruz, en la que se encuentra Xalapa, pasó a ser controlada por el primero desde hace un par de años. Sin embargo, hoy en día todavía es disputada por los Zetas y hay zonas en las que han logrado instalarse (Saviano, 2014; Zavaleta Betancourt, 2012).

En una entrevista con Joel, mencionó que en El Llano se decía que el cártel del Golfo se encontraba en la región y se disputaba el territorio con los Zetas. Pero señaló no estar seguro de esto, y de la comunidad comentó que “la verdad, ahorita ya no están tanto, ahora ya no son tan visibles como antes, porque antes decían: ‘mira, ese cabrón es de esos... de los Zetas’”. Luego expuso su idea respecto del escenario regional:

Ahorita esos dos grupos [los Zetas y el Golfo] se pelean el control del estado de Veracruz y según ahí, en el facebook, en las redes sociales, se dice que a partir de diciembre va a llegar el cártel de El Chapo, que es el de Sinaloa. Según lo que [...] quiere ese cártel

es matar a los Zetas y a los del Golfo, porque ellos quieren el control del Estado (Joel, 33 años).

Aunque lo relatado por Joel es distinto a lo ya dicho, lo que interesa destacar es su conocimiento sobre los grupos criminales: sus actividades, el poder que tienen y la violencia que son capaces de ejercer. Además, en sus gestos y en sus palabras pude notar su temor ante el riesgo que la presencia en la comunidad del crimen organizado representaba para él.

Como lo he comentado, El Llano es un espacio en donde muchos de sus habitantes viven en condiciones de marginación. El trabajo es escaso y el que existe está mal remunerado. Por lo tanto, ser parte de las organizaciones criminales se convirtió en una forma de sobrevivir, aunque ilícitamente, y lograr una movilidad social vertiginosa, por lo que algunos vecinos de la comunidad e incluso personas de localidades cercanas comenzaron a “andar en malos pasos”.

Pero pertenecer a estas organizaciones no solo permite solucionar problemas económicos, sino que proporciona elementos para construir una identidad propia (Rodríguez Alzueta, 2014). Los comentarios que mitifican a ciertos criminales por sus estilos de vida asociados al éxito, al respeto y a la masculinidad, parecen haberlos hecho, a los ojos de las personas, objetos de admiración (recordemos la descripción de El Caporal por parte de los alumnos), razón por la cual los jóvenes en particular se sienten atraídos por el personaje y “quieren o juegan a emularlo” (Rodríguez Alzueta, 2014: 19), ya que les permite “ser alguien” en su comunidad.

Por ejemplo, en una entrevista con un profesor de la telesecundaria de El Llano, este me comentó que “había niños que decían que aquí hay muchos grupos delictivos, que están los del Golfo y los Zetas. Una vez hasta comentaron que se fotografiaron con el Mayo Zambada [uno de los narcotraficantes más famosos]; luego, decían que cada uno tenía su propio grupo” (Diario de campo, 10 de octubre de 2014). Es decir, se adscribían a un cártel específico, lo que al parecer les hacía sentirse más sobresalientes.

Es pertinente reiterar que en el capítulo dos analizamos la interpretación que algunos jóvenes de la comunidad daban al narcotráfico, pues al decir que formaban parte de este, aunque en algunos casos no fuera cierto, lo que pretendían era infundir temor y tener el respeto de los hombres. En otras palabras, el narcotráfico significó un mecanismo de poder en la construcción de la identidad masculina,

bastante conectado con la vida de algunos estudiantes de telesecundaria (Diario de campo, 17 de octubre de 2014). Así lo interpretamos en el siguiente comentario del profesor:

Una vez me tocó que uno de los alumnos me dijo que su hermano era zeta, y que en una ocasión le habló un fulano de tal y lo amenazó con que lo iba a levantar, y él respondió: “¡Pues órale! Ya sabes también con quién ando yo, con qué grupo, los Zetas. Y si me vas a levantar, acábame, porque si no yo voy por ti”. Y pues le dijeron que mejor ahí dejaban el problema. Le dije: “¿Tanto así?”, y me dijo: “Sí, maestro” (Diario de campo, 10 de octubre de 2014).

También mencionó que un día llegó uno de sus alumnos con “un paquetote de billetes, que porque sus primos eran los pesados [del narcotráfico] de aquí. Y le dije ‘no, ni me digas quiénes son’. Es que está pesado, están difíciles estas cosas que se dan aquí”. Preocupado, continuó:

Nos tocó también una vez que otro alumno trajo un paquete, pero de balas de 9 mm. Y, pues, mandamos a traer a la mamá y nos dijo que el niño las tomó de su trabajo en donde había un vigilante que tenía armas. Pero quién sabe si era cierto, para saberlo estaba difícil. Así que, pues, ¿qué haces? [me pregunta] ¿Lo denuncias?, ¿y qué tal que luego te va peor? Estamos en un mundo que a veces dices: “Es que uno no hace nada”. Pero el hacer también genera algo, la denuncia no es anónima (Diario de campo, 10 de octubre de 2014).

Los comentarios del profesor reflejan la “legitimidad” de la que gozaba el crimen entre los jóvenes y cómo determinaba la vida cotidiana de los habitantes. Esto es, “generando orden” a través del terror que infunde, ya sea por la desconfianza de las personas hacia las instituciones estatales o por la interiorización y la aceptación de los dominios del crimen.

Pertener a las organizaciones criminales implica muchos riesgos: ser encarcelado, resultar herido durante los enfrentamientos violentos y, peor aún, perder la vida, esto por las disputas de territorio entre las distintas organizaciones criminales o por los operativos de las políticas antidrogas y del combate al crimen por parte de las autoridades. Aunque se sabe que dentro de las mismas organizaciones,

cuando alguno de sus integrantes comete acciones que dañen sus intereses, los castiga de forma violenta (Saviano, 2014).

Otros entrevistados dijeron que algunos jóvenes involucrados con esas organizaciones fueron “levantados”, secuestrados, aunque en estos casos no suele pedirse dinero para que sea liberado, ya que solo tienen la intención de amedrentar a la víctima, torturándola y golpeándola, para obtener alguna información. Lamentablemente, en algunas ocasiones es asesinada.

Tomás (63 años) comentó la desaparición de dos o tres muchachos que nunca aparecieron. Le pregunté si habían sido detenidos por la policía, y respondió que no, que se los habían llevado los grupos criminales: “Como son bandas contrarias, entre ellos se matan”. También mencionó que el primer “levantado” fue un joven llamado Rufino, en 2009. Él volvió, pero “con los pies por delante”, fue asesinado. Otro fue la desaparición forzada de Chano (hijo de un vecino del barrio de La Palma). El tercero fue Abel, que ocurrió en los primeros meses de 2014. Tomás evitó profundizar en sus comentarios, pues me pareció que hablar del tema le generaba cierta incomodidad, por lo que me propuse saber más de los últimos dos casos.

Amaro (62 años) me dijo que: “De aquí se han llevado varios, ya hay desaparecidos. Pero han desaparecido por lo mismo, porque según han estado metidos en eso [en el narcotráfico]”. Luego, habló de Chano: “A él lo sacaron de su casa, se lo llevaron hace como dos años y ya nunca apareció”.

Al respecto, los alumnos de telebachillerato comentaron que dos sujetos llegaron una noche a la casa de los papás de Chano. Pensaron que este se encontraba allí, balacearon el inmueble y entraron a buscarlo. Por fortuna no había nadie y los sujetos se retiraron. Sin embargo, la siguiente ocasión Chano no tuvo la misma suerte, finalmente lo encontraron y se lo llevaron. Mateo dijo que él y su amigo estaban cerca cuando ocurrió:

Oímos varias camionetas cerca y luego escuchamos unos gritos, pero no hicimos caso [entonces] salió una señora llorando que decía que se habían llevado a su esposo, que se llamaba Chano. Más tarde supimos que en ese mismo momento se quisieron llevar a otro chavo de El Verde (un pueblo vecino), pero “como se les puso al tú por tú”, a ese sí lo mataron (Diario de campo, 10 de noviembre de 2014).

Según los estudiantes, entre la gente se murmuraba que Chano vendía droga para un grupo criminal. De acuerdo con un comentario que me hizo Joel (33 años) durante una entrevista, últimamente les había “quedado mal, les quedó a deber” y por eso lo desaparecieron. La mayoría de la gente piensa que está muerto, ya que hasta el momento no se ha vuelto a saber de él.

En otra entrevista Amaro me habló del caso de Abel. Se decía que fue “levantado” por haberse involucrado con las organizaciones criminales. Esto sucedió entre enero y febrero de 2014. El hecho ocurrió cerca de una balconearía ubicada sobre la avenida principal de El Llano. “Todo está pasando”, dijo Amaro (62 años), y continuó:

Estas situaciones impactan en la gente, ¡cómo no! Porque, ¿cómo te puedo decir? Se te acaba la tranquilidad. Uno estaba tranquilo mientras no veía nada de esto. Pero a mí me tocó ver cómo se llevaron al muchacho. Iba caminando cuando llegó una camioneta blanca: se atravesó en el carril de lado a lado y subieron rápido al muchacho. Después llegó la Marina y la Policía, pero nomás llegaron y se fueron como si nada. Uno les dice que levantaron a alguien, pero se fueron tranquilitos, no como para buscarlos.

Comentó también que la madre de Abel puso una demanda para que buscaran a su hijo y le tomaron muestras de ADN para compararlo con el del cuerpo de un hombre asesinado, pero no fue posible identificarlo porque al parecer no era el cuerpo de su hijo. El tiempo pasó y a la señora no le dieron más informes. Hasta la fecha no sabe nada de él.

Joel me habló un poco más sobre este caso porque era amigo de Isidro, hermano de Abel. Joel sabía que Abel se involucró en “malos pasos”, era “halcón” y vendía droga porque Isidro, en varias ocasiones, le había dicho a él y a sus amigos que les podía conseguir drogas porque se dedicó un tiempo a venderla. Pero era su hermano Abel quien “estaba más metido en eso, porque hasta convivía con los del crimen (los Zetas), cotorreaba en sus fiestas” (Joel).

A principios de 2014, la Marina implementó operativos en la comunidad para capturar a los hombres que pertenecieran al narcotráfico. Joel comentó que “a varios ya les seguían la pista y se los llevaron. Los golpearon para sacarles información y cuentan que a muchos se los ‘quebraron’ [los mataron]”. Según él, Isidro le comentó con seguridad que su hermano se encontraba entre los asesinados, por

los nexos que ya tenía con el crimen organizado . “Ya era parte de la organización y además tenía mucha información”. Luego, Joel señaló que Isidro, al haber estado involucrado en “esas cosas” del narcotráfico, sabía cómo desaparecen a la gente. Y continuó:

Por ejemplo, estos de la Marina: ellos presentan ante la Subprocuraduría Especializada en Investigaciones de Delincuencia Organizada (SIEDO) [actualmente SEIDO] a los delinquentes más buscados o reconocidos. Por ejemplo, ahorita que supuestamente agarraron al Chapo Guzmán, lo presentan para que toda la población, la nación, sepa que lo agarraron. Pero todos los que son ayudantes, como ellos que son halcones, lo que hacen, según, es matarlos. Dice que esos cabrones no tienen compasión o así... los queman, los hacen cenizas. Entonces ellos tienen esa autorización para desaparecer gente (Joel, 33 años).

Otra de las cosas que contribuyó a que Isidro pensara que a su hermano lo habían asesinado, según Joel, fue el hecho de no hallarlo; “hasta lo buscaron en varios Ceresos (cárceles) de Xalapa, en hospitales y en el Ministerio Público con la esperanza de encontrarlo, pero no apareció. Después de lo que pasó con su hermano, Isidro se distanció de la red criminal, pues ‘le dio miedo’ que pudieran hacerle algo similar” (Joel).

Los casos de Chano y de Abel son ejemplos de violencia, llevada a cabo tanto por criminales como por agentes estatales. En espacios como El Llano las fuerzas de seguridad del Estado, más que representar la intervención y la aplicación legítimas de la ley, figuran como lo contrario, ya que operan con el mismo grado de brutalidad y de ilegalidad que los narcotraficantes. De ello, Amaro me dio un ejemplo en el que las acciones de los cuerpos de seguridad son cuestionables. Dijo que criminales y autoridades generan violencia y temor porque los dos cometen “levantones” y “desapariciones”, y en los últimos meses de 2012 los policías se llevaron a seis hombres a la laguna de El Llano y ahí los asesinaron. Los hombres no eran de la localidad, por lo que la gente suponía que fueron levantados en otro lugar y que “aquí los vinieron a matar”. Se dice que los cuerpos no se los llevó la policía, sino que llegó una camioneta negra a retirarlos, días después no se supo nada más. Los medios de información locales no lo mencionaron o posiblemente no se enteraron. “Fue como si nada hubiera ocurrido, esos hombres ‘no aparecieron’...” (Amaro).

Al terminar, Amaro me preguntó: “¿Sí te diste cuenta de que mataron a un muchacho que había participado en *La Voz México*? ¿Sí supiste, no?” Respondí que sí, y continuó: “Fueron ellos, fue la misma policía. A su papá le dijeron que lo tenía la misma policía, y se lo entregaron, pero muerto. Apareció allá por Huatusco (municipio del centro de Veracruz)”. Con este comentario Amaro quiso fundamentar aún más el hecho de que la policía hacía uso de la violencia.

Las personas de El Llano saben también sobre la violencia en otros escenarios locales y nacionales. Este último caso al que Amaro hizo referencia fue uno de los sucesos más difundidos en los medios informativos que causó conmoción en el estado de Veracruz y en el país. En efecto, en el asesinato del joven Gibrán Martíz (sin antecedentes delictivos, quien comenzó a ganar fama al haber participado en un programa de televisión, *La voz México*), participaron siete policías estatales. Así lo confirmó la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz. Las investigaciones se llevaron a cabo con discreción y no se aclaró si los policías tenían relación con algún grupo delictivo. Lo único que aceptaron públicamente las autoridades fue el abuso de autoridad con la que actuaron los policías (Zavaleta, 2014).

El mensaje de los medios de información para la sociedad fue claro: los elementos policiales abusan de su poder, participan en ejecuciones extrajudiciales y son poco o nada confiables. Entre los habitantes de El Llano esto se puede percibir, presenciar y, sobre todo, vivir y padecer. Estos excesos de violencia por parte de los agentes estatales resultan sumamente nocivos. Es decir, se propaga la violencia y se violentan los derechos humanos, pues cualquier ciudadano (incluso quien comete los hechos delictivos) tiene derecho a ser juzgado de acuerdo con la normatividad establecida. Por otro lado, la arbitrariedad y violencia con la que actúan las autoridades y el crimen organizado generan mayor inseguridad entre las personas. Existe entre ambos un reparto sobre la administración de las vidas y el orden de la comunidad.

La desconfianza y el temor hacia las fuerzas de seguridad y las instituciones del Estado se percibe en la narración de Elisa, cuando menciona que uno de los problemas que más preocupan a la gente, pero particularmente a ella, es

... la inseguridad, que cada vez va poniéndose peor. La delincuencia, por ejemplo. El gobierno nos hace creer que esto va a cambiar, pero en la realidad no pasa nada. Yo porque estudio la Biblia y pues sé que esto no va a cambiar. De creerle al gobierno mejor le creo a la palabra de Dios. Todo es una falsedad, nada va a cambiar. Se da uno cuenta

de tantas cosas que pasan y todo sigue igual, y peor para los que tenemos hijos, o bueno también para lo que no los tienen, ¿verdad? (Elisa, 60 años)

Sus comentarios no eran infundados, tenían relación con lo que en la comunidad sucedía, pero además con una experiencia propia:

Yo hace poco viví un caso de cerca, un caso difícil y un trauma que nos quedó como familia. Imagínate que te llevan, te torturan, te martirizan y para que finalmente te digan que fue una equivocación. Y me pongo a pensar... el daño psicológico que le dejaron a esta persona, ¿cuándo se lo van a quitar!? [expresó molesta, y continuó con lamentación]. Por este tipo de cosas ahora uno siente desconfianza de todos.

Le pregunté cuándo había ocurrido, y me respondió que ocho meses antes, en abril. Luego, su voz se quebró, y continuó:

Te digo. Tienes tu esposa, tu bebé, y de repente te llevan! Es algo muy feo ¿no? Más, si eres inocente. Pero hubo un momento en que esta persona, de tanto que lo torturaron, quería decir que era culpable, aunque no lo fuera; ya no soportaba tantos golpes... humillaciones; le dieron toques, le pegaron en los testículos, lo dejaron casi muerto, ¡pero gracias a Dios no fue así!

Y pues dices, si uno se mete a ganar dinero fácil, ya sé a lo que le tiro si me llegan a caer. Pero, ¿sí trabajas honradamente? Nosotros no somos una familia muy buena, pero tampoco causamos mal a la gente, no andamos metidos en cosas malas.

El sufrimiento y la preocupación que Elisa vivió eran evidentes en su expresión. Siguió su relato, aunque durante casi toda la conversación evitó mencionar el nombre de la persona que lo había padecido. Dijo que cuando se lo llevaron él se encontraba en su trabajo con uno de sus sobrinos:

Llegaron como unos policías y camionetas sin placas. Cuando llegaron los hombres le dijeron al niño: “Lárgate, vete corriendo de aquí”. Y pues el niño, espantado, se fue llorando para la casa. Pues en eso se lo llevaron, y la gente vio como se lo llevaron. Y en ese momento a nosotros (la familia) nos pusieron muy mal, nos espantaron. Ya después de unas ocho horas en las que no sabíamos nada de él, lo fueron a dejar tirado

lejos de aquí. Ya cuando nosotros lo encontramos estaba todo golpeado, casi lo dejaron muerto. Y luego, pues además dejaron amenazas de que no se dijera nada (Elisa, 60 años).

La posible participación de agentes del Estado en este hecho permite comprender la desconfianza que Elisa tiene hacia las autoridades:

Después de esto ya no podemos confiar ni en la policía. Con estas cosas que se están dando, no. Es muy feo vivir esto de cerca. Te digo. Una persona que se dedica a robar, si la cachan ya sabe a qué le tira.

Pero si nada más vienen y te dicen que hiciste algo y que en realidad no hiciste. No, eso es algo que no te esperas y que lastima a todos: a la familia y a la persona que le pasó esto, particularmente. Porque le dejaron secuelas de los golpes, le dijeron que no fuera al doctor y que no dijera nada, a pesar de que lo golpearon muy feo. Y ahora está mal de su cintura. En el pecho tiene una bola de que le pegaron quién sabe con qué, en la espalda también tiene problemas. A esto se le suma el daño psicológico que ¿quién se lo va quitar?

Estas acciones por parte de las autoridades no solo provocan daño físico a la víctima pues, después de ser liberado, vive en constante inseguridad ante el temor de vivirlo una vez más o de que sus familiares se conviertan en las víctimas.

En el caso anterior, es posible notar la representación particular del Estado a través de los agentes policiales como “formas de poder privado altamente personalizadas” (Das y Poole, 2008: 29). Esto es lo que permite a dichos actores manejarse entre la aplicación selectiva de formas de castigos e imposiciones legales o extralegales (Das y Poole, 2008: 29).

El testimonio de Elisa, a mi parecer, expresa un estado de desamparo y de impunidad, ya que las amenazas y la desconfianza en las instituciones estatales impide recurrir a estas para solicitar justicia. Ante estas circunstancias, los derechos de las personas son negados arbitrariamente y se pone en duda la legitimidad del Estado, al no ser capaz de garantizar seguridad. Al respecto, Elisa comentó:

No podemos confiar en nadie ya. Si vas a la policía ¿qué tal que son ellos mismos los que te pegaron?... Se nos prohibió hablar de esto, porque si no nos iban a hacer algo

más. Te quedas con el llanto, con el coraje, con todo. Tampoco supimos a quién denunciar, si no tenemos nombres, no hay a quién identificar, no se reconocen voces, eso lo tiene a uno traumatado, de que no se pudo hacer nada más que callar.

Luego, el gobierno dice que va a haber una solución a la inseguridad. Es falso, y lo que en las noticias se dice no es todo, no sacan información completa.

Es cierto, muchos sucesos similares son silenciados o poco mencionados por los medios de información. Sin embargo, a través de charlas y de rumores se transforman en noticias locales ampliamente difundidas en la comunidad que provocan mucho miedo. Así es como se manifiesta la violencia cotidiana, como una extensión de acontecimientos, pasados y futuros capaces de regular percepciones, realizar acciones y crear significaciones, ya que se deduce o se interpreta que son las formas en que, tanto gobierno como crimen organizado, logran imponer su autoridad.

Lo que también se puede interpretar al respecto es la naturalidad con la que Elisa acepta la violencia si se ejerce en contra de quienes son criminales al decir: "... una persona que se dedica a robar, si la cachan ya sabe a qué le tira". A mi parecer existen dos hipótesis: la primera tiene que ver con el hecho de que la violencia extralegal que ejercen las fuerzas de seguridad, aunque no es cotidiana, sí se considera como una amenaza constante y largamente anticipada de lo que le puede ocurrir a cualquier sujeto que se involucra con el crimen organizado. La segunda hipótesis es que el poder soberano en México ha promovido una ideología política que privilegia a los ciudadanos de buen comportamiento, aquellos que se sujetan a la normatividad del orden público. Es decir, los derechos humanos de las personas, y que las autoridades deben hacer valer, no deben de favorecer a los criminales ni a los estratos sociales más marginados, ya que se encuentran fuera o en contra de la ley. Con esta interpretación de los derechos humanos, que considero equivocada y que permite la impunidad de los agentes del Estado, se entiende entonces el porqué de la aceptación de la violencia aplicada al transgresor del orden público (Scheper-Hughes, 1997: 25) por algunas personas de El Llano.

Al final de la conversación, Elisa me reveló que fue su hijo a quien levantaron y torturaron. "Casi me lo mataron... a la fecha sigue en tratamiento, lo dejaron mal de sus huesos y ves que está eso del Seguro Popular, pero también es una falsedad. Todo te lo cobran, y si es algo caro no te lo hacen. La medicina tampoco te la dan siempre". Luego, agregó que en un primer momento, debido a las amena-

zas que le hicieron a su familia, tuvieron que recurrir a un amigo que era médico particular para que curara las heridas del joven lesionado. Después, asistieron al hospital público y mintieron sobre cómo fueron los hechos. Así que cuando al hijo de Elisa le preguntaron por sus heridas, este dijo haber sido asaltado. No decir la verdad sobre lo que ocurrió los hizo sentir un poco más seguros, ya que no habían desafiado las amenazas que habían recibido por parte de los policías.³⁰ Como lo ha planteado Maldonado (2013), el silencio, en algunos casos, es la mejor forma de eludir la violencia de grupos criminales y del Estado.

Su sufrimiento los obligó a modificar su forma de vida. Después de lo sucedido salían a la calle solo de día: “Quedamos traumatados, tenemos miedo de que vaya a pasar algo otra vez; nos afectó mucho, pero agradecemos a Dios que mi hijo está vivo”, dijo Elisa.

Es conveniente subrayar que en El Llano se hablaba del “levantón” del hijo de Elisa, y mi interés por entrevistarla fue para conocer más sobre el caso. Sus comentarios fueron diferentes a los de algunas personas de la comunidad, quienes decían que al joven lo “levantaron” porque estaba involucrado con el crimen organizado, lo que parecía tener sentido por la amistad que tenían el hijo de Elisa y Abel, de quien ya conocimos el caso y quien, según los entrevistados, sí lo estaba.

Más que determinar una realidad única de los hechos, lo que aquí interesa destacar es que también provoca sentimientos e impacta en la vida cotidiana de las personas. Esto nos remite a la construcción social del delito, el cual “comienza y termina con base en algún tipo de acusación social”. Según Michel Misse, en la construcción social de delito existen cuatro ejes analíticos entrelazados:

- 1) La criminalización de un curso de acción típico-ideal definido como “delito” (a través de la reacción moral a la generalidad que define tal curso de acción y lo coloca en los códigos, institucionalizando su sanción);
- 2) la criminalización de un hecho, a través de las sucesivas interpretaciones que encajan un curso de acción local y singular en la clasificación criminalizadora;
- 3) la incriminación del supuesto sujeto-autor del hecho, en virtud de testimonios o evidencias intersubjetivamente compartidas;
- 4) la sujeción

³⁰ Los últimos comentarios de Elisa sobre el mal servicio en el hospital público demuestran la violencia a la que las personas se enfrentan, algo que en términos de Scheper-Hughes (1997), se consideraría como violencia institucional: pequeñas rutinas y actos de violencia practicados sobre cuerpos vulnerables en instituciones como, por ejemplo, hospitales, escuelas, etcétera.

criminal a través de la cual son seleccionados preventivamente los supuestos sujetos que compondrán un tipo social cuyo carácter es socialmente considerado como “propenso a cometer un delito” (Misse, 2010: 33).

Los rumores o los chismes en la comunidad respecto de aquellos involucrados en el crimen, aunque no sean ciertos, contribuyen a la configuración de la sujeción criminal, la cual no solo implica la proyección de ciertas características sociales y delictivas hacia un grupo de sujetos, sino que conecta la acción de un evento con su posible autor, “aunque ese evento solo sea potencial y no se haya consumado efectivamente” (Misse, 2010: 34).

Para que haya sujeción criminal es necesario que existan intérpretes de las acciones criminales; es decir, un acusador que, independientemente de su posición, tendrá la seguridad de que este criterio no se le aplicará (Misse, 2010: 35). Si bien coincido con el argumento, considero que la sensación de seguridad en las personas no es determinante. Específicamente en El Llano, la gente es consciente de que se dan situaciones que, por error, los podrían vincular con el crimen, por lo que tratan de mantener una buena conducta.

Por otra parte, durante mi investigación me enteré de que en los últimos meses de 2013 llegó personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz a la comunidad y entrevistaron a varias personas para preguntarles quiénes eran los que se dedicaban a la venta de droga. Los entrevistados respondieron no saber; los agentes insistían en que les bastaba con saber qué sujetos “posiblemente” realizaban estas acciones, incluso los nombres no importaban, con los apodos de ellos era suficiente. Decían que a las personas que se mencionaran no “las iban a perjudicar” y que la información era solo para tener “un antecedente” y aumentar la vigilancia. Finalmente los entrevistados, entre los apodos y los nombres que dieron a los agentes, mencionaron a Abel y al hijo de Elisa.

Esto es un ejemplo sobre la forma en que la sujeción criminal es buscada por agentes estatales entre los mismos actores que habitan en estos espacios marginados. Además, con base en las narraciones me atrevo a suponer que los levantones del hijo de Elisa y de Abel pudieron ser planeados desde una estructurada y razonada política del Estado burocrático para reprimir violentamente una criminalidad de la que —no debemos olvidar— también es participante central, ya que surge como parte de los resultados más ominosos de sus políticas (Auyero y Berti, 2013: 134).

Volviendo con los alumnos de telebachillerato, me contaron otro caso en el cual la sujeción criminal jugó un rol importante y en donde los agentes estatales procedieron arbitrariamente.

Mateo dijo que los policías “levantaron” a su prima por causa de chismes. Tenía 14 años de edad y dejó de interesarle la escuela, no le gustaba asistir a clases y regularmente obtenía malas calificaciones. En más de una ocasión abandonó el colegio. La gente comenzó a decir que era “una chiquilla callejera, y como siempre la veían en la calle, decían que era halcón y cuanta pendejada y media... entonces la gente chismosa le dijo eso a la policía, y la policía un día la agarró, la levantó y fue a dejarla hasta sepa la chingada” (Diario de campo, 24 de octubre de 2014). La abandonaron en una localidad cercana al municipio de Actopan. Le pedí a Mateo que me dijera el motivo por el cual se llevaron a su prima y lo que le habían hecho, y reiteró:

Es que la gente creía que andaba en malos pasos, pensaban que vigilaba a la policía, a la gente, que era halcón. Y le pasaron los chismes a la policía y por eso se la llevaron.

La interrogaron. Bueno, ¿cuál interrogaron? ¡La madrearon! La levantaron y le hicieron unas preguntas: ¿Qué haces? ¿A qué te dedicas? Sí la golpearon, la dejaron toda moreteada. Dice que le dieron choques eléctricos. De hecho, tenía como seis moretones en todo el cuerpo. La dejaron toda paralítica, le quitaron el celular y se lo rompieron en su cara. Le quitaron todas sus pertenencias y la dejaron nomás con ropa, pero descalza (Diario de campo, 24 de octubre de 2014).

Comentó que su prima se recuperó de las lesiones que le produjeron los policías y no tuvo daños severos, y que ella y su familia decidieron no denunciar porque la amenazaron para que no lo hiciera o, de lo contrario, volverían a golpearla.

Por último, Hugo comentó que la gente en El Llano era muy chismosa. Él tenía amigos de un pueblo vecino y cuando estos comenzaron a ir con mayor frecuencia a El Llano, la gente comentaba que eran “narcos”. Cuando sus amigos se enteraron de esto dejaron de ir aproximadamente medio año. Pero después regresaron y hasta que la gente los conoció un poco más “dejaron el chisme. Pero [...] suponen cosas que, la mera verdad, no son”.

Luego, retomé el caso de la prima de Mateo e hice a Hugo algunas preguntas:

—¿Y que pasó con la prima de Mateo?

—La volvieron a levantar, pero esta vez no fue sola, iba con su novia.

—Y esto, ¿cuándo pasó?

—No tiene mucho. Entrando el año, fue cuando la mataron, se murió, ¡la mataron!

—¿A quién mataron?

—A la novia de su prima [señala a Mateo]. Porque su prima andaba limpia, pero su novia no. Entonces lo que hicieron fue que levantaron a las dos. Haga de cuenta que aquí dejaron a su prima y otros se fueron con la novia hasta La Laguna. Fue otro lugar, pero digo como ejemplo. Bueno, los que se las llevaron tenían radios. Y entonces, cuando ella [la prima] escuchó que su novia dio un nombre, también oyó disparos, y a ella le quitaron otra vez el celular, le volvieron a dar toques, la volvieron a golpear, y la dejaron ahí botada, pero no la mataron. Y le dijeron que si hablaba la iban a buscar y a matar, y que si no era cierto lo que había dicho su novia, el nombre que les había dado, que a ella la iban a volver a levantar y a matar. ¡Ah! Y esta vez no fue la policía, fueron los de la Marina (Diario de campo, 24 de octubre de 2014).

Después de lo dicho por Hugo, Mateo señaló que su prima aún vivía con temor de que algo le volviera a ocurrir. Pero “como está limpia, pues tampoco tiene qué temer”. Sobre la novia de su prima, dijo que cuando hablaba de eso ella lloraba, ya que quedó traumada. Pregunté a Mateo cuál era la opinión de su familia al respecto, y respondió: “Pues mi mamá está tan traumada que me dice, ‘mijo si ves una poli, ¡corre!’ [risas]”. Hugo interrumpió y dijo: “De hecho si corres es peor, te van a ver sospechoso”.

La novia de la prima de Mateo era de Naranjos. Al ser pueblo vecino de El Llano, la chica pasaba más tiempo en este. Lo último que Mateo mencionó fue que era de escasos recursos y, “como en su pueblo no hay trabajo para las mujeres, pues una chamba de halcón le vino bien”. De lo anterior podemos concluir que los cuerpos de Seguridad Pública (en representación del poder soberano) en Veracruz se guían por una política de lucha contra el crimen que privilegia el uso de la fuerza por fuera de la ley, para intimidar o para matar a supuestos delincuentes.

Por otro lado, cuando inicié este trabajo nunca me di cuenta de la presencia de la policía. Solo en pocas ocasiones observé camionetas de la Marina, aunque solo de paso en la carretera. La gente me contó que la violencia se había calmado un poco y la presencia de los cuerpos policiacos ya no era tan continua. En meses anteriores, con frecuencia hacían rondines y “los marinos le daban un repaso com-

pleto a todos los chavos que veían en grupitos, los registraban pero no les encontraban nada [así] una vez que empezaron a pasar los marinos, pues se cuidaban más los chamacos” (Tomás, 63 años), sobre todo los que vendían drogas.

Según me comentaron, con la vigilancia de los elementos de la Marina la venta de drogas disminuyó un poco, “como que se aplacaron tantito”, y las actividades de las personas involucradas con el crimen organizado comenzaron a ser menos visibles. Los levantones, las desapariciones y los asesinatos que se presume fueron consumados por los agentes del Estado repercutieron en las actividades ilícitas de la comunidad.

En este escenario, a las personas coludidas con el crimen organizado y que son víctimas de la violencia, tanto por este como por los agentes del Estado, los habitantes de la comunidad las considera “desechables”. Joel (33 años), por ejemplo, me comentó:

Mi opinión es que estas personas que han sido desaparecidas o que en cierta forma han sido lastimadas o golpeadas, maltratadas, es porque simplemente estas personas son como objetos, los utilizan como halcones. Ellos no son realmente de la banda, nomás son como que anzuelos, personas que utilizan para vender su droga. Aquí hay mucha gente así, halcones que se dedican a eso. Actualmente ya hay más discreción [pero] mucha gente que se ha desaparecido de este mundo, no sabemos qué onda, donde están, qué ha pasado con ellos.

En efecto, las muertes y las desapariciones mencionadas no ubican a las víctimas como piezas fundamentales de los complejos criminales (Azaola, 2012: 73). Sus vidas parecen más bien haber sido instrumentalizadas como parte del ejercicio y de la disputa de poder entre gobierno y organizaciones criminales, lo que trajo como resultado la creciente vulnerabilidad de las personas en El Llano por causa de la formación y la expansión de una subjetividad en la que muchos se perciben como “desechables” y “matables” (Reguillo, 2012).

Aún hay personas en la comunidad que continúan en la venta de droga pero, según Joel, lo hacen con mucho cuidado, y no cualquier persona tiene la confianza de comentar quiénes son, porque “es algo que te puede meter en un problema. Si yo ahorita digo esto es porque estamos en confianza, pero si al rato uno de esos sabe que yo ando hablando de esto, a mí ‘me dan cuello’. Por eso esa información

de quién la vende, quién la tiene, dónde la encuentran, es una información muy restringida” (Joel, 33 años).

Luego, señaló la amenaza por estar dentro del mercado de las drogas, ya que

... para venderla, por lo que sé, lo hacen de forma restringida, para quién es, para qué la quieres. Aparte [...] te la venden, para empezar, te investigan, dónde vives, quiénes son de tu familia, a qué te dedicas, te investigan todo [...] Porque si no les pagan o si saben que chivateas, que andas diciendo algo, te extorsionan con tu familia. Por eso a la banda que le venden, le dicen: “Charros, porque si hablas sabemos dónde vives, sabemos todo de ti”. Entonces la gente, normalmente, no va a poner en riesgo a su familia. No sé más porque no la he consumido, nunca lo he intentado, pero sí la hay. Nunca esperamos ese tipo de cosas y tenemos que andar con precaución.

Con base en este testimonio, y a partir de los operativos antidrogas que los agentes del Estado llevaron a cabo en la comunidad, los sujetos que continuaron en el tráfico de drogas utilizaron la violencia como amenaza, su principal mecanismo de protección, aunque sabían los riesgos que corrían al hacerlo.

Chuchito –llamado así por sus compañeros de telesecundaria– comentó la forma en que su tío había sorteado los peligros, tanto de los consumidores como por los agentes del Estado. Chuchito proviene de una familia con bastantes carencias económicas. En una de las sesiones de trabajo con el grupo mencionó que conocía a algunos jóvenes que se drogaban, por lo que decidí platicar con él de manera individual. Comentó que por su barrio muchos jóvenes consumían marihuana y luego aclaró que, a diferencia de otros jóvenes que se reunían para “echar relajo”, los muchachos de por su casa se juntaban, “ya sabe usted para qué, para drogarse”, exclamó con la mirada fija hacia el suelo. Esto parecía apenarlo. Luego, continuó:

Se juntan ahí por la casa, por donde hay un callejoncito. Ellos llegan y mi tío se las vende. Luego también empiezan a tomar y luego le faltan al respeto a la gente y les echan a la policía. También tienen problemas entre ellos, se pelean porque se emborrachan. Por ejemplo, la otra semana se agarraron dos. Primero vi que se estaban drogando y luego ya vi que se estaban peleando, ise agarraron chido! Uno agarró un palo y le pegó al otro y el otro ya luego salió corriendo.

Luego, cuando llega la poli todos corren para el callejón o al monte, ahí se esconden. La otra vez se agarraron unos de ahí con los polis, iestuvo bien chido! A unos ya no les dio tiempo de correr y los batos les dijeron a los polis que iba el trompo [pelearse], pero así sin nada. Y se empezaron a agarrar, ibien chingón! Uno de los polis sí era bueno para los golpes. Se madreó a uno ibien chido! Pero al final, como eran más los del barrio, les estaban poniendo a los polis. Los dejaron entonces y salieron corriendo y luego los polis los fueron persiguiendo, pero ya no agarraron a nadie (Chuchito, 12 años).

Le pregunté cuándo había ocurrido esto, y dijo que “... hace como seis o siete meses, vivo tantas cosas que ya ni me acuerdo”.

Los muchachos, además de marihuana, también consumían cocaína. “Se la meten por la nariz”; sin embargo, comentó que la mayoría consumía marihuana, tal vez porque era más económica.

Mi tío es el que les da los paquetitos más o menos grandes, más o menos así [simuló con su mano la dimensión del paquete]. Yo tengo uno. El otro día se lo quité a mi tío de su cartera. Como juega futbol le tenía que pagar al arbitro y me dijo que sacara dinero de su cartera. Y ahí tenía un paquetito y entonces se lo saqué, me lo guardé y él no se dio cuenta, ja, ja. Pero no pienso fumarla, bueno, no ahorita, algún día sí.

Luego yo ando con mi tío, vamos al campo, se droga y se queda acostadillo en el campo. Ya luego le digo que hay que irnos y ahí viene como que se le mueven las calles ja, ja. Luego también se droga en la galera donde trabaja (Chuchito).

Estos comentarios reflejan lo natural que se percibe la violencia interpersonal entre actores de la comunidad. Como Chuchito mencionó, esto incluso lo divierte y emociona. Observa de manera tan natural la venta y el consumo de drogas que, cuando habló de ello, lo dijo como algo que, al igual que los hombres de su calle y su tío, hará en un futuro no lejano.

Las actividades de su tío son lícitas e ilícitas, pues además de elaborar tabiques en las galeras y venderlos, también se dedica a la venta de droga. El dinero que obtiene de la venta de tabique no es suficiente, pero con los ingresos que obtiene del narcotráfico vive de mejor manera, incluso tiene mayor movilidad social y prestigio en el barrio. Es decir, la venta de droga resulta todavía más atractiva porque puede combinarse fácilmente con el trabajo formal, ya que no exige un horario

estricto y definido (Rodríguez Alzueta, 2014: 36). Tener un trabajo legítimo sirve para ocultar las actividades ilícitas y no ser conocido como un criminal, por esto es que algunos de ellos, como el tío de Chuchito, deciden aventurarse en la venta de estupefacientes con la finalidad de obtener más ingresos.

Pregunté a Chuchito si su tío tenía relación con alguna organización o grupo criminal. Este respondió que no, pero que otro de sus tíos sí “andaba en malos pasos, andaba metido en cosas malas, andaba en eso. Él hasta tenía muchas camionetas, así, chidas, y una vez me tocó subirme en una de esas. Pero pues ya no viene para acá, ya no vive aquí, tiene mucho, como dos años”. Incluso desconocía el motivo por el que su tío dejó de vivir en El Llano. Le pregunté si le había ocurrido algo, pero con astucia supuso que me intrigaba saber si aún vivía y se aseguró de confirmarlo, mencionó que hablaba por teléfono con cierta regularidad con sus tías, a quienes les decía que estaba bien.

—Mi tío, el que está aquí, pues él también anda en cosas malas, pero no tanto. Él se lleva con ellos, pero pues nada más les vende, no hace otra cosa, por eso no está tan metido.

—¿Y a tu tío le pagan mucho por venderles?

—Pues la verdad no sé. Yo luego veo que jala rollos de billetes y siempre me dice que si quiero algo, me invita cosas. Yo luego le digo que no quiero y entonces mejor me regala dinero, luego me da un billete de 500. En el rancho San Isidro dicen que hay gente mala y que pasan muchas cosas, ahí es donde la va a traer [la marihuana]. Luego me dice que va a traer su chumo ahí, y yo le digo ten cuidado, por el retén, y me dice: “Sí, me voy por atrás, por el monte”. La otra vez fui con él a traer su chumo, y ya cuando estábamos allá yo lo esperé en una tienda, me dijo: “Espérame aquí”, y ya ahí me quedé y no sé para dónde se fue, luego regresó y ya traía un bonchezote. En otra ocasión también fui con él y esa vez por mero y nos agarra la policía, y entonces dejó escondido un tabique, por aquí así [señala con sus manos un largo de por lo menos 25 centímetros].

—¿Cómo fue eso?

—¿Los vio la policía o cómo?

—Sí. Pues veníamos caminando y vimos que venía la patrulla y entonces rápido escondió el tabique ese y ya seguimos caminando.

—¿Pero la policía no les dijo nada?

—No, nada, se pasaron derecho. Pero la otra vez mi tío estaba fumando y ahí sí le cayeron y los policías le empezaron a pegar, a él y a otro amigo suyo. Los dejaron y no se los llevaron porque mi papá bajó a ayudarles (Chuchito).

Sus últimos comentarios³¹ permiten conocer la manera en que las personas colonizan y sorteando la operatividad de los cuerpos policíacos para mantenerse en la economía local ilícita. De este modo, sabe que existen dos tipos de actividades: el trabajo lícito y realizar algunas tareas para el crimen organizado. Es decir, distingue entre las prácticas legales e ilegales y que, posiblemente, estas últimas podrían ser rentables, aunque impliquen una serie de riesgos. No obstante, a partir de las experiencias con su tío, sabe que es posible evadir a la justicia.

Se podría objetar que lo anterior sugiere que Chuchito pasará a formar parte activa del narcotráfico; sin embargo, no es así. Por eso he intentado exponer mucha información documentada, porque lo que deseo subrayar es el contexto que permite las condiciones que pueden orillar a las personas a involucrarse o no en el crimen. La agencia de los actores les permite tomar sus propias decisiones, pero no por ello debemos obviar que parte de sus acciones son condicionadas o influidas por los contextos estructurales en los que se desenvuelven: me refiero particularmente a los constreñimientos socioeconómicos impuestos por el Estado.

Además de los tíos de Chuchito, había otros vecinos en la comunidad que mantenían vínculos con organizaciones criminales. Según Joel, algunos de sus amigos le comentaron de un barrio en el que la gente que ahí vive dice tener amistad con grupos de narcotraficantes, “que tienen paro (favores) con ellos”. Por ejemplo, había un sujeto que no solo les vendía marihuana en bolsitas sino en cantidades más grandes, ya que la transportaba a otros lugares. Este hombre, Arcadio, le comentó a un conocido de Joel que tenía un “*business* de transportar una merca”, haciendo referencia a la droga. También se dedicaba a la venta de tabique y, en ocasiones, entre este escondía droga, la cual después distribuía en diferentes lugares cercanos

³¹ Es importante mencionar que cuando Chuchito comenzó a hablar con tanta facilidad sobre la relación que su familia tenía con el crimen organizado, experimenté una sensación de inseguridad. Pensé en lo fácil que podría decirle a su tío o a otras personas las cosas que platicamos, lo que se podría malinterpretar y ponerme en una situación de riesgo. Por este motivo siempre traté de dejar claro que mi interés era con fines educativos.

al puerto de Veracruz. Entre la gente se decía que Arcadio estaba “muy metido en eso” del narcotráfico (Joel, 33 años).

Joel no sabía más sobre este caso. Solo lo comentó con la intención de demostrar la presencia y las conexiones que el narcotráfico había establecido con personas de la comunidad. Luego, añadió:

Hace como un año estaba la cosa dura. El narco como que se veía más. Fíjate que hace un año, una vez que estaba por la parada de la iglesia de aquí, yo no sabía que ahí era punto de reunión de los Zetas. Yo llegué y estaba esperando que pasara el camión cuando veo que llegaron unos tipos en motos. Eran cuatro, dos en cada moto, pero se veían malandros y como que se me quedaron bien clavados y me moví un poco y como que me seguían... pues la neta como se veían malos... pues sí me saqué de onda. Pensé que me querían levantar o algo, pero en eso pasó un primo y le dije, “Primo, esos como que me quieren hacer algo”. Y me dijo “no, tú tranquilo, vente, camina conmigo”. Y en eso pues ya íbamos caminando y me encontré a otro cuate y le dije que también hiciera paro, y pues ya nos fuimos los tres. Pero la neta sí me dio un buen de miedo, como que sentí la mala intención de esos güeyes.

Joel platicó su experiencia con un vecino, y este le comentó que por las noches ese lugar era punto de reunión de los Zetas y que, si le quisieron hacer algo, fue porque tal vez lo confundieron con “uno de los otros” grupos delictivos. Pero que él iba a “pasar el reporte”, lo que hizo suponer a Joel que su vecino formaba parte del narcotráfico: “Me dijo, no, tú tranquilo, si vuelve a pasar algo, nada más me dices y vamos, no pasa nada. Entonces él me dejó más tranquilo, porque sí tiene el conecte con esa banda, incluso este chavo tiene su pistola”.

Este comentario demostraba, por un lado, que a los individuos involucrados con el crimen y que no son conocidos por la comunidad se les considera peligrosos y capaces de hacer daño; por otro lado, estos “dan seguridad” al brindar protección a sus conocidos del barrio.³² De lo anterior podemos suponer que, al “regular” la apari-

³² Aunque esto pudiera ser una realidad compartida con otros actores de El Llano, no es posible generalizarlo, ya que en el trabajo de campo no se documentaron más casos similares que permitieran profundizar este análisis.

ción de violencia, el crimen organizado otorgaba cierto “orden local” y era aceptado por algunos vecinos.

Joel recordó que en la comunidad no era nuevo saber que algún vecino estuviera involucrado con las organizaciones criminales, incluso sabían de algunos que cometían acciones ilícitas fuera de la comunidad. Se refería a otro de los casos que habita en la memoria colectiva de El Llano, en el que un policía fue asesinado por tres hermanos (Dante, Román y Eduardo) a los que más tarde les descubrieron otras actividades delictivas.

Mayra, una de las alumnas de telebachillerato, me platicó un poco más sobre este caso. Dante de 28 años, Román de 24 y Eduardo de 17 trabajan con su papá, también de nombre Dante, en la refaccionaria de automóviles de su propiedad, ubicada en una conocida avenida en la ciudad de Xalapa. Según Mayra, aparentemente no tenían relación con algún grupo delictivo. Mencionó que a estos jóvenes les gustaba tomar alcohol “a cada rato” y en una ocasión, al encontrarse en su casa en El Calvario, llegaron policías a buscarlos. Mayra continuó y dijo:

Dante portaba armas, les disparó. Uno se murió y a otro le dio en la pierna y como pudo salió huyendo por la avenida principal, y dejó un rastro de sangre en toda la calle. Luego llegaron más policías, la Marina, y según toda la casa estaba rodeada. La policía se metió a varias casas porque se estaban escondiendo en el patio trasero de una y cuando los encontraron los interrogaron, y así Dante se echó la culpa y fue al que le dieron más años; está en la cárcel todavía (Diario de campo, 24 de octubre de 2014).

La versión de los hechos que dieron los medios de información parece coincidir con la de las personas de la comunidad: al parecer, durante la madrugada de un sábado del mes de junio de 2009, Dante, en estado de ebriedad, manejaba hacia su casa acompañado de sus hermanos. En el trayecto chocó con un taxi. En vez de detenerse por lo que acababa de suceder decidió darse a la fuga. El conductor del taxi lo siguió y solicitó el apoyo de las autoridades. Dos oficiales de la entonces Policía Intermunicipal fueron los que respondieron en auxilio del taxista. Dante y sus hermanos se encontraban bebiendo en su casa con otros dos de sus primos, sus vecinos, y cuando la policía arribó al lugar, tanto él como sus hermanos se negaron a platicar con los oficiales y se inició el enfrentamiento.

En la pelea los policías fueron desarmados. Dante le disparó dos balazos a uno de los policías, quien falleció de inmediato. Al otro oficial también lo hirió con dos disparos, pero este pudo escapar y pedir auxilio a sus compañeros. Dante y sus familiares se refugiaron de inmediato en su casa, la cual pronto fue rodeada por policías. Los hermanos se resistieron al arresto, incluso trataron de tomar a una niña de su propia familia como rehén. Sin embargo, esto no funcionó y finalmente Dante se entregó a la policía; su papá, sus hermanos, algunos primos y tíos también fueron arrestados al ser considerados cómplices de asesinato (Sánchez, 2009). Tiempo después se supo que Dante y sus hijos se encontraban vinculados al robo de autos.

Los hechos también se cuentan en un corrido:

De una terrible tragedia
les traigo un nuevo corrido,
solo lamentar nos queda:
en la región de El Llano,
mataron a un policía
y otro gravemente herido.

[...]

De una muy veloz patada
la pistola le tumbó,
con ella le disparaba
hasta que lo derrumbó,
dándole un tiro de gracia
su rostro le destrozó.

Era una nueve milímetros
aquella escuadra asesina,
que le disparó a su dueño
hasta quitarle la vida,
lo dejó muerto, en el piso,
se fue a su casa enseguida.

El que quedó mal herido
su vida logró salvar,
corrió pidiendo el auxilio,
que los fuera a ayudar,
muy pronto llegó el refuerzo,
pa' no dejarlo escapar.

Tomó una niña en sus brazos,
muerto Salomón Morales,
pero a él lo tenían rodeado
policías y federales,
no tuvo más que rendirse
con todos sus familiares.

El 27 de junio
amanece un nuevo día
en el circuito El Calvario,
esta tragedia ocurría
en el año 2009
donde murió un policía.

Ya con esta me despido,
ya me voy de retirada,
lo que hoy canto, les digo,
queda en la historia grabada,
cayó Dante al presidio,
pero se llevó su banda.

Los canarios del norte, *Tragedia de un policía*

Después del suceso, entre las personas de la comunidad se comentaba que a Dante “le cargaron a un calcinado, debía otros muertos”. Al parecer, un hombre, cuando se enteró que Dante estaba detenido, se animó a denunciar que este lo había inten-

tado asesinar. Dijo que lo golpeó él y otros sujetos, lo dieron por muerto y lo dejaron en un lugar desierto.

De acuerdo con mi interpretación, puedo pensar en delincuentes y policías como opuestos y en disputa por imponer su poder. Por un lado, las fuerzas de seguridad cumplían con su obligación de mantener el orden legal, en respuesta a la violencia criminal que desafiaba y cancelaba “su poder monopólico” haciendo uso de la violencia legítima al tratar de imponer su gobierno con base en el uso de la violencia ilícita. No obstante, la coexistencia del poder estatal y criminal no siempre los mostraba en oposición, ya que, como hemos comentado, el crimen lograba evadir de cierta forma a las fuerzas de seguridad e imponer su poder y violencia entre las personas de la comunidad.

LA VIOLENCIA CRIMINAL EN LA COMUNIDAD

La delincuencia y el crimen organizado eran responsables de secuestros, extorsiones y robos. Amaro, por ejemplo, me dijo que al hijo de un señor lo intentaron secuestrar en su propia casa. Esto ocurrió seis meses antes de nuestra entrevista. Durante la madrugada, justo antes de que el joven saliera de su casa para llevar a sus hijos a la escuela, un par de sujetos lo esperaban para atacarlo. “Pero como se defendió duro, no se lo pudieron llevar y luego salió su papá a quitárselos, y en el forcejeo le pegaron un tiro en la pierna” (Amaro, 62 años). De modo que “ya no se los llevaron”. Ese mismo día hubo operativos de la Marina y de la Policía para encontrar a los criminales. Sobre la calle, frente a la casa de Braulio, se podían ver manchas de sangre. Esto provocó miedo en las personas por el grado de violencia que utilizan los delincuentes para lograr sus fines. Según Amaro, los agresores eran parte del crimen organizado y tenían la intención de que Braulio les firmara la cesión de derechos de sus terrenos; “de hecho, ya lo habían secuestrado una vez y lo hicieron firmar papeles, pero luego se percataron de que hacían falta más firmas. En otra ocasión agarraron al comisariado ejidal y lo hicieron firmar también cesiones de derecho, y el comisariado renunció al puesto por eso, porque lo amenazaron”.

Joel también me comentó que Braulio se dedicaba al trabajo agrícola y que tenía muchas tierras: cañales y parcelas. La gente aseguraba que cuando ocupó el cargo de comisariado ejidal robó mucho dinero, por lo que se le consideraba con solvencia

económica. Según Joel, dos años antes, Braulio ya había sido extorsionado por los Zetas y les dio medio millón de pesos para que no le hicieran nada, para que lo dejaran en paz y pudiera continuar con su trabajo en el campo. Después de un tiempo, los narcotraficantes volvieron a pedirle dinero. Sin embargo, esta vez no cedió y por eso “le dieron un balazo, y estuvo entre la vida y la muerte, estuvo hospitalizado y muy grave”. También mencionó que recientemente habían intentado extorsionar a la directora de la primaria de El Llano: “Le pidieron derecho de piso, cuota para que pudiera trabajar en paz. La directora no cedió y las personas de forma amenazante le dijeron que si ella no cedía iban a actuar en contra de los alumnos. Entonces hay ese tipo de intimidación a los padres de familia, se ha escuchado eso”.

Estas extorsiones preocupan a las personas de El Llano, ya que son una amenaza constante que en cualquier momento puede violentar a niños, jóvenes y adultos. Por eso “hay que tener precaución, la menos posible relación con gente desconocida, porque aquí en El Llano sí hay Zetas, gente que está viendo quién tiene dinero”, concluyó Joel.

En otra entrevista con Amaro, me comentó: “Te decía de los secuestros del otro día; acaban de secuestrar a uno y lo soltaron apenas hace dos días. Se llama Leonel Muñoz, lo secuestraron en su parcela”. Por el rescate de Leonel pidieron dos millones de pesos, pero su familia logró juntar solo \$400 000 pesos, con el dinero que tenían y con el que pidieron prestado, así fue como pagaron su liberación. Amaro continuó: “Y ya lo soltaron vivo, porque luego cobran el dinero y los entregan muertos, ni se sabe dónde quedan los cuerpos, pero a este señor si lo entregaron vivo todavía... ¡está duro!”

Leonel estuvo secuestrado cinco días. Su esposa comentó que durante ese tiempo, según Amaro, “le pegaron en la cabeza de pistolazos, le dieron toques eléctricos y le pegaron de patadas por las costillas y en la espalda”. Afortunadamente no sufrió lesiones severas. Cuando lo liberaron lo dejaron cerca del puerto de Veracruz y le dieron un poco de dinero para que regresara a Xalapa. Leonel dijo que sus secuestradores eran hombres jóvenes, “unos chamacos nuevos”, por lo poco que pudo ver y escuchar. Mencionó, además, que a los sujetos les dijeron que era millonario, él les mencionó que era mentira.

Según Amaro, los secuestradores no eran de la región, pero se cree que quienes pasan información de qué personas pueden o no tener dinero para pagar un secuestro “sí es gente de El Llano”, y Amaro reiteró su preocupación: “¡Está duro!”

La familia de Leonel en ningún momento consideró recurrir a la policía ante el temor de que lo asesinaran, ya que los secuestradores los amenazaron para que no lo hicieran. Como consecuencia de estas amenazas a las víctimas, esta violencia pasa inadvertida para el Estado y permite al crimen organizado seguir operando de manera impune. Respecto de esto, Amaro dijo: “Es el gobierno que no se da cuenta de esto. En primera, porque uno no pone denuncia y para el gobierno no pasa nada, pero sí está pasando”. Mencionamos, además, que entre la gente existe desconfianza hacia las instituciones del Estado, al considerar que hay una relación entre estas y las organizaciones criminales.

Luego, Amaro mencionó que después del suceso la familia de Leonel ya se veía más tranquila, pero “sí andaban muy nerviosos, y vueltas pa’ allá, para arriba: la preocupación. Porque dice la señora, su esposa, que es una cosa muy fea, muy triste. Porque en el momento en que te dicen que está secuestrado alguien piensa uno lo peor. Viendo las cosas como están ahorita, piensa uno lo peor”.

Al terminar su relato, le pregunté a Amaro cuál era la opinión entre los ejidatarios sobre los casos de extorsión y de secuestro. Respondió que muchos sentían miedo y tenían que andar con cuidado. Luego, agregó:

Viendo las cosas como están, no hay que andar confiados. Y se dijo que si vemos algo sospechoso hay que avisarnos, porque la gente piensa que porque tienes una camioneta, arreglas bien tu casa y vendiste un terreno, tienes dinero, y no tiene uno. Te dan a cambio de un terreno una camioneta y ya nada más quince o veinte mil pesos de diferencia, pero no más.

Los secuestros y las extorsiones influyen de manera negativa sobre la vida de las personas. Ante esto, Amaro, en una asamblea con los ejidatarios, comentó:

Lo que hay que hacer es armarnos. Vamos a armarnos, vamos a dar los teléfonos, yo estoy aquí y yo hasta donde alcance mi vista a ver y lo que vemos, vamos a hablarnos y, ¡órale!, vamos a ver qué está pasando [...] Protegernos unos y otros, porque no nos queda de otra. Mientras nos quedemos callados, vamos a permitir que esto siga.

De acuerdo con lo anterior y como resultado de la poca o nula protección de las autoridades del Estado ante las extorsiones y los secuestros, se decidió enfrentar este

problema y combatir la inseguridad. Incluso las personas comenzaron a realizar otras acciones para lograr la paz y la tranquilidad que nadie más parecía brindarles.

Desde que estaba viviendo aquí, nunca le había puesto portón a la casa. Me cayó un dinero y dije: “¿Sabes?, que *pos* yo voy a cerrar por lo menos en la esquina con tela de malla, falta para allá arriba de la casa, pero siquiera lo principal, aquí [el frente] ya lo tapamos con tela”. Por lo mismo de que ya uno no está tranquilo. Luego, en ocasiones que se veían cosas, como camionetas que se paraban así, pensé, “Vamos a tener que cerrar”. Primero hay que asegurar la familia, asegurarse uno, y todos. Ve —me señala el largo de la calle— de ahí para arriba la mayoría, solo por ahí está una entrada [de casa] abierta. Pero casi todos están poniendo portones. Mi comadre Carmela ya cercó su pedacito con tela, y así la mayoría (Amaro, 62 años).

Nos damos cuenta de que las personas tratan de resistirse a la violencia cotidiana y de lidiar con ella, pues —tal y como insistieron las personas que entrevisté— es aparentemente invisible para el Estado, tal y como se aprecia en el último comentario de Amaro: “El gobierno dice que no pasa nada, y no pasa porque a ellos no les pasa nada”.

En la charla que tuve con Patricia (55 años), me comentó de una experiencia de violencia criminal distinta que le ocurrió cinco años antes y que aún está presente en su memoria. Ella estaba con un grupo de mujeres que recibieron un crédito financiero de Compartamos Banco para poner un pequeño negocio. Un día, al finalizar una reunión del grupo, fue comisionada junto con otra compañera para depositar en el banco el dinero que reunieron para pagar. Las dos se encontraban solas en la casa donde organizaban sus juntas cuando dos individuos, cubiertos con pasamontañas, se introdujeron a la casa y las asaltaron. Después de quitarles el dinero las amarraron de pies y manos y, apuntándoles a la cabeza con sus armas, las amenazaron: “Ni se les ocurra poner denuncia ni nada, conocemos a su familia, sabemos dónde viven y quiénes son sus hijos”, comentó Patricia.

A pesar del miedo que sintió ante las amenazas, ella acudió a poner la demanda. Sin embargo, dijo que fue en vano, ya que no encontraron a sus agresores. Esta experiencia le dejó con el temor de ser violentada nuevamente: “Después de eso ya me da miedo ir a Xalapa, me da miedo que otra vez me vayan a asaltar. Y no, el grupo también lo dejé, ya no quise saber nada”.

El suceso provocó en ella una inseguridad constante al no sentirse libre de andar por la calle, sola o acompañada. Incluso mencionó tener miedo cuando sus hijos y su esposo andan solos, al pensar en que algo podría sucederles. El hecho traumático vivido quedó en su mente como una amenaza constante.

Asimismo, tanto ella como la mayoría de las personas entrevistadas dijeron que en los meses recientes los intentos de extorsión por teléfono se habían hecho más frecuentes. Las llamadas consistían en que algún sujeto decía tener secuestrado a alguno de sus familiares y, a través de preguntas ingeniosas, lograba saber algunas de las características de los que decía tener secuestrados, lo que lo hacía parecer real.

Alguien me contó que un día llamaron a su casa pidiéndole rescate por su hija, pero en ese momento ella estaba frente a él y colgó el teléfono. Sin embargo, algunos de los entrevistados que recibieron esas llamadas no corrieron con la misma suerte, creyeron las amenazas y vivieron momentos de preocupación y de miedo, hasta que se dieron cuenta de que eran falsas.

Por último, las narraciones de violencia a lo largo de este trabajo nos permiten conocer las diferentes maneras en las que operan tanto los grupos criminales organizados como la delincuencia común para lograr sus objetivos.

GOBIERNO Y CRIMEN ORGANIZADO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN SOCIAL

Como se expuso al principio de este capítulo, en el discurso gobierno y crimen representan funciones y actividades distintas. Sin embargo, ambos hacen uso de la violencia. Además, la presumible complicidad entre los agentes del Estado y los narcotraficantes y delincuentes para llevar a cabo sus actividades hace que las personas los consideren un problema común que afecta y determina su forma de vida. En los últimos años, aparte de la pérdida de valores, surgieron otras formas de violencia: secuestros, levantones, extorsiones y robos llevados a cabo por el crimen organizado y que son una amenaza constante. Las personas que las han sufrido viven angustiadas ante la vulnerabilidad de su integridad física o por el riesgo de perder su vida o la de sus seres queridos. Esto se agrava ante el poder incontrolable de las organizaciones criminales, aunado al despotismo y al uso excesivo de la fuerza por parte de los agentes estatales (Scheper-Hughes, 1997: 226).

Es necesario subrayar que esta violencia no es privativa de El Llano; se da en los espacios locales, estatales y nacionales, y de este problema el Estado no quiere hacerse responsable. Si las redes del narcotráfico lograron penetrar y extenderse en espacios como El Llano, fue porque ahí habitan personas a las que más han impactado las políticas neoliberales que deterioraron su economía: disminuyó el trabajo, aumentó la pobreza y provocó su marginación social, por lo que algunos habitantes decidieron “andar en malos pasos”, pues encontraron en estas organizaciones delictivas no solo la solución a sus problemas económicos, sino también una manera de construir su identidad, particularmente entre los hombres.

Respecto de las redes del narcotráfico en la comunidad, parece ser que la manera en que el Estado decidió combatirlo fue a través de la implementación de políticas de seguridad, pensadas más en asesinar a estos delincuentes que en procesarlos de acuerdo con la ley. Sin embargo, que los ciudadanos pensaran que los agentes del Estado y los delincuentes estaban unidos, contribuyó a generar inseguridad, además de sentir un abandono institucional y una desconfianza hacia el sistema de seguridad y justicia oficial. Cabe recordar entonces que 50% de los 5 267 140 habitantes mayores de 18 años en el estado de Veracruz se percibían como posibles víctimas de una lesión por agresión física, y el 41.9% de la población consideraba su localidad o colonia como un lugar inseguro (INEGI 2013).

Por último, los casos expuestos son los que nos permiten comprender que dicho “orden social”, que se pretende a través del despliegue de la violencia funciona más como un reparto de poderes entre gobierno y crimen organizado; es decir, una división de escenarios y de personas distintas donde ambos practican la violencia, ya sea de forma independiente, conjunta (en complicidad) o en enfrentamientos entre estos (disputas por el poder), pero que finalmente constituyen un todo, un único dispositivo de gestión de vidas, por tanto, del “orden” (Feltran, 2012).

CONCLUSIONES

Adentrarnos en la vida cotidiana de El Llano nos permitió conocer que la violencia se manifiesta de distintas maneras. Dentro de un espacio específico permite la creación de universos de significados, de luchas específicas por el poder, que crean diferentes estructuras de orden que coexisten en una comunidad.

En México, y particularmente en Veracruz, los hechos violentos asociados al narcotráfico no disminuyen. Hay reportajes periodísticos sobre balaceras, secuestros, asesinatos, fosas clandestinas con cuerpos mutilados y torturados tanto en la ciudad de Xalapa como en gran parte de la entidad. Sin embargo, muchos casos no son reportados, particularmente los que ocurren en la periferia de la ciudad, como en El Llano. La violencia daña profunda e irreparablemente la vida de quienes la padecen y no es posible saber la manera en que la gente la asimila, la simboliza y la sobrelleva durante su vida cotidiana.

Durante esta investigación describí hasta donde fue posible los episodios documentados, lo que me permitió comprender los usos y las significaciones que los actores dan a la violencia. Así, entendemos que utilizar la fuerza física concierne más a problemas estructurales político-económicos e históricos que permiten la creación de componentes socioculturales, interiorizados y compartidos por las personas de una comunidad, quienes, en ausencia de las mediaciones del Estado, hacen uso de la violencia con la finalidad de mantener cierto “orden social”. Incluso la violencia es parte importante en las disputas por el poder entre actores criminales y estatales, llámense estos últimos autoridades.

En El Llano, debido a la violencia cotidiana, el espacio se percibe como de exclusión social, de lucha y de resistencia contra el poder soberano, el cual, simul-

táneamente, se representa intermitente a través de una política de producción y de definición de la diferencia que *precariza* ciertas vidas y las configura como cuerpos asesinables por ser anómicos. En este contexto, la vida pública y la vida privada se determinan tanto por la administración de la justicia como por la violencia dentro y fuera de la legalidad.

Todo esto sitúa al pueblo en los “márgenes”, entendidos como los espacios de prácticas que colonizan la operatividad del Estado para asegurar no solo la supervivencia económica y política, sino también la sociocultural. En espacios locales como El Llano, el Estado tiende a flexibilizarse, en contraste con su rígida conceptualización, puesto que su rol y su sentido son redefinidos por las particulares significaciones que los actores le otorgan. Pero el Estado también reconfigura sus modos de gobernar a partir de la percepción hostil que tiene de dichos espacios, sobre todo cuando hay actores que desafían públicamente su legitimidad y visibilizan su debilidad para garantizar “seguridad” y regular las prácticas ilícitas.

En los “márgenes” se suspende el poder monopólico del Estado y se sustituye por “poderes locales”; se manifiestan las fronteras morales que interpretan el uso de la violencia, en vez de ilegal y legal, legítima. Resultado de esto es que en El Llano tenemos la presencia y la coexistencia de dos formas (ideales) de regímenes para mantener el orden social: uno de carácter comunitario y otro de carácter securizado. Estos regímenes son construidos socialmente (como resultado de acciones pasadas y presentes) y, a su vez, el contexto estructurante (que dota de sentidos) es la violencia en los márgenes (Nugent y Alonso, 2002: 175).

El orden comunitario se relaciona con la ubicación geográfica de El Llano: una región históricamente violenta, sobre todo por la nula presencia de las mediaciones del Estado en la resolución legal de conflictos. Ante esto, la violencia no se significó como una transgresión a la ley para la convivencia pacífica. Los habitantes comenzaron a usarla “legítimamente” para lidiar con distintos problemas, convirtiéndose, a su vez, en el eje ordenador de las relaciones sociales. En este orden comunitario, o social, las personas se resisten o evitan ceder al Estado el poder monopólico del uso de la violencia.

Así, la violencia se instauró como el principal recurso de poder y de dominación entre los hombres, lo que configuró una estructura jerárquica en la comunidad masculina, basada en su disposición y su capacidad para ejercerla, lo que al mismo

tiempo delineaba sus identidades masculinas y de poder. De ahí que las peleas configuraran la violencia cotidiana como las formas ritualizadas para probar la virilidad, obtener respeto e imponer temor y autoridad en los demás hombres para posicionarse en ese estatus. De esta manera, muchos hombres de la comunidad interiorizaran estos dominios de la violencia en su cotidianidad.

Aquellas prácticas violentas extraordinarias, eventuales e históricas, que registramos desde la década de 1970, al ser contadas y mantenerse cotidianamente en la memoria de la gente funcionaron como la base del proceso de connaturalización de las violencias más rutinarias (las peleas), que se consideraron todavía más “normales” porque ya no producían muertes y eran, por tanto, menos preocupantes para los habitantes de El Llano.

Como vimos a lo largo del texto, los homicidios ocurridos en las peleas se consideraban la mayor demostración de poder, y entre los familiares de las víctimas había la necesidad de hacer justicia por mano propia. En vez de recurrir a las mediaciones del Estado, hacían uso de la violencia para vengar la muerte de sus familiares. La violencia no solo significó un mecanismo de poder sino, también, una forma de “hacer justicia”; es decir, se legitimaba a partir de una ética popular que se oponía a las moralidades del Estado, ya que los casos eran juzgados a partir de lo que las personas consideraban “legítimo”. Esta reacción “por la sed de justicia” generó cadenas de violencia; es decir, conflictos interpersonales se correspondían a pesar de haber ocurrido en lugares diferentes y con una multiplicidad de participantes. Por ejemplo, en una pelea que en un principio involucraba a dos hombres, más tarde implicaba a otras personas: familiares, vecinos o amigos.

La mayoría de las peleas ocurría en la calle y en las fiestas, ya que eran los espacios públicos en donde las relaciones sociales afianzaban los lazos de amistad; o por el contrario, los lugares en donde el ambiente se tornaba hostil. Ahí los hombres intentaban establecer o reafirmar su poder: el triunfo o la derrota establecían el estatus al que pertenecería. Dicho de otra manera: las peleas en las arenas de conflicto se consideraban como ceremonias en las que las personas demostraban poder, violencia y dominio. Esto creaba las noticias locales, convertidas en rumores que, al ser contados, significaban a la comunidad como violenta.

En las arenas de conflicto había hombres broncados y hombres cabrones. Los primeros hacían uso de la violencia para imponer poder e infundir temor, buscando ser considerados como autoridad y ser tratados con respeto. Por otra parte, los hombres

cabrones solo se resistían a someterse a la autoridad de otros hombres, aunque también demandaban respeto en sus relaciones sociales. Estos dominios de violencia eran los que regían sus conductas y les otorgaba un estatus social. Y no es que ellos no conocieran las mediaciones del Estado o cómo hacer uso de ellas, sabían de su presencia y de su poder, simplemente decidían evadirlas. Por fortuna no todos lo hacían, algunos, aunque muy pocos, recurrían a la justicia estatal para no desencadenar sucesos violentos.

Las cadenas de violencia también migraban de los espacios públicos hacia los privados y viceversa. Uno de los principales factores era porque las ofensas y los desafíos al poder y al respeto de un hombre, al igual que al honor, tenían un carácter colectivo y se consideraban propios entre las familias, los amigos o los vecinos pertenecientes a un barrio. Todo esto creó un sistema de rivalidades latentes y manifiestas, de acuerdo con las narraciones de los estudiantes.

Esto demostraba una continuidad histórica de los dominios de violencia en búsqueda del poder, de la “justicia” fundamentada en valoraciones éticas y del carácter aprendido para lidiar con los problemas cotidianos. Por esto, y a pesar de que para los alumnos y las personas entrevistadas la violencia era ocasionada en algunos casos por el consumo del alcohol y de la droga, insistimos en que era más bien producto de los componentes socioculturales y las diferentes significaciones que se le daban.

Otra causa importante por la que surgían rivalidades era por el modo particular de diferenciarse, de acuerdo con el barrio al que pertenecían y al poder que lograban en esos espacios que consideraban sus territorios de dominio. El barrio debía ser defendido de “sus enemigos” o de aquellos que trataran de imponerles su autoridad. Así surgieron grupos barriales, “flotillas”, como decían las personas, integrados por jóvenes que establecían lazos de amistad y con un sentido de comunidad, de pertenencia al lugar. En cada barrio había distintas “palomillas”, y estas se enfrentaban a las de otros barrios con el fin de imponer su autoridad y construir su identidad. Sin embargo, las “flotillas” fueron disminuyendo. Podemos interpretar de esto que pertenecer a un barrio específico o a un territorio era una forma de identificarse entre los demás.

El deporte también contribuyó a disminuir la aparición de estos grupos. Como hemos argumentado, esta forma parte de los procesos institucionales del Estado para contribuir a contener la violencia, canalizándola a normas que regulan la competencia y el uso de la fuerza física, aunque el fútbol no logró reducir por completo la violencia interpersonal, debido al entorno hostil y a la violencia cotidiana que

caracterizaba a la comunidad. En consecuencia, la violencia comenzó también a aparecer en los campos del fútbol.

De sucesos violentos se construyó un “orden social comunitario”, donde la vida de las personas no se correspondía con los formalismos del Estado; la violencia se convirtió en el dispositivo que “ordenaba” la vida de la comunidad.

Ahora bien, en el pueblo, a partir de establecerse los mercados criminales en la comunidad y en la región, aumentó la venta y el consumo de drogas. El Estado comenzó a implementar operativos para combatirlo con el uso de sus fuerzas de seguridad. Esto significó una transición hacia un orden securizado (ideal) y caracterizado por el fuerte protagonismo del Estado, que se sobrepuso a la violencia que “permitía” el orden social comunitario. En estas escalas de poder, se pensó que el gobierno (interpretado como las prácticas sociales y discursivas que componen las políticas estatales de seguridad), junto con el crimen organizado (aquello que remite a las acciones y los discursos que desafían la ley estatal) constrúan un único dispositivo para determinar la forma de vida y, por tanto, de mantener el “orden”. Es decir, que en las disputas por la imposición del poder y del control, ambos eran responsables de la violencia letal y fuera de la ley.

La llegada de actores externos a la comunidad, asociados con el narcotráfico, aumentó los robos, las extorsiones, los secuestros, las demostraciones públicas de violencia con las que infundían temor a las personas y, ante la ausencia del Estado, creció la inseguridad, por lo que la mejor manera de evadir esta violencia era guardar silencio y simular que nada ocurría. El narcotráfico pronto integró a hombres jóvenes en sus filas. Pero en poco tiempo se supo que algunos de estos fueron “levantados”, torturados, desaparecidos o asesinados como resultado de las disputas y los conflictos entre organizaciones criminales o por el mismo gobierno.

Conviene subrayar que la violencia, a raíz de la aparición de los mercados criminales, impactó con mayor intensidad durante la década de 1980 la economía local, las reformas de ajuste estructural y las políticas neoliberales implementadas por el Estado, que también fue partícipe de violencias criminales, aunque después trató de abatirlas a través del uso de la fuerza letal extrajudicial. Es decir, para los habitantes de El Llano, gobierno y criminalidad no estaban opuestos todo el tiempo, pues, para lograr sus fines, ambos aplicaban la violencia con la misma brutalidad.

El auge del narcotráfico en El Llano se debió al aumento de la pobreza; es decir, ser parte de esas organizaciones con la finalidad de obtener recursos económicos

se convirtió en una manera de sobrevivir, aunque también sirvió para construir una identidad y buscar prestigio. De esta forma, estas organizaciones criminales “lograron ser aceptadas” por algunos, ya que, de acuerdo con su interpretación, tuvieron cierta “legitimidad” para ellos, consideraron que suplían ciertas funciones que le competían al Estado, como proporcionar “seguridad” a los ciudadanos.

En territorios periféricos como El Llano, la sujeción criminal, la aplicación de la fuerza y la violencia letal extraoficial fueron los procesos de operación más velados de las políticas antidrogas y del combate al crimen. Esto afectó, sobre todo, a los criminales menos poderosos, aquellos que no formaban parte de la élite del crimen, que eran prescindibles y unos completos desconocidos para la opinión pública, por lo que su captura o su muerte no resultaron de interés para nadie, eran “desechables”. Todo esto corrompió el tejido social en el que se fundamenta nuestra supuesta sociedad democrática y genera desconfianza de los ciudadanos hacia el Estado. Sobre todo cuando, en algunos casos, las personas argumentan que a quienes el Estado considera criminales, en realidad no lo son.

El reparto entre gobierno y crimen sobre la capacidad para definir el sentido existencial de las personas, que se manifestaba por medio de prácticas extraordinarias de violencia letal y tortura, cuando eran contadas por medio de rumores y charlas generaban terror, y ampliaban y reproducían el sentimiento de inseguridad. Esto era otra forma en que se experimentaba la violencia en la cotidianidad. Si bien las violencias producidas por gobierno y crimen no eran rutinarias, sí se mantenían en la memoria de las personas como una amenaza latente, un terror capaz de alterar y regular las acciones y la vida de las personas en busca de protección.

La coexistencia de esos dos regímenes de orden social nos muestra distintos usos, propósitos y significados de los que se puede dotar la violencia, así como la manera en que configuran distintas relaciones de poder, según los actores que la ejercen y/o la padecen. No obstante, sea cual sea su manifestación, es nociva para la vida y produce irremediablemente sufrimiento humano en distintos grados.

Para concluir, es necesario contar con más investigaciones que den cuenta de las distintas formas en que la violencia influye en la vida cotidiana de una comunidad. Es particularmente necesario saber como los espacios locales, entre los sectores más vulnerables, son habitables a pesar del aumento de la violencia criminal en México y otros países latinoamericanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, Humberto y Mauricio Sepúlveda. 2005. Barras bravas, pasión guerrera. Territorio, masculinidad y violencia en el fútbol chileno. En Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, eds., *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. España: Anthropos.
- Agamben, Giorgio. 2006. *Homo sacer. El poder soberano y la vida nuda*. Valencia: PRE-TEXTOS.
- Alvarado Mendoza, Arturo. 2012. *El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Álvarez, Lucía y Javier Auyero. 2014. La ropa en el balde. Rutinas y ética popular frente a la violencia en los márgenes urbanos. En *Nueva Sociedad*, 251. En línea: <https://nuso.org/media/articulos/downloads/40251.pdf>.
- Auyero, Javier y María Fernanda Berti. 2013. *La violencia en los márgenes*. Argentina: Buenos Aires Print.
- Azaola, Elena. 1999. Violencia en México. Hombres y mujeres sentenciados por homicidio en el estado de Hidalgo. En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 61, 1.
- . 2012. Las violencias de hoy, las violencias de siempre. En *Desacatos*, 40. En línea: <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/253/133>.
- Bartra, Roger. 1974. *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Era.
- Bergman, Marcelo. 2012. La violencia en México: algunas aproximaciones académicas. En *Desacatos*, 40.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourgois, Philippe. 2005. Más allá de la pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador. En Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, eds., *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. España: Anthropos.

- . 2010. *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Butler, Judith. 2010. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.
- Cancino, Karla. 2014. Suicidio de menor preocupa a vecinos de El Castillo. En *Diario de Xalapa*. En línea: <http://www.oem.com.mx/diariodexalapa/notas/n3440923.htm> (consultada el 25 de junio de 2014).
- Capron, Guénola y Cristina Sánchez-Mejorada Fernández. 2015. *La (in)seguridad en la metrópoli. Territorio, securización y espacio público*. México: UAM-Azcapozalco.
- Collins, Randall. 2008. *Violences: A Micro-sociological Theory*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Conapo. 2013. <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/IndicesdeMarginacion2010porentidadfederativaymunicipio> (consultada el 2 de diciembre de 2013).
- Das, Veena. 2008. Tiempo, identidad y comunidad. En Francisco A. Ortega, ed., *Veena Das: sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Ciencias Humanas-Pontificia Universidad Javeriana/ Instituto Pensar.
- . 2012. Ordinary Ethics: The Perils and Pleasures of Everyday Life. En Didier Fassin, coord., *A Companion To Moral Anthropology*. Nueva York: Wiley Blackwell.
- Das, Veena y Deborah Poole. 2008. El estado y sus márgenes. *Etnografías comparadas*. En *Cuadernos de Antropología Social*, 27.
- Dunning, Eric. 2014. Lazos sociales y violencia en el deporte. En Norbert Elias y Eric Dunning, eds., *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: FCE.
- Elias, Norbert. 1978. On Transformations of Aggressiveness. En *Theory and Society*. Vol. 5, núm. 2.
- . 1987. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: FCE.
- . 2014. Introducción. En Norbert Elias y Eric Dunning, eds., *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: FCE.
- Epele, María. 2010. *Sujetar por la herida: una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Buenos Aires: Paidós.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. 2009. *El homicidio en México entre 1990 y 2007. Aproximación estadística*. México: El Colegio de México/SSPF.
- . 2011. Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso. En *Nexos*. En línea: <http://www.nexos.com.mx/?p=14089> (consultada el día 21 de abril de 2015).

- Falcón, Romana y Soledad García Morales. 1986. *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz (1883-1960)*. México: El Colegio de México.
- Feltran, Gabriel de Santis. 2011. *Fronteras de tensao*. Sao Paulo: Universidad Estatal Paulista.
- . 2012. Governo que produz crime, crime que produz governo: o dispositivo de gestão do homicídio em São Paulo (1992-2011). En *Revista Brasileira de Segurança Pública*. Vol. 6, 2.
- Foucault, Michael. 1988. El sujeto y el poder. En *Revista Mexicana de sociología*. Vol. 50, núm. 3.
- Frías, Sonia M. y Roberto Castro. 2011. Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. En *Estudios Sociológicos*. Vol. 29, 86.
- Fuentes Díaz, Antonio. 2014. Necropolítica, violencia y disputa desde los márgenes. En Lóic Wacquant, Peter McClaren y Renán Vega Cantor, eds., *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*. Buenos Aires: Herramienta.
- Giddens, Anthony. 2011. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. 2a. ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gledhill, John. 2014. Segurizar, reprimir, pacificar: una crítica de las nuevas guerras en América Latina. En Laura Raquel Valladares de la Cruz, ed., *Nuevas violencias en América Latina: los derechos indígenas ante las políticas neoextractivistas*. México: UAM-Iztapalapa/Juan Pablos Editor.
- Gobierno del Estado De Veracruz. 2001. *Ley Orgánica del Municipio Libre, Gaceta oficial*. Última reforma publicada el 27 de abril de 2015.
- Gómez Jara, Francisco A. 1998. *Enciclopedia Municipal Veracruzana*. México: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Harvey, David. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hernández Hernández, Óscar Misael. 2012. *Masculinidades en Tamaulipas. Una Historia antropológica*. México: Plaza y Valdés.
- INEGI. 2013. En línea: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=30> (consultada el 28 de noviembre de 2013).
- Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent. 2002. Cultura popular y formación del Estado en el México revolucionario. En Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, comps., *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. México: Era.

- Long, Norman. 2007. *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: El Colegio de San Luis/CIESAS.
- Machado da Silva, Luiz Antonio. 2004. *Sociabilidade violenta: por uma interpretação da criminalidade contemporânea no Brasil urbano, Sociedade e Estado*. En *Sociedade e Estado. Brasília*. Vol. 19, núm. 1.
- Maldonado Aranda, Salvador. 2010. *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. Zamora: Colmich.
- . 2012. Cultivos ilícitos, territorios y drogas en Latinoamérica: perspectivas comparativas. En *DILEMAS. Revista de Estudios de Conflicto Social*. Vol. 5, núm. 4.
- . 2013. Geografía de la violencia en México. En *Boletim Gaúcho de geografia*, 40.
- . 2014. Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México. En *Alteridades*, 47. En línea: <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/779/731>.
- Martínez, José Efraín. 2014. Asesinado a balazos. En línea: <http://www.oyeveracruz.com.mx/resumen.php?id=25734>. (consultada el 15 de noviembre de 2015).
- Mauss, Marcel. 1971. *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- Menéndez, Eduardo L. y Renée di Pardo. 1998. Violencias y alcoholismos. En *Relaciones*. Vol. XIX, núm. 74.
- Mier G., Raymundo. 2014. El deporte, las figuras colectivas y el proceso de civilización. La reinención de la conciencia de sí y el placer de la efusión controlada. En Norbert Elias y Eric Dunning, eds., *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: FCE.
- Misse, Michel. 2010. La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil: algunas reflexiones. En *Revista Co-herencia*.
- Morett Sánchez, Jesús Carlos y Celsa Cosío Ruiz. 2006. El impacto de las reformas al Artículo 27 Constitucional en el campo. En Héctor M. Robles Berlanga, coord., *Escenarios y actores en el medio rural*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía alimentaria/Cámara de Diputados, LX Legislatura/Congreso de la Unión.
- Moser, Caroline y Cathy McIlwaine. 1999. Participatory Urban Appraisal and its Application for Research on Violence. En *Environment and Urbanization*. Vol. 11, 2.
- Nugent, Daniel y Ana María Alonso. 2002. Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria: cultura Popular y formación del estado en el ejido de Namiquipa, Chihuahua. En Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, comps., *Apectos cotidianos de la formación del Estado*. México: Era.

- Ortega, Francisco A. 2008. Rehabilitar la cotidianidad. En Francisco A. Ortega, ed., *Veena Das: sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas-Pontificia Universidad Javeriana/Instituto Pensar.
- . 2009. Violencia social y acontecimiento. En *Historia y Grafía*, 32. En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/589/58922946007.pdf>.
- Perea Restrepo, Carlos Mario. 2007. *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder*. México: Siglo Veintiuno.
- Peteet, Julie. 2005. Masculinidades y rituales en resistencia en la intifada palestina. La política cultural de la violencia. En Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, eds., *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. España: Anthropos.
- Pitt-Rivers, Julian. 1979. *Antropología del honor o política de los sexos: ensayos de antropología mediterránea*. Barcelona: Crítica.
- Plumaslibres.com. 2014. Balacera en Xalapa arroja un muerto. En línea: <http://plumaslibres.com.mx/2014/02/06/balacera-en-xalapa-arroja-un-muerto/> (consultada el 2 de noviembre de 2015).
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos. 2010. Violencia y jóvenes. Enclaves de la masculinidad. En Rossana Reguillo, ed., *Los jóvenes en México*. México: FCE/Conaculta.
- Reguillo, Rossana. 2012. De las violencias: caligrafía y gramática del horror. En *Desacatos*, 40.
- Rodríguez Alzueta, Esteban. 2014. La violenta regulación del territorio en el capitalismo criminal. En Löic Wacquante, Peter Vega Cantor y Renán McLaren, eds., *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*. Buenos Aires: Herramienta.
- Romero Melgarejo, Osvaldo Arturo. 2004. El linchamiento en San Miguel Canoa: explicación e interpretación de la violencia. Tesis de doctorado en Antropología. México: CIESAS.
- Sánchez de Puerta Trujillo, Fernando. 2006. Los tipos ideales en la práctica: significados, construcciones, aplicaciones. En *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. 11. En línea: http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/1107/1019_2
- Sánchez, Nidia. 2009. En línea: <http://www.oem.com.mx/ElSolddeTijuana/notas/n1222602.htm> (consultada el 25 de octubre de 2014).
- Santoyo, Antonio. 1994. La Mano Negra en defensa de la propiedad y el orden: Veracruz, 1928-1943. En *Secuencia*, 28. En línea: http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/1107/1019_2

- . 1995. *La Mano Negra. Poder regional y Estado en México (Veracruz, 1928-1943)*. México: Conaculta.
- Saviano, Roberto. 2014. *CeroCeroCero. Cómo la cocaína gobierna el mundo*. Barcelona: Anagrama.
- Schedler, Andreas. 2015. *En la niebla de las guerras: los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. México: Centro de Investigación y Docencia Económica.
- Scheper-Hughes, Nancy. 1997. *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. España: Ariel.
- . 2005. ¿Quién es el asesino? Justicia popular y derechos humanos en un squatter camp sudafricano. En Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, eds., *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, España: Anthropos.
- Sen, Amartya. 2010. *La idea de la justicia*. México: Taurus.
- Serrano, José Fernando. 2005. La cotidianidad del exceso. Representaciones de la violencia entre jóvenes colombianos. En Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, eds., *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. España: Anthropos.
- Sharma, Aradhana y Akhil Gupta. 2006. Introduction: Rethinking theories of the State in an Age of Globalization. En Aradhana Sharma y Akhil Gupta, eds., *The Anthropology of the State: A Reader*. Gran Bretaña: Blackwell Publishing.
- Tilly, Charles. 2003. *The Politics of Collective Violence*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Velasco Toro, José. 2010. Reforma agraria y movilización campesina en Veracruz (México) durante el siglo XX. En *Revista del CESLA*.
- Vergara Figueroa, Abilio. 2010. *Dentro de los túneles de sentido. Violencia, imaginarios, organización social, rituales y lenguaje en las pandillas juveniles de Ayacucho, Perú*. México: INAH/ENAH.
- Weber, Max. 1964. *Economía y Sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva*. Madrid: FCE.
- . 1995. *El político y el científico*. Madrid: Alianza.
- Wolf, Eric. 2001. *Figurar el poder: ideologías de dominación y crisis*. México: CIESAS.
- Zavaleta Betancourt, Alfredo. 2012. La seguridad pública en Veracruz, 2004-2009. En Alejo Vargas Velásquez, ed., *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales*. Buenos Aires: CLACSO.
- . 2014. Las representaciones e interacciones de jóvenes y policías en Xalapa. En Arturo Alvarado Mendoza, ed., *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina*. México: El Colegio de México.

- ZAVALETA, Noé. 2011. Abandonan 35 cadáveres frente a centro comercial en Veracruz. *Proceso*. En línea: <http://www.proceso.com.mx/?p=281919> (consultada el 08 de agosto de 2015).
- . 2014. Recula gobierno de Veracruz: admite participación de policías en el “levantón” de cantante de *La Voz México*. *Proceso*. En línea: <http://www.proceso.com.mx/?p=362883> (consultada el 2 de agosto de 2015).

ÍNDICE

Presentación	11
Introducción	13
I. La interiorización de la violencia: poder, masculinidad y construcción del orden social local	47
II. La violencia cotidiana como fuerza constructora del orden en la comunidad	95
III. Transiciones en el orden social de El llano: crimen, Estado y violencia	137
Conclusiones	181
Bibliografía	187

HABITAR EN LOS MÁRGENES: VIOLENCIA Y VIDA COTIDIANA EN UNA COMUNIDAD VERACRUZANA presenta una etnografía de la violencia en la vida diaria, desde perspectivas latinoamericanas pero situada en México pues el análisis se llevó a cabo en una comunidad de Veracruz: El Llano. En la investigación se argumenta que la violencia tiene diversas formas de expresión y significación con base en experiencias de vida de personas que no figuran en estadísticas oficiales ni en discursos mediáticos. Es decir, pone en el centro del análisis la perspectiva de los actores y esto permite comprender que la violencia en los márgenes al mismo tiempo que desestabiliza las relaciones sociales, estructura nuevos regímenes de orden social.

Además, la etnografía plantea un modo de investigar la violencia poco explorado en el país, pero sobre todo en Veracruz, uno de los estados más violentos en años recientes. Por último, se espera que la información aquí expuesta sea oportuna y útil no solo para los veracruzanos, sino para todos los mexicanos y ciudadanos latinoamericanos que compartan experiencias y preocupaciones similares sobre el tema.